

PODER POPULAR

El Gobierno del Pueblo

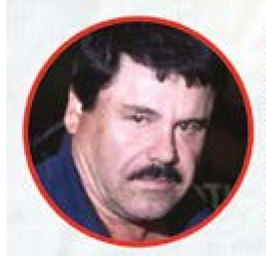
AÑO 2 **Edición No. 90** Tegucigalpa, Honduras, 27 de febrero de 2024






www.poderpopular.hn @poderpopular022 @poderpopular2022 Periódico Poder Popular HN @noticiaspoderpopular

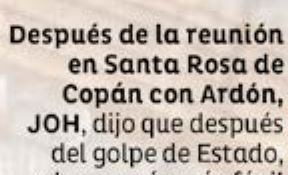
DECLARACIONES DEL EXALCALDE ALEXÁNDER ARDÓN "CHANDE" EN EL JUICIO CONTRA JOH



Confesó que Joaquín "El Chapo" Guzmán estuvo en su casa en 2007 y 2010, para hablar del tráfico de drogas.



Se postuló por la alcaldía en 2005, *"gané con fraude, soborné a la gente para que votara por mí, y también a la gente que trabaja en la mesa, a los que anotan los votos. Ellos llenarían boletas vacías a mi nombre para que yo ganara. Usé dinero de la droga para sobornos".*



Después de la reunión en Santa Rosa de Copán con Ardón, JOH, dijo que después del golpe de Estado, ahora sería más fácil para el Partido Nacional y para él ser presidente del Congreso.





Este es el Palacio Municipal de El Paraíso, Copán, que el exalcalde "Chande", construyó.



Reveló que recibió un millón de dólares en 2013, para la campaña presidencial del expresidente Juan Orlando Hernández.



Juan Orlando Hernández impidió que se le investigara. A cambio, lo ayudó política y económicamente.

Confirmó haber enviado a EE.UU. alrededor de 250 toneladas o 250,000 kilos de cocaína.





EXALCALDE DE EL PARAÍSO, COPÁN

Ardón es el segundo exalcalde hondureño acusado en el Distrito Sur de Nueva York por delitos de narcotráfico

Alexánder Ardón "Chande" tenía su propio helipuerto en el Palacio Municipal

El Palacio Municipal de El Paraíso, Copán, que fue construido en el año 2011 con helipuerto.

Nueva York, Estados Unidos

El exalcalde hondureño de El Paraíso, Copán, Amílcar Alexánder Ardón, también conocido como "Chande", fue testigo para declarar el miércoles 21 de febrero en la Corte del Distrito Sur de Nueva York, en donde el expresidente Juan Orlando Hernández está siendo enjuiciado por tres delitos.

Ardón está cumpliendo su condena en la prisión de Vermont en Nueva Jersey después de declararse culpable en 2019.

A continuación su interrogatorio:

Fiscal: ¿De dónde es?
Ardón: De Honduras.
Fiscal: ¿Tuvo algún cargo?
Ardón: Fui alcalde de El Paraíso, Copán.
Fiscal: Actualmente, ¿dónde vive?
Ardón: En la prisión de Vermont.
Fiscal: Antes de estar en la cárcel, ¿a qué se dedicaba?
Ardón: Me dedicaba al narcotráfico.
Fiscal: ¿Ve a alguien en esta sala al que haya ayudado?
Ardón: A Juan Orlando Hernández.
Fiscal: ¿Puede identificarlo?
Ardón: En seguida, Alexander Ardón señaló la última fila de la sala a donde se encontraba el expresidente.
El fiscal: Pidió que fuera más preciso y dijo: en la línea que está el fiscal, en la número cuatro, la persona número tres.
El fiscal insistió: ¿Puede identificarlo?
Ardón: Una persona, una señora y está Juan Orlando.
Fiscal: ¿Ha tenido reuniones privadas con él?
Ardón: Sí.
Fiscal: ¿En qué año?
Ardón: Alrededor de 2009.

Colaboración

Fiscal: Y en pocas palabras, ¿lo ayudó?
Ardón: Me ayudó con la Fiscalía para que no me investigaran.
Fiscal: ¿Qué hizo a cambio?
Ardón: Lo ayudé política y financieramente.
Fiscal: Financieramente, ¿cuánto?
Ardón: En esa reunión con un millón de dólares.
Fiscal: ¿Y en total? No recuerdo, pero fue más. En dólares de Estados Unidos.
Fiscal: ¿Traficó drogas con alguien más?
Ardón: Con "Tony" Hernández.
Fiscal: ¿Cuál era la droga?
Ardón: Cocaína.
Fiscal: ¿El parentesco?
Ardón: Hermanos.
Fiscal: ¿Estuvo alguien más presente en las campañas?
Ardón: Sí. "El Chapo", un narco mexicano.
Fiscal: ¿Cuál organización dirige "El Chapo"?
Ardón: El Cartel de Sinaloa.
Fiscal: ¿Usted se declaró culpable?

Alexánder Ardón acusado en relación con tres cargos:

1) **Conspirar para importar cocaína a Estados Unidos.**
2) **Usar y portar ametralladoras y artefactos destructivos durante la conspiración para importar cocaína y poseer ametralladoras y artefactos destructivos con ese fin.**
3) **Conspirar para usar y portar ametralladoras y artefactos destructivos durante la conspiración para importar cocaína y para poseer ametralladoras y artefactos destructivos con ese fin.**

Ardón: Sí.
Fiscal: ¿De qué delitos?
Ardón: De jefe de una banda de narcos, armas, homicidios, tráfico de drogas
Fiscal: Como parte de la aceptación, ¿firmó un convenio de colaboración?
Ardón: Sí.
Fiscal: ¿Cuál es el propósito del convenio?
Ardón: Decir la verdad.
Fiscal: Mencionó que el acusado le brindó protección, ¿en cuántas ocasiones le decomisaron droga?
Ardón: Ninguna vez.
Fiscal: ¿Qué está en esa pantalla?

MAPA

Ardón: El mapa de Centroamérica.
Fiscal: ¿En ese mapa se ve Estados Unidos y México?
Ardón: Sí, en seguida señaló el mapa de Honduras e identificó que tiene fronteras con Nicaragua, Guatemala y El Salvador. Además, reconoció más a profundidad el mapa de Honduras y manifestó que era originario de Copán.
Fiscal: ¿Hasta qué nivel de estudio terminó?
Ardón: Sexto grado.
Fiscal: ¿Cuándo empezó a traficar drogas?
Ardón: Alrededor de 2000.
Fiscal: ¿Qué edad?
Ardón: 21 años.
Fiscal: ¿Cuándo dejó de traficar?
Ardón: Cuando me entregué a Estados Unidos.
Fiscal: ¿Cuánto traficó?
Ardón: 250 toneladas.

Fiscal: ¿Es el equivalente a 250 mil kilogramos?
Ardón: Sí.
Fiscal: ¿Qué apodos tiene?
Ardón: Los periódicos me apodan doble AA y "Chande".
Fiscal: ¿Qué armas portaba?
Ardón: AR-15, M-16, nueve milímetros, AK-47. En zonas montañosas, bazucas para destruir carros.
Fiscal: De esas armas, ¿cuáles son automáticas?
Ardón: M-16 y AK-47.
El fiscal: Pidió señalar otra vez en el mapa a Ardón.
El fiscal le pidió señalar, otra vez en el mapa el departamento hasta donde llegaba la droga.
Ardón: Manifestó que en Copán. Asimismo, declaró que la droga llegaba primero a Gracias a Dios, Colón y Atlántida.
Fiscal: ¿Cómo llegaba la droga?



El exmandatario Juan Orlando Hernández junto al también acusado por narcotráfico Alexánder Ardón, quien fue alcalde de El Paraíso, Copán.

Ardón: Por aire y marítima.

FAMILIA

Fiscal: ¿Y quién de su familia lo ayudaba?
Ardón: Hugo Ardón.
Fiscal: ¿Y quién es él?
Ardón: Mi hermano.
Fiscal: ¿Reconoce estas fotos?
Ardón: Sí, Hugo y Juan Orlando Hernández.
Fiscal: Ardón, ¿quién está en esta foto?
Ardón: Mi hermano Hugo, que me ayudó a custodiar los cargamentos de cocaína y Juan Orlando Hernández.
Fiscal: La cocaína que usted traficaba al Cartel de Sinaloa en Guatemala, ¿adónde creía que iba a parar?
Ardón: A Estados Unidos. Allí pagan un precio más alto.
Fiscal: ¿Con qué partido político empezaste?
Ardón: Con el Partido Nacional.
Fiscal: ¿Se postuló para alcalde en 2005?
Ardón: Sí, gané con fraude. Soborné a la gente para que votara por mí, y también a la gente que trabajaba en la mesa, a los que anotan los votos. Ellos llenarían boletas vacías a mi nombre para que yo ganara. Usé dinero de la droga para sobornos.
Fiscal: ¿De quién es esta foto?
Ardón: Pepe Lobo.
Fiscal: ¿Usaste fraude para ayudarlo?
Ardón: Sí, lo conocí en 2008, en privado, en un helipuerto de San Pedro Sula. Dijo que si era elegido nombraría a Juan Orlando Hernández presidente del Congreso.

SOLICITUD

Fiscal: ¿Qué pidió Pepe Lobo?
Ardón: Me pidió dos millones de dólares.
Fiscal: ¿Le pagaste a Pepe Lobo?
Ardón: Envié un millón de dólares a su casa.
Fiscal: Antes de 2008, ¿qué habías oído sobre JOH?
Colon: ¡Objeción!
Juez Castel: Ha lugar.
Fiscal: ¿Qué puesto entendías que tenía JOH?
Ardón: Era como un congresista del Partido Nacional.
Fiscal: ¿Te reuniste en privado con JOH?
Ardón: Sí.
Fiscal: ¿Qué año?
Ardón: 2009.
Fiscal: ¿Dónde?
Ardón: San Pedro Sula, sede del Partido Nacional.
Fiscal: ¿Habló con él sobre narcotráfico en esta primera reunión?
Ardón: Sí, me dijo: No te preocupes por la Fiscalía, por mi narcotráfico.
Fiscal: ¿Qué dijo Pepe Lobo?
Ardón: Me dijo que se aseguraría de que no me investigaran.
Ardón: Don Pepe me dijo que lo llamara si tenía algún problema con la Policía en Copán. JOH me dijo que mandaría pavimentar caminos en El Paraíso para ayudar a trasladar la droga.

EL EXALCALDE NACIONALISTA DE EL PARAÍSO, COPÁN

"JOH dijo que después del golpe de Estado, ahora sería más fácil para el Partido Nacional y para él ser presidente del Congreso"

Conocido como "Chande", confesó que estuvo presente cuando el exlíder del Cartel de Sinaloa, Joaquín "El Chapo" Guzmán, dio un millón de dólares en 2013 para la campaña presidencial del expresidente enjuiciado en EE.UU.

Alexánder Ardón declaró que JOH le ayudó con la Fiscalía hondureña para que no lo investigaran.

Tegucigalpa, Honduras

Conocido por ser un hombre que no le gustaba la política, que su vicio eran las vacas y los potreros, así se reconocía Amílcar Alexánder Ardón Soriano "Chande", es el segundo testigo en el juicio del expresidente Juan Orlando Hernández.

Ardón quien nació el 25 de noviembre de 1975, empezó su carrera política siendo alcalde El Paraíso, Copán, en el año 2000 y 2015, cuando tenía apenas 28 años, se catalogaba como un político intocable en dicho municipio.

Decía ser una persona excéntrica que aseguraba que hizo dinero invirtiendo en ganado con préstamos en un banco. "Me considero humilde, pero soy el rey del pueblo", expresó Ardón en una entrevista exclusiva a diario La Prensa en el 2011.

Acusado por la Fiscalía de EE.UU.

El exalcalde fue acusado y sentenciado por la Fiscalía de Estados Unidos de conspirar para traficar cocaína hacia territorio estadounidense y pistas de aterrizaje clandestinas, según la acusación, cobraba una tasa por cada kilo de cocaína que pasaba por su municipio.

Ardón participó en actividades de narcotráfico a gran escala con traficantes que se encontraban en Colombia, Honduras, Guatemala y México, entre otros sitios.

El exalcalde conocido por su apodo de "Chande", se entregó en febrero de 2018 tras negociar con la DEA. Alex y su hermano, Hugo Ardón, y exdirector del Fondo Vial quienes conformaron el "Cartel de los Hermanos AA", que controló las rutas del tráfico de cocaína en los departamentos de Copán y Ocotepeque.

Alias "CW-3"

También fue mencionado en las declaraciones en el juicio contra Tony Hernández como alias "CW-3", informó diario el Heraldo.

El exalcalde Ardón, quien el pasado 23 de enero de 2019 fue señalado por la Corte Federal de Manhattan de conspirar para traficar droga y usar armas de grueso calibre.

Asimismo, se le incautaron varias propiedades tras haberse entregado a las autoridades hondureñas, luego de llegar a un acuerdo con el Gobierno de Estados Unidos para colaborar brindando información sobre otros socios ligados al narcotráfico.

El Ministerio Público allanó sus propiedades y encontraron búfalos. En el 2011 construyó un gigantesco Palacio Municipal con helipuerto incluido, detalló diario la Prensa.

"EL CHANDE"

LA CASA NO COSTÓ MUCHO

"Bueno, la casa de El Limón no costó mucho. El otro fue de 16 millones de lempiras y otra en San Pedro Sula"

GRAN INVERSIÓN

"Compré fincas, autos, construí carreteras, la casa en San Pedro me costó 225,000 dólares estadounidenses y la vendí por $500,000"

A CORTA EDAD

"Comencé a traficar con drogas a los 21 años de edad, hasta que me entregué a los Estados Unidos, traficando unas 2,590 toneladas, equivalente a 250 mil kilogramos"

COMPRA DE FINCA

"Ayudé a mi padre a comprar una finca que le costó alrededor de un millón de dólares en Santa Bárbara"

10 AUTOMÓVILES

"Tenía unos 10 coches, Toyota, Land Cruiser, Lexus y un Porsche"





El expresidente, Juan Orlando Hernández; el exalcalde de El Paraíso, Copán, Alexánder Ardón y un correligionario de la zona occidental.

EN SU SEGUNDO DÍA COMO TESTIGO

Alexánder Ardón: "Gané con fraude, soborné a la gente y llenaron las boletas vacías a mi nombre"

Explicó en detalle los vínculos del Mandatario con el narcotráfico y el esquema de soborno que ayudarían a este último a crecer en su carrera política.

Nueva York, Estados Unidos

El narcotraficante hondureño Alexánder Ardón, alias "Chande", volvió el jueves por segundo día consecutivo a la silla de los testigos en el juicio contra el expresidente Juan Orlando Hernández en Nueva York, donde explicó en detalle los vínculos del exmandatario con el narcotráfico y el esquema de sobornos que ayudaron a este último a crecer en su carrera política.

A continuación la declaración de Alexánder Ardón:

Fiscalía: ¿Qué obtuviste por el dinero?
Ardón: JOH dijo que seguiríamos recibiendo protección del Gobierno que él nos había proporcionado.
Fiscalía: ¿Cuándo te rendiste ante Estados Unidos?
Ardón: 14 de marzo de 2019.
Fiscalía: ¿A qué sentencia se enfrentó?
Ardón: 40 años.
Fiscalía: Al buscar cooperar, ¿reveló todos los delitos?
Ardón: Al principio no.
Fiscalía: ¿Qué retuviste?
Ardón: Acerca de JOH, Tony Hernández y sobre El Chapo. Tenía miedo por mi familia, estaban en Honduras.
Fiscalía: ¿Se declaró culpable de todos los delitos?
Ardón: Sí.
Fiscalía: ¿Ahora cuál es su sentencia mínima?
Alex Ardón: Toda la vida más treinta (30).
Fiscalía: ¿De cuántos asesinatos aceptó usted responsabilidad?
Alex Ardón: 56 asesinatos.
Fiscalía: ¿Cuántos cometiste personalmente?
Ardón: Dos.
Fiscalía: ¿Se hizo responsable de los heridos?
Alex Ardón: Sí, seis.
Fiscalía: ¿Has participado en torturas?
Ardón: Sí.
Fiscalía: ¿Qué sentencia esperas por cooperar?
Ardón: Tiempo cumplido.
Fiscalía: En 2018, ¿JOH se acercó a usted?
Alex Ardón: Sí, a través de Primo. Dijo que JOH estaba preguntando si me iba a en-

tregar a la DEA, las noticias lo decían. No era verdad. Le dije a Primo, no es verdad, estoy aquí en El Paraíso. Entonces lo hice.
Fiscalía: Nada más.
Interrogatorio del abogado Colon
Juez Castel: Contrainterrogatorio.
Colon: Buenas tardes, señor Hugo Ardón.
Alex Ardón: Soy Alexánder Ardón.
Colon: Quiere que el jurado crea que es un hombre del renacimiento, ¿verdad?
Fiscalía: ¡Objeción!
Juez Castel: Sostenido.
Colon: Quiere tiempo cumplido por cooperar, ¿correcto?
Alex Ardón: Sí.
Colon: Todos estos crímenes, asesinatos, quieres que desaparezcan, ¿correcto?
Ardón: Solo digo la verdad y trato de tener una nueva oportunidad de vida como una mejor persona.
Colon: Lo siento, me alejé para comprobar algo. ¿Entonces ahora eres una mejor persona?
Alex Ardón: La cárcel me ha cambiado.
Colon: ¿Estás arrepentido?
Ardón: Sí.
Colon: ¿Pero esperas que se cumpla el tiempo?
Ardón: Si esa es la voluntad del juez.
Colon: Su motivo es el tiempo cumplido, no el remordimiento hacia sus víctimas.
Fiscalía: ¡Objeción!
Juez Castel: Sostenido.
Colon: ¿Qué tan joven era usted cuando cometió su primer asesinato?
Ardón: 18 o 19 años.
Colon: ¿No eran las 13 o las 14?
Ardón: No.
Colon: ¿A quién mataste?

VENGANZA

Alex Ardón: Un muchacho que mató a mi hermano, se llamaba Pedro.
Colon: No escuché la última parte. Así que fue un asesinato por venganza.
Ardón: Sí.
Colon: ¿La segunda víctima?
Ardón: Le decían Compita.
Colon: Si le doy el nombre de Neftalí Mejía Duarte, ¿mató a esta persona?
Alex Ardón: No entiendo la pregunta.
Colon: ¿Hizo usted eso ante los fiscales?
Fiscalía: Su señoría, ¿tal vez podría tener un momento con un abogado?
Juez: sí.
Colon: El gobierno me ha aclarado algo. ¿Está usted al tanto de la muerte de un transeúnte?
Alex Ardón: No lo recuerdo.
Colon: ¿Qué pasa con Chemina en 2005?
Ardón: No lo recuerdo.



El exalcalde de El Paraíso, Copán, Alexánder Ardón, manifestó que se reunía en privado con Juan Orlando Hernández para hablar de narcotráfico.


El exalcalde de El Paraíso Copán, Alexánder Ardón, compró esta propiedad, con supuestas ganancias del narcotráfico.

EN SU TERCER DÍA DE INTERROGATORIO

Alexánder Ardón: "Hasta construí carreteras con ganancias de la droga"

El exalcalde de El Paraíso, Copán, Alexánder Ardón en su tercer día como testigo en el juicio contra JOH, enfatizó sobre lo que compró con dinero del narcotráfico.

Nueva York, Estados Unidos

La Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York continuó el pasado viernes con los interrogatorios al exalcalde de El Paraíso, Copán, Alexánder Ardón, como testigo en el juicio contra el expresidente, Juan Orlando Hernández. En esta ocasión, el exedil fue interrogado por el abogado de Hernández, Raymond Colon quien enfatizó sobre las ganancias que Ardón obtuvo a través del narcotráfico.

EL INTERROGATORIO:

Ante el jurado

Juez Castel: El jurado 14, quería tiempo libre para celebrar el 50 aniversario de su socio, ahora dice que está demasiado enfermo para venir.

Stabile, abogada de JOH: Creo que deberíamos suspender la sesión por hoy; que ella prediga que estará enferma la próxima semana indica que está fingiendo.

AUSA: No hay indicios de que otros miembros del jurado la hayan escuchado. Tenemos otros cinco suplentes.

Juez Castel: El juicio continuará hoy. Sr. Stabile, su asunto está en apelación. ¡Buena suerte!

Abogado de JOH Colon: Sobre el oficial de policía Miguel Reynoso, no pueden decir que fue entrevistado para el juicio de Tony Hernández, entonces...

Juez Castel: Esto no es oportuno. ¿Qué quieres que haga?

Abogado de JOH Colon: Dígale al Sr. Ardón que no mencione el "juicio de Tony Hernández"

ENTRA EL JURADO

Juez Castel: Uno de nuestros jurados llamó mientras estaba atrapado en el tren 6, no sé cómo lo hizo, pero gracias por eso. Sr. Ardón, todavía está bajo juramento.

Abogado de JOH Colon: Usted se conoció en San Pedro Sula en 2009 en la sede del Partido Nacional, ¿no?

Ardón: Sí.

Abogado de JOH Colon: Estaban casi todos los del Partido Nacional, ¿no?

Alex Ardón: Sí.

Colon: Pero usted había conocido a Pepe Lobo en el 2008 en un helipuerto, ¿no?

Ardón: Sí.

Colon: Don Pepe dijo que, si ganaba, ¿JOH sería presidente del Congreso?

Ardón: Sí.

Abogado de JOH Colon: ¿Don Pepe te pidió $2 millones?

Alex Ardón: Sí, lo hice en dos pagos.

Colon: ¿Querías que Pepe Lobo no firmara la Ley de Extradición?

Ardón: No fue un problema en 2008.

Abogado de JOH Colon: ¿Qué propiedades compró con las ganancias de la droga?

Ardón: Bueno, la casa de El Limón no costó mucho. El otro, fueron 16 millones de lempiras.

Colon: ¿Esas son las dos únicas casas que construiste?

Ardón: Otro que compré en San Pedro Sula.

Abogado de JOH Colon: ¿Cuánto pagó?

Ardón: Compré fincas, autos, construí carreteras.

Colon: Yo no te pregunté eso. ¿Cuánto pagaste por la casa en San Pedro?

Ardón: 225,000 dólares estadounidenses. La vendí por $500,000...Ayudo a mi padre a comprar una finca.

Abogado de JOH Colon: ¿Qué marcas de auto? ¿Cadillac?

Alex Ardón: Toyota, Land

Cruiser, un Lexus, un Porsche...
Colon: 200 millones de dólares es mucho dinero.
AUSA: El abogado acaba de testificar.

SE TOMA UN DESCANSO

Luego del receso matutino, el Juicio de JOH continuó con normalidad, pero no hubo acceso a la información hasta el receso de medio día (12:00 – 1:00 p.m.) .
Ardón, todavía en el estrado de los testigos, está de pie esperando que el juez y el jurado continúen el interrogatorio del abogado de JOH Colon.
Abogado de JOH Colon: ¿Sabías si en Honduras se aprobó una Ley de Extradición?
Ardón: Sí.
Colon: ¿Quién lo firmó?
Ardón: Don Pepe Lobo.
Colon: ¿Estás seguro de eso?
AUSA: ¡Objeción!
Juez: Sostenido.
Colon: ¿Sabes quién es Tigre Bonilla?
Ardón: jefe de Policía
Abogado de JOH Colon: ¿Sabe que lo trasladaron fuera de Copán?
Ardón: Sí.
Colon: ¿Lo trasladaron por pedido suyo a Pepe Lobo?
Ardón: No.
Colon: ¿A qué le trasladaron?
Ardón: No recuerdo la fecha.
Abogado de JOH Colon: ¿Ha cometido violaciones aquí en Estados Unidos?
Alex Ardón: Estuve en una pelea, me cortaron aquí y aquí y usé un teléfono.
Colon: ¿Tenías una cadena con candado mientras estabas en la cárcel?
Ardón: No.
Colon: ¿No hay armas en la cárcel?
Ardón: No.
Abogado de JOH Colon: ¿Sabías que era ilegal que tuvieras teléfonos en la cárcel?
Ardón: Sí, tenía un teléfono.
Colon: Violó su acuerdo de cooperación, ¿verdad?
Ardón: Sí.
Colon: ¿Cómo conseguiste el teléfono?
Ardón: Estos tipos me lo estaban alquilando.
Abogado de JOH Colon: ¿Cuánto pagó por el teléfono en la cárcel?
Alex Ardón: 50 dólares la hora. Llamé a mi familia para contarles cómo estaban.
Colon: ¿Se quedó en Honduras hasta el 2019?
Ardón: Sí.
Colon: ¿No asesoraste a fiscales que habías dejado en 2013, para Guatemala?
Alex Ardón: No lo recuerdo.

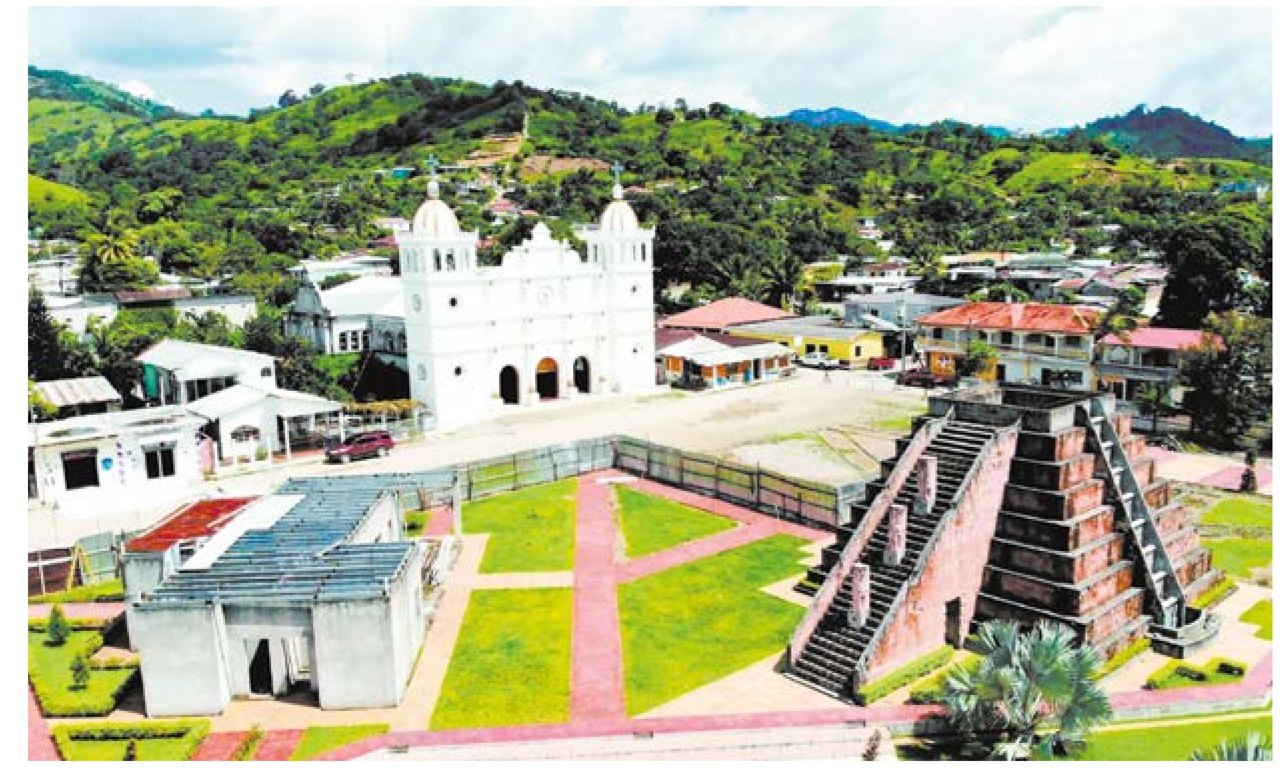


Esta imagen del expresidente Juan Orlando Hernández y su hermano Tony fueron presentadas como evidencias en la primera semana del juicio en la Corte Sur de Nueva York.

Abogado de JOH Colon: Mostrémosle el material 3,500 técnico, resalta esto en amarillo...
Ardón: Sí, viajé a Guatemala.
Colon: Usted le dijo a este jurado que se quedaría hasta 2019.
Juez Castel: Los testimonios hablan por sí solos.
Abogado de JOH Colon: ¿Esto le refresca la memoria?
AUSA: El acusado no ha dicho que no recuerda nada. Entonces esto no es apropiado.
Colon: ¿Estabas preocupado en 2013 cuando saliste de Honduras hacia Guatemala?
Alex Ardón: No.
Abogado de JOH Colon: ¿Tiene algún registro de sus conversaciones con JOH?
Ardón: No.
Colon: ¿Algún registro telefónico o celular con JOH?
Ardón: No.
Colon: ¿Algo con las huellas dactilares de JOH?
AUSA: ¡Objeción!
Juez Castel: Sostenido.

VAlle Valle

Abogado de JOH Colon: Últimas preguntas: ¿estaba usted al tanto de un intento de asesinato por parte de los Valle Valles en 2013?
Alex Ardón: No.
Colon: ¿No es correcto que planeaste asesinar a JOH, con los Valle Valles, en un pueblo llamado La Entrada?
Ardón: No lo recuerdo.
Abogado de JOH Colon: No más preguntas.
Juez Castel: Redireccionar.
AUSA: Viajaste regularmente a Guatemala, ¿verdad?
Ardón: Correcto.
AUSA: ¿Regresaste a Honduras después de Guatemala?
Ardón: Sí.
AUSA: ¿Te reuniste en privado con JOH después de eso?
Ardón: Sí.
AUSA: ¿Quién le habló del complot de Valle Valle contra JOH?
Ardón: Tony Hernández.
AUSA: ¿Qué dijo JOH?
Ardón: Que extraditaría a los Valle Valle porque intentaron matarlo.
AUSA: Al tener teléfonos en la cárcel, ¿se enterará tu juez cuando te condene?
Ardón: Sí.
AUSA: Usted nunca fue extraditado, ¿verdad? ¿Te rendiste?
Alex Ardón: Correcto.
AUSA: No hay más preguntas.
Abogado de JOH Colon: ¿Recruzarse?
Juez Castel: Negada.

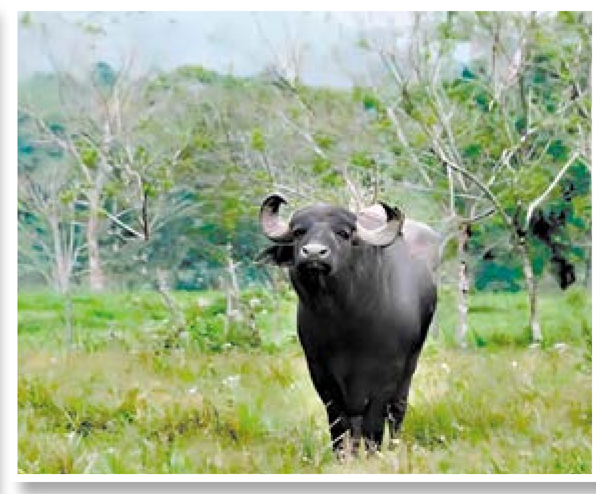


Este es el parque del municipio de El Paraíso, Copán, donde el exalcalde, Alexánder Ardón, imponía su ostentoso estilo con dinero del narcotráfico.

Las viviendas propiedad del exalcalde, incautadas por la OABI, mostraban a simple vista el alto costo de su diseño y construcción.

Muchas de las propiedades aseguradas por el Ministerio Público al exalcalde Ardón fueron en zonas rurales de Copán y Cortés.





Animales exóticos como el "búfalo de agua" fueron encontrados por la Fiscalía dentro de las propiedades de Alexánder Ardón.





Las viviendas propiedad del exalcalde mostraban a simple vista el alto costo de su diseño y construcción.

Un total de 9 sociedades mercantiles le fueron confiscadas al exdirigente del Partido Nacional, Alexánder Ardón.



Vehículos Prados fueron encontrados dentro de las viviendas propiedad de Alexánder Ardón, los que fueron asegurados por la Fiscalía



CON FONDOS DEL TRÁFICO DE COCAÍNA

Alexánder Ardón acumuló un gran número de bienes materiales que incrementaron su patrimonio

La Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado, FECCO, y la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico, DLCN, con apoyo de la Policía Militar, PMOP, ejecutaron en febrero de 2019 la "Operación Zeus", realizando 8 allanamientos de morada y el aseguramiento sobre 24 bienes inmuebles ubicados en el departamento de Copán y 18 bienes inmuebles ubicados en el departamento de Cortés, 9 sociedades mercantiles y 26 vehículos, bienes que eran parte del patrimonio de Alexánder Ardón Soriano, su núcleo familiar y de negocios.

Allanamientos y aseguramientos por narcotráfico y lavado de activos a bienes de Alexánder Ardón

La Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico, DLCN, investigó desde 2019 los movimientos financieros, perfiles tributarios y la información patrimonial correspondiente en virtud de la acusación interpuesta contra el ciudadano Alexánder Ardón en los Estados Unidos por delitos de narcotráfico



En medio de la campiña de occidente del país construyeron viviendas y adquirieron diferentes tipos de vehículos.

Un total de 26 vehículos fueron requisados por la Fiscalía como bienes que eran parte del patrimonio de Amílcar Alexánder Ardón Soriano.



La Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado, FECCO, y la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico, DLCN, participaron en el aseguramiento de los bienes de Alexánder Ardón.

Los decorados y acabados de las viviendas de los bienes confiscados al exalcalde copaneco Alexánder Ardón.



Mediante los operativos contra Alexánder Ardón, 24 bienes inmuebles fueron ubicados en el departamento de Copán y 18 bienes inmuebles ubicados en el departamento de Cortés.

El exalcalde de El Paraíso, Copán, Alexánder Ardón acumuló propiedades y todo tipo de bienes durante su periodo como jefe municipal y partícipe del narcotráfico.





EN SU PRIMER DÍA DE JUICIO

JOH conoció los miembros del jurado seleccionado por el juez Kevin Castel

El jurado quedó conformado por 12 miembros y seis suplentes entre ellos médicos pediatras, contadores, terapistas, abogados, actores e incluso un comediante



JOH le prometió a Ardón pavimentarles las calles en El Paraíso, Copán, para que trasportara droga.



Este es el imponente edificio de la Corte Sur de Nueva York donde JOH es enjuiciado por delitos de narcotráfico.

Ambiente que se vive en las calles aledañas a la Corte neoyorquina.

Nueva York, Estados Unidos

En el imponente edificio del Tribunal Federal del Distrito Sur de Manhattan, el expresidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, llegó vestido con un traje azul, camisa celeste y una corbata a rayas azules, con lentes, tal como vistió en la toma de posesión en 2018 y rodeado de su equipo legal, según relatos de Mathew Rusell Lee de Inner City Press.

Su rostro reflejaba el deterioro de dos años de encierro que lleva hasta el momento, junto a una mezcla de nerviosismo y determinación mientras daba comienzo su juicio por cargos de tráfico de drogas y posesión de armas, según descripción de el corresponsal del noticiario hondureño, Hoy Mismo.

INSTRUCCIONES

Al jurado se les pidió que entregaran sus celulares y se les dieron nuevos para mantener una estricta comunicación con la Corte, se les prohibió hablar con nadie, ni buscar nada por internet.

Russell Lee indicó que el proceso judicial se inició con la meticulosa selección de los miembros del jurado entre un grupo de 40 preseleccionados.

La elección del jurado conformado por 12 titulares y seis suplentes, fue el juez Kevin Castel quien se encargó de entrevistar a cada uno de ellos haciéndoles preguntas precisas a cada ciudadano.

De acuerdo con los relatos al finalizar la elección, el juez Castel se trasladó a su estrado y a eso de las 4:00 p. m. juramentó al total del jurado, seguidamente les dio instrucciones de cómo se iba a realizar el proceso del juicio.

Se les pidió que entregaran sus celulares y se les dieron nuevos para mantener una estricta comunicación con la Corte, tampoco pueden hablar con nadie ni buscar nada por internet.

De igual forma, se les informó sobre si se sentían intimidados de camino de sus hogares a la Corte, se les brindó un número telefónico para que hicieran cualquier denuncia.

De esa forma, dio por finalizado la audiencia y citando a las partes para el miércoles a las 10:00 a. m.

PREGUNTAS AL JURADO

1.- **¿Cuál es tu nombre?**
2.- **¿Qué nivel de educación tienes?**
3.- **¿A qué te dedicas?**
4.- **¿Qué medios utilizas para informarte?**
5.- **¿Qué haces en tus tiempos libres?**



Un testigo protegido que fue identificado como "José Sánchez", nombre supuesto, estuvo en el juicio para mencionar sobre los nexos de JOH y narcotraficantes.

José Sánchez "El Contador": "JOH dijo vamos a meterles la droga en las narices a los gringos"

JOH afirmó que, "si salía elegido, tenía un plan para mantenerse en el poder hasta 25 años, estamos robando mejor que Rafael Leonardo Callejas Romero"

Nueva York, Estados Unidos

Según el relato del periodista del Periódico Poder Popular, enviado especial para cubrir este juicio. El exmandatario Juan Orlando Hernández Alvarado ingresa a la sala levantando la mano para saludar a una dama, quien se logró apreciar que se trataba de Gabriela Castellanos, directora del Consejo Nacional Anticorrupción, CNA, que con una sonrisa regresaba dicho saludo como un acto de amistad. De la misma manera lo hizo la defensa de JOH, quien en una entrada como una si presenciáramos un juicio ya practicado encabezado por Renato Estabile, quien tardó alrededor de 30 a 35 minutos su apertura para poner en contexto al jurado sobre quién es su defendido. Conforme avanzaba el tiempo, el juez decide mandar a un receso para comer algo, de 45 minutos a una hora, para continuar con la audiencia. De la misma manera lo hizo la defensa de JOH, quien en una entrada como una si presenciáramos una obra teatral la encabezó Renato Estabile, quien tardó alrededor de 30 a 35 minutos su apertura para poner en contexto al jurado sobre quién es su defendido. Conforme avanzaba el tiempo el juez decide mandar a un receso para comer algo, de 45 minutos a una hora para continuar con la audiencia.

Primer testigo

Terminado el receso la Fiscalía hace ingresar el primer testigo llamado José Sánchez, alias "El Contador" persona que trabajó por 15 años en la empresa Graneros de Honduras, quien es propietario Fuad Jarufe quien dijo daba incentivos económicos a varios políticos tanto del Partido Nacional como Liberal.

El testigo no fue presentando en la corte con su verdadero nombre, debido a asuntos de seguridad y como no es posible tomarle fotografías, sus posibles enemigos no podrían identificarlo fácilmente.

INTERROGATORIO

¡Todos levántense! Juez Castel: Traiga a nuestros jurados. ¡Entra el jurado!

Juez Castel: El gobierno puede llamar a su primer testigo.

AUSA Jacob Gutwillig: El Gobierno llama a José Sánchez. [contador de Graneros Nacionales

AUSA: ¿Reconoce a alguien de Honduras aquí en la sala del tribunal?

Sánchez: Sí, ahí con los lentes, en la computadora. Es el Sr. Juan Orlando Hernández.

AUSA: Esta exposición, ¿quién es?

Sánchez: Geovanny Fuentes Ramírez [Previamente:

AUSA: ¿Dónde os conocisteis?

Sánchez: En Graneros Nacionales, con mi jefe... hablaron de protección para el tráfico de drogas.

AUSA: ¿Quién brindaría protección?

Sánchez: Juan Orlando Hernández. Dijo, "vamos a meterles la droga en las narices a los gringos".

AUSA: ¿Cuándo conociste a Geovanny Fuentes?

Sánchez: 2003 o 2004. Vendría con una pistola semiautomática.

AUSA: ¿Le pagaron a los empleados de Geovanny Fuentes fuera de Graneros?

Sánchez: Sí, en 2010 en Cerro Negro.

AUSA: ¿Cómo llegaste allí?

Sánchez: Pasaría el puesto policial y tomaría el camino hasta Cerro Negro.

AUSA: ¿Cuánto tiempo tomaría?

Sánchez: 25 a 30 minutos.

AUSA: ¿Hay algún puerto cerca?

Sánchez: Sí, Puerto Cortés.

AUSA: ¿Qué pasó en Cerro

Negro?
Sánchez: Un empleado armado de Geovanny Fuentes me preguntó para qué estaba allí. Tenía un AK-47. Había otros tres con AR-15.
AUSA: ¿Se enteró de que las fuerzas del orden allanaron el lugar?
Sánchez: Sí, marzo de 2011.
AUSA: ¿Sabías si Julio César Barahona tuvo un cargo en el Gobierno de Honduras?
Abogado de JOH: ¡Objeción!
Juez Castel: ¿Motivos?
Abogado de JOH: El fundamento de su respuesta.
Juez Castel: Sr. Gutwillig, por favor retroceda [Fuerte respuesta del micrófono en la sala del tribunal]
Sánchez: Fue presidente del poder judicial. (He was president of the judiciary).
AUSA: ¿Quién nombra ese puesto?
Abogado de JOH: ¡Objeción!
Juez: Anulado.
Sánchez: El presidente del Congreso Nacional, Juan Orlando Hernández.
AUSA: ¿Escuchaste lo que se dijo en la oficina?
Sánchez: El jefe me envió.
AUSA: ¿Quién era el jefe?
Sánchez: JOH.
AUSA: ¿Y a quién ayudaba el jefe?
Sánchez: Geovanny Fuentes para borrar su expediente respecto al caso del laboratorio de drogas. Barahona pidió 30,000 lempiras.
AUSA: ¿De quién?
Sánchez: Geovanny Fuentes tomó prestado de Jarufe.
Sánchez: Hice el cheque a Barahona en lempiras y lo cargué a la cuenta de Geovanny Fuentes…
AUSA: ¿Cómo viajaría JOH a Graneros?
Sánchez: En un helicóptero azul, recibió un cheque de la empresa.
AUSA: ¿Cómo sabes eso?
Sánchez: Yo se lo di.
AUSA: ¿Cuánto?
Sánchez: 250,000 lempiras de Graneros Nacionales.
AUSA: ¿Alguien más recibe cheques?
Sánchez: José Manuel Zelaya Rosales en 2005 se postulaba para presidente por el Partido Liberal y Porfirio Lobo Sosa "Pepe" en 2005 y 2009.
AUSA: En 2005, ¿Pepe Lobo se postuló para un cargo?
Sánchez: Sí, para presidente, con el Partido Nacional. No fue elegido.
AUSA: ¿En 2009?
Sánchez: Pepe Lobo volvió a postularse para presidente. Recibía cheques mensuales de Graneros. 100,000 lempiras cada uno.
AUSA: Cuando JOH se postuló para presidente, ¿lo escuchó



Estas fotos fueron mostradas durante el juicio de Geovanny Fuentes Ramírez;
acá en compañía de Juan Orlando y su hermano Cristhian Fuentes; estas imágenes ahora son usadas en el juicio contra JOH.

hablar con Jarufe?
Sánchez: Sí, dijo que, si salía elegido, tenía un plan para mantenerse en el poder hasta 25 años. Dijo, "estamos robando mejor que Rafael Leonardo Callejas Romero".
Sánchez: Polo [Leopoldo Crivelli] se postulaba para alcalde de Choloma. JOH le preguntó: ¿Vas a engancharlo otra vez, Polo?
AUSA: ¿Qué dijo?
Sánchez: Polo dijo, "las cosas están difíciles ahora". JOH dijo: "el indio es un imbécil, dale un bistec y una cerveza, votará".
AUSA: ¿Quién es "el indio"?
Sánchez: El hondureño.
AUSA: Centrémonos en la primera reunión. ¿Te enteraste que JOH venía a Graneros?
Sánchez: Sí, mi jefe me lo dijo.
AUSA: ¿Qué te dijo tu jefe?
Abogado de JOH: ¡Objeción!
Juez: Anulado.
Sánchez: Mi jefe dijo, JOH quiere que le compremos algunos dólares… Escuché a JOH decirle a Geovanny Fuentes que quería que su laboratorio de drogas trabajara para él. Geovanny Fuentes lo llamó Juancho.
AUSA: ¿Le decías Juancho?
Sánchez: No, solo lo sabían sus allegados.
AUSA: ¿JOH habló de su hermano Tony?
Sánchez: Sí, le dijo a Geovanny Fuentes que le daría el número de Tony para poner a Geovanny a su disposición.
AUSA: ¿Dónde dijo JOH que



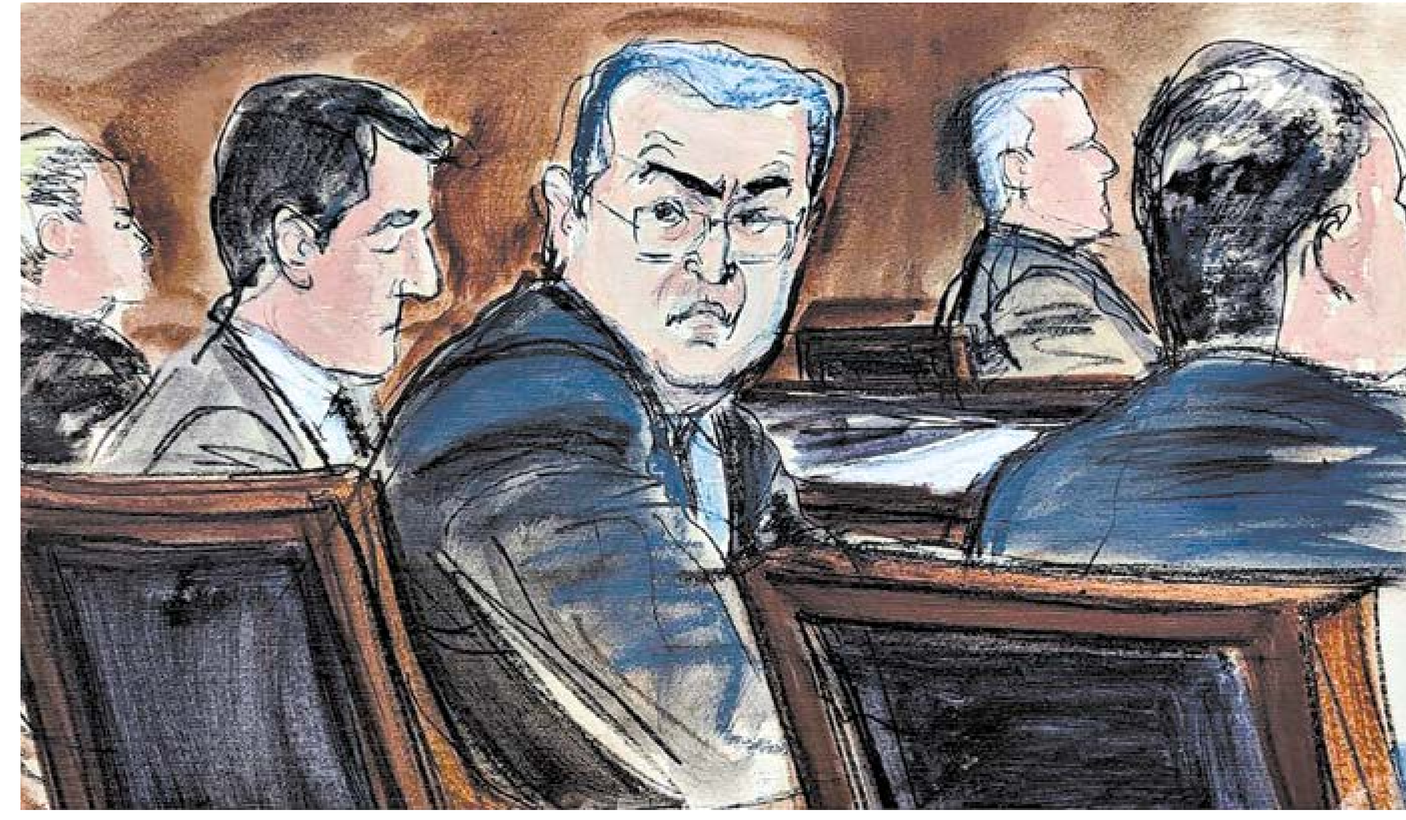
Geovanny Fuentes Ramírez fue arrestado en marzo de 2020 por relaciones con la actividad del narcotráfico.

irían las drogas?
Sánchez: En las narices de los gringos.
AUSA: ¿Significado?
Sánchez: Estados Unidos.
Sánchez: Geovanny Fuentes abrió un maletín con fajos de billetes de veinte dólares, se lo dio a JOH y le dijo: Úsalo para tu campaña. JOH me dijo José cámbiame estos a lempiras. Lo conté en la mesa redonda.
Sánchez: Me tomó de 3 a 5 minutos. JOH estaba en la mesa removiendo su bebida con el dedo.
AUSA: ¿Cuánto había?
Sánchez: $15,000 dólares. Me pidieron que hiciera el cheque a mi nombre. Dije que no. Lo mismo le ocurrió a mi jefe.
AUSA: ¿Y el segundo encuentro?
Sánchez: Nuevamente, JOH dijo: José, cámbiame esto.
AUSA: ¿Hubo reunión con Sauceda?
Sánchez: Sí, había una caja, cuando la abrí vi uniformes y placas de policía y chalecos antibalas.
AUSA: ¿Estas fotos son de los hijos de Geovanny Fuentes?
Sánchez: Sí, aquí están JOH y el hijo llamado "Geo".
Juez: Nos tomaremos un descanso.
OK, ahora en el juicio del expresidente JOH de Honduras, antes de la sesión de la tarde Inner City Press cubrió la selección del jurado y publicará un tweet en vivo.
Antes de que, entre el jurado, JOH está sentado con las manos en el regazo y dos alguaciles estadounidenses detrás de él.

DINERO

Raymond Colon JOH: ¿Dices que eres contador?, ¿no?
Sánchez: Sí.
Colon de JOH: ¿Cuándo se dio cuenta de que el dinero en efectivo era parte de algún tipo de actividad de narcóticos?
Sánchez: En 2004.
Colon de JOH: Entonces, cuando llevaste dinero en efectivo al banco, era probable que fuera dinero de la droga,





Juan Orlando Hernández reiteró que delincuentes confesos son quienes atestiguan contra él porque quieren aminorar sus condenas.

¿correcto?
Sánchez: Los dólares, sí.
Colon de JOH: Entonces los convertiste en lempiras, ¿cooperaste con los narcotraficantes, sabiendo que era ilegal?
AUSA: ¡Objeción!
Juez: Sostenido.
Colon de JOH: ¿Usted se dedicaba al lavado de dinero? Juez: Pide una conclusión legal.
Colon de JOH: Solicitaste una visa para Estados Unidos, ¿verdad?
Sánchez: Lo hice.
Colon: ¿Necesitabas ir al consulado en Tegucigalpa?
Sánchez: Sí.
Colon: ¿Lo recibiste en mayo de 2012?
Sánchez: No.
Colon de JOH: ¿18 de mayo de 2012?
Sánchez: Era el 22 de marzo de 2012.
Colon de JOH: ¿Solicitado o recibido?
Sánchez: Lo recibí, me lo aprobaron.
Colon JOH: ¿Una B2, visa de visitante?
Sánchez: B1 o B2.
Colon de JOH: ¿Qué te permitió hacer?
AUSA: ¡Objeción!
Juez Castel: Sostenido.
Colon de JOH: ¿Por qué viniste?
Sánchez: Por trabajo. J
Colon JOH: ¿Cuánto duró tu viaje?
AUSA: ¡Objeción! Relevancia.
Juez Castel: Lo permitiré.
Sánchez: Diez días.
Colon de JOH: ¿Obtuviste otra visa el 14 de octubre de 2013?
Sánchez: No.
JOH Colon: ¿Le dijo al vicecónsul que usted se había llevado las ganancias del narcotráfico?
AUSA: ¡Objeción!
Juez Castel: Puede reformularlo, puede preguntar, ¿le preguntó el viceabogado cuál es lo normal.
Juez Castel: No testifique.
Colon de JOH: Lo siento.

DELITO

Sánchez: No cometí ningún delito.
Colon de JOH: El depósito de dinero del narcotráfico, ¿no es un delito?
Sánchez: Seguí instrucciones y no recibí ningún beneficio.
Colon de JOH: Entonces, si Jarufe te dijera que le dispararas a alguien.
AUSA: ¡Objeción!
Juez Castel: Sostenido.
Colon de JOH: ¿Cuándo solicitó asilo?
Sánchez: Solicité en Chicago y me lo negaron. Ningún abogado quiso tomar mi caso dado lo delicada que era la situación.
Colon de JOH: Sobre el allanamiento a Cerro Negro, ¿se enteró en 2011?
Sánchez: Sí.
Colon de JOH: ¿Recuerda haberle contado al FBI lo que sucedió en marzo de 2014? ¿Conociste al agente Steven Weatherhead en Indiana?
AUSA: ¡Objeción! ¿Podemos acercarnos?
Juez Castel: Lo sostengo. No se puede simplemente leer un documento que no está presente. AUSA le susurra a Colón, **Colon:** ¿Recuerdas haberte reunido con agentes del FBI sobre la redada? ¿Qué les dijiste el 25 de octubre de 2019?
Sánchez: Dije que el allanamiento fue en 2011, lo vi en la televisión.
Colon de JOH: ¿Estás diciendo que fue un error?
AUSA: ¡Objeción!
AUSA: Son 3,500 materiales para refrescar al testigo.
Juez Castel: ¿El testigo lo ha visto antes?
AUSA: Fue un informe escrito en ese momento en inglés.
Juez Castel: Enséñeselo. [Colón lo levanta y le pide al intérprete que se lo lea].
Colon de JOH: ¿Tenías miedo de que JOH te matara en 2013?
Sánchez: En 2013, no.
Colon: ¿Ninguna amenaza a su vida entre 2013 y 2015?
AUSA: ¡Objeción! Él no necesariamente lo sabría.
Juez: Si lo sabes.
Sánchez: En 2015, estaba en peligro por razones que no diría aquí.
Colon de JOH: Dices que diste una grabación no en Estados Unidos. sino en Honduras en una UBS.
Juez Castel: Hay que hacer una pregunta que sea razonablemente clara.



Colon de JOH: Tuviste una versión más, ¿no?
Sánchez: Sí.
Colon de JOH: ¿Lo trajiste a Estados Unidos?
Sánchez: Sí.
Colon de JOH: Pero estaba en tu equipaje, ¿no?
Sánchez: Fue incautado.
Colon de JOH: O simplemente no llegó, ¿alguien le impidió llevarlos en el avión?
Sánchez: No, entregué mi equipaje el día antes de mi viaje.
Colon de JOH: ¿Pensaste que había una BOLO?
Colon de JOH: ¿UN BOLO, un Be On the Look Out, para evitar que te vayas, ¿qué pensabas?
Sánchez: Gracias a Dios salí.
Colon de JOH: ¿Pero no pudiste dar esa evidencia condenatoria, por así decirlo, a las autoridades estadounidenses?
Sánchez: Eso es correcto.
Colon de JOH: ¿No crees que podría haber sido importante usar tu foto para tomar fotos, como las de JOH?
AUSA: ¡Objeción! Discutido.
Juez Castel: Lo permitiré.
Sánchez: En mi teléfono personal no, no.

SE TOMA UN DESCANSO

Juez Castel: Damas y caballeros, vamos a tomar nuestro descanso a media tarde; volveremos a la acción. El hilo continuará aquí.
Colon de JOH: Déjame mostrarte este documento.
Juez Castel: Esto no consta en pruebas. Solo puedes usarlo para refrescar la memoria.
Colon de JOH: No lo veo pasando las páginas en absoluto. No estoy seguro de que esté siquiera haciendo un esfuerzo.
AUSA: Es una carpeta de 3,500
Juez Castel: Mire la carpeta, Sr. Sánchez para ver cuántas veces se reunió con el Gobierno en relación con este caso.
Sánchez: No me hace recordar.
Colon de JOH: No hay más preguntas. ¿Puedo recuperar mi carpeta? [Lo entiende].
Juez Castel: ¿Redirigir?
AUSA: Señor Sánchez, se ganaba la vida bien como contador de un jefe influyente, ¿verdad?
Colon de JOH: ¡Objeción! ¡Principal!
Juez Castel: Esto es una redirección. Anulado.
AUSA: ¿Qué haces ahora?
Sánchez: Trabajo en una fábrica.
AUSA: ¿El Gobierno ha pagado sus honorarios legales y su solicitud de asilo?
Sánchez: No.
AUSA: ¿Por qué te fuiste de Honduras?

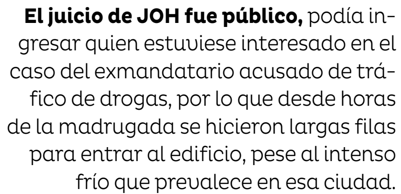
AMENZA

Sánchez: Miedo. Me enteré que habían matado a Cristian Ayala.
AUSA: ¿Regresó a Honduras a sacar documentos?
Sánchez: Después de Cristian no.
AUSA: No hay más preguntas.
Juez Castel: Llame a su próximo testigo.

Al término de su declaración: "El Contador", la defensa de JOH dirigida por Raymond Colon se puso frente al jurado para cuestionar o contraatacar todo lo dicho en contra de su cliente. Al finalizar su aparición el abogado se traslada hacia donde está el acusado y se sienta a su diestra. El juez pregunta si terminó su aparición a lo que Colon afirma con un sí.





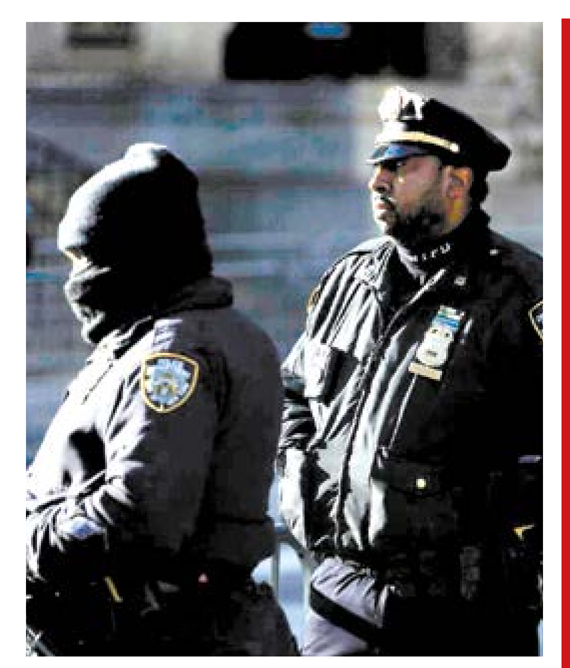


El juicio de JOH fue público, podía ingresar quien estuviese interesado en el caso del exmandatario acusado de tráfico de drogas, por lo que desde horas de la madrugada se hicieron largas filas para entrar al edificio, pese al intenso frío que prevalece en esa ciudad.

Una de las consignas que más usaban los manifestantes fue la de "cadena perpetua para JOH", mientras que los letreros decían tres cadenas perpetuas...







La fuerza uniformada de New York City Police Departamen, NYPD, resguardó las afueras de la Sala B del vigésimo sexto piso de la Corte del Distrito Sur, mientras el juicio estaba en proceso.

EN NUEVA YORK EXIGEN CADENA PERPETUA PARA JOH

¡Hondureños con pancartas exigen que no haya clemencia!

Los catrachos que residen en Nueva York, Estados Unidos, exigieron a las autoridades estadounidenses que no tengan clemencia con el expresidente Juan Orlando Hernández, JOH.

Los carteles exigían justicia para el pueblo hondureño, también condenaban a JOH por trabajar con bandas criminales para convertir el país en un narco-Estado.

Los simpatizantes del Partido Libertad y Refundación, LIBRE, que asistieron al tribunal federal en Manhattan, mostraron su satisfacción en vez de felicidad por el enjuiciamiento de Juan Orlando Hernández y a la vez el apoyo al Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro.



La comunidad hondureña colocó banderas de EE.UU. y Honduras frente al tribunal en donde se está juzgando al expresidente Juan Orlando Hernández acusado de narcotráfico.

La directora del Consejo Nacional Anticorrupción, CNA, Gabriela Castellanos, se encuentra en Estados Unidos, en el juicio que se desarrolla en contra el exjefe de Estado, JOH, a quien saludo con mucha empatía según la prensa.





TERCER TESTIGO EN JUICIO CONTRA JOH

Miguel Reynoso: "Además de las narcolibretas también encontramos armas y dinero"

El testigo tres de la Fiscalía también participó en el juicio contra Juan Antonio Hernández, hermano de Juan Orlando, condenado a cadena perpetua y 30 años de prisión en EE.UU.

7/5/2018
Compadre medeve cuenta del Año pasado = 673100 $
papá de Leo mando @cerro con 450
Compadre medeve de este = 552,875
Tony mando = 650 - 160 nuestros
Compadre medeve = 2,131,200 $
Grantotal = 2357,175 - $
gastos multiples → 657,650
Resta compadre-G-A-H 1699,525
mando compadre = 2,000,000 $

El agente de la DLCN, Miguel Reynoso, deberá explicar los datos sobre la denominada narcolibreta, donde aparece el nombre de JOH.

11/5/2018
JOH y su Gente
JOH = 50,000 L
empleados = 440,000 L
chino = 135,000 L

Se supone que para esconder los datos de la narcolibreta, habrán asesinado a Magdaleno Meza en la cárcel de llama Santa Bárbara.

Nueva York, Estados Unidos

Después del receso del mediodía, en el día cuatro del juicio al expresidente Juan Orlando Hernández, JOH, le llegó el turno al agente hondureño identificado como Miguel Reynoso (seudónimo), quien participó por parte de la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico, DLCN, en la operación que derivó en el decomiso de cuadernos de la droga distribuida a las que llamaron "narcolibretas".

Este testigo de la Fiscalía también participó en el juicio a Juan Antonio Hernández, hermano de JOH, condenado a cadena perpetua y 30 años de prisión en EE.UU.

El interrogatorio por parte de la defensa le tocó a Renato Stabile, quien se mostró mucho más ordenado que su colega Raymond Colon, según indicaron los medios de comunicación asistentes entre ellos el periodista del Poder Popular.

Inicialmente, el agente reconoció las libretas que contenían los nombres de JOH y Tony Hernández tras un operativo en 2018. Dijo, "laboró siete años en la Fiscalía hondureña".

La defensa cuestionó que la llamada "narcolibretas" se presentara como evidencia por la Fiscalía hasta un año después y no inmediatamente después del operativo en la que fue incautada.

Interrogatorio:

Stabile: Sr. Reynoso, ¿cuánto tiempo después de recibir la evidencia se supone que debe validarla?

Reynoso: En el menor tiempo posible. Aquí también teníamos armas.

Stabile: ¿Trabajaste el 6 de junio de 2018?

Reynoso: Sí.

Stabile: ¿Cuáles fueron tus deberes ese día?

Reynoso: No recuerdo, específicamente... Fuimos a la Brigada 105 y luego a nuestra oficina.

Juez Castel: ¿Cuánto más tienes?

Stabile: Una hora

Juez Castel: Haga su siguiente pregunta.

Stabile: ¿Sabes cuándo se tomó esta fotografía?

Reynoso: No, pero fue en la mañana.

Stabile: Ese banner, ¿estaba ahí antes o solo para la foto?

Juez Castel: ¿Qué importancia tiene eso? Pérdida indebida de tiempo.

Stabile: Operación Morazán, ¿qué es eso?

Reynoso: No lo sé.

Stabile: FUSINA, ¿puede el traductor traducir lo que eso significa en inglés?

Juez Castel: Ese no es el trabajo del intérprete.

Stabile: Es su exhibición.

Juez: No relevante

Stabile: ¿Qué hiciste con las cosas en la mesa blanca?

Reynoso: Empezamos a trabajar. Contamos el dinero y luego las armas.

Juez Castel: Hemos terminado nuestro trabajo de la semana.

HÉCTOR ZELAYA SECRETARIO PRIVADO DE LA PRESIDENCIA

"Es una canallada de Juan Orlando Hernández pasarle un papel a su abogado con la intención de mencionar mi nombre en el juicio que enfrenta por narcotráfico"

Es imposible el hecho denunciado, ya que Héctor estuvo en el exilio durante más de 10 meses en EE.UU. apoyando a la Embajada de Honduras en Washington

Tegucigalpa, Honduras

El Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya, catalogó de canallada las acusaciones del expresidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, extraditado por Estados Unidos por suponerlo responsable de diversos delitos, entre ellos corrupción, años de violencia y narcotráfico.

El hijo de la Presidenta Xiomara Castro y el expresidente Manuel Zelaya Rosales en su cuenta oficial X salió al paso para desmentir las acusaciones malintencionadas por la defensa del exjefe de Estado de Honduras, JOH, queriendo incluirlo en este juicio acusándolo de estar presente en reuniones de narcotraficantes para asesinar al "Zar Antidrogas", Julián Arístides González.

"El vil asesinato de Alfredo Landaverde ocurrió el 7 de diciembre de 2011 y del general Arístides González el 8 de diciembre de 2009, después del golpe de Estado contra el Presidente @manuelzr, del cual fuimos víctimas. Tomando el control del golpismo, PN y PL, liderado por Micheletti".

Aclaración

El Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya, califıcó de canallada de parte del exmandatario Juan Orlando Hernández y su defensa, ya que él en ese momento de la muerte de Julián Arístides González se encontraba en el exilio en Estados Unidos, después del golpe de Estado en 2009 propiciado al expresidente Zelaya.

"Mi exilio en Washington DC durante el 2009 es conocido por los hondureños porque fue público", añadió Zelaya, quien recordó que su salida del país se produjo luego del golpe de Estado propiciado al exmandatario Manuel Zelaya Rosales".

"Es una canallada de Juan Orlando Hernández pasarle un papel a su abogado con la intención de mencionar mi nombre en el juicio que él enfrenta por narcotraficante y criminal, como lo afirman sus socios confesos y condenados". ¡PERDIÓ EL JUICIO!

Lo anterior, haciendo referencia por las declaraciones malintencionadas del abogado de la defensa de JOH, Raymond Colon, a medios de comunicación después de salir de la audiencia del tercer día del juicio de su defendido.

Relato de la prensa

De acuerdo con el relato del periodista del Periódico Poder Popular enviado especial para realizar la cobertura del juicio contra JOH, lo que aconteció en la sala fue, "mientras Raymond Colon estaba haciendo el interrogante a Alexánder Ardón, se mira un movimiento de Juan Orlando con el asistente de Renato Stabile, Juan Orlando le pasa un papelito al asistente y el asistente se lo traslada a Raymond Colon".

"Después hace una mirada hacia Juan Orlando afirmando si respondía, si hacía esa pregunta, a lo que Juan Orlando se lo afirma con un movimiento de cabeza".

"Y posteriormente a eso, Raymond Colon pregunta a Alexánder Ardón si en las reuniones para la planificación del asesinato del Landaverde y el general había una participación de un hijo de Manuel Zelaya, a lo que Alexánder Ardón respondió que él no sabía de lo que le hablaba, simplemente él no estuvo en ninguna reunión"

"Él nunca estuvo en ninguna reunión y no sabía de lo que le hablaba y posteriormente la Fiscalía objeta la pregunta, se levanta y pide objeción al juez por la incoherencia de la pregunta, dado que ya se venía dando por la incoherencia de las preguntas anteriormente, incluso en el día de anterior donde también se dieron por parte de la defensa, de querer llevar y arrinconar a los testigos para que se contradigan en lo que le preguntan".

Manuel Zelaya R. reposteado



Hector Manuel Zelaya Castro
@HectorZelaya

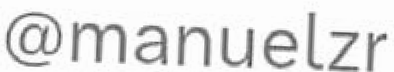
El vil asesinato de Alfredo Landaverde ocurrió el 7 de diciembre de 2011 y del General Arístides Gonzales el 8 de diciembre de 2009, después del Golpe de Estado contra el Presidente @manuelzr, del cual fuimos víctimas. Tomando el control el golpismo (PN y PL) liderado por Micheleti. Mi exilio en Washington DC durante el 2009 es conocido por los hondureños porque fue público.

Es una canallada de Juan Orlando Hernández pasarle un papel a su abogado con la intención de mencionar mi nombre en el juicio que él enfrenta por narcotraficante y criminal, como lo afirman sus socios confesos y condenados. ¡PERDIÓ EL JUICIO!

8:02 p. m. · 22 feb 24 · 44 Visualizaciones



Manuel Zelaya R.



No he recibido nunca, ni personalmente ni en mi cuenta, dinero ni cheques del señor Sánchez, ni durante mi campaña de hace 19 años en el 2005, ni posteriormente en la presidencia, durante el exilio, o en la resistencia, NUNCA. @innercitypress

El expresidente José Manuel Zelaya Rosales desmintió las declaraciones vertidas por el testigo protegido de la Fiscalía, José Sánchez, alias "El Contador", en el primer día del juicio en contra de Juan Orlando Hernández.

A TRAVÉS DE LA RED SOCIAL X

Contundentemente, Zelaya aclaró que nunca recibió aportaciones de los narcotraficantes durante su campaña

Las declaraciones vertidas por el expresidente Zelaya en su cuenta oficial X son por las aseveraciones en su contra por el primer testigo en el juicio contra de JOH en la Fiscalía de Nueva York, José Sánchez, alias "El Contador".

Tegucigalpa, Honduras

Ante las acusaciones de que está siendo objeto el expresidente José Manuel Zelaya Rosales en el juicio que se desarrolla en contra del exjefe de Estado de Honduras, Juan Orlando Hernández, en la Corte del Distrito Sur de Nueva York, en Estados Unidos acusado por tres delitos.

El expresidente Zelaya se pronunció enérgicamente en su cuenta oficial X, desmintiendo las acusaciones efectuadas por el testigo protegido de la Fiscalía neoyorquina, José Sánchez, nombre ficticio, pero conocido como alias "El Contador".

Zelaya enfatizó con contundencia que nunca recibió ningún cheque, durante su campaña de hace 19 años en 2005, ni personalmente, como tampoco en sus cuentas bancarias, ni posteriormente cuando ejerció la presidencia de 2006-2009.

"No he recibido nunca, ni personalmente ni en mi cuenta, dinero ni cheques del señor Sánchez, ni durante mi campaña de hace 19 años en el 2005, ni posteriormente en la presidencia, durante el exilio, o en la resistencia", reiteró el exgobernante



CANCILLER ENRIQUE REINA

Es materialmente imposible que Héctor Zelaya fuese vinculado en asesinato del Zar Antidrogas

"El Departamento de Estado puede constatar esos datos", detalla el canciller al demostrar las imágenes de la delegación en la que participaba Héctor Zelaya.

Tegucigalpa, Honduras

El canciller de la República, Eduardo Enrique Rina, reafirmó que es materialmente imposible que el hijo del expresidente Manuel Zelaya, Héctor Zelaya, fuese vinculado en el asesinato de Zar Antidrogas, Julián Arístides González.

Los anterior fue manifestado por el funcionario luego de que en el juicio del expresidente Juan Orlando Hernández, Raymond Colon, abogado defensor del hondureño, aseguró que Héctor Zelaya estuvo presente en una reunión en la que se planeó el asesinato del extinto jefe de la Dirección Nacional Contra La Lucha del Narcotráfico, DLCN, Julián Arístides González, conocido como el "Zar Antidrogas".

A esa aseveración Reina en su cuenta de X aclaró que, "es materialmente imposible desde cualquier punto de vista", manifestó el canciller.

"Héctor se encontraba apoyándonos en la Embajada de Honduras en Washington contra el golpe desde julio de 2009 hasta febrero de 2010.

"El Departamento de Estado puede constatar esos datos".

Asimismo, agrega unas imágenes. "En esta fotografía nos acompañó a la última visita del presidente Manuel Zelaya al Departamento de Estado el 3 de septiembre de 2009".

A eso añade que, en ese período estaban en nuestra Embajada, @JavierEBS , Rodolfo Pastor, el Dr Carlos Sosa Coello y otros compañeras y compañeros".

Héctor, quien es el actual Secretario Privado, ya había reaccionado a esa aseveración. El Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya, dijo que, mencionar su nombre para implicarlo en una reunión donde se planificó la muerte del general Julián Arístides González es una canallada de Juan Orlando Hernández.



El canciller, Eduardo Enrique Reina, demostró que Héctor Zelaya participaba en esa gira diplomática en Washington.



Enrique Reina
@EnriqueReinaHN

Además de falsa y perversa la aseveración de la defensa de JOH en NY, de que @HectorZelaya estuvo en una reunión en Honduras para el vil asesinato de Aristides González, es materialmente imposible desde cualquier punto de vista. Héctor se encontraba apoyándonos en la Embajada de Honduras en Washington, contra el golpe desde julio de 2009 hasta febrero de 2010. El Departamento de Estado puede constatar esos datos. En ésta fotografía nos acompañó a la última visita del Presidente @manuelzr al Departamento de Estado el 3 de septiembre de 2009. En ese periodo estaban en nuestra Embajada, @JavierEBS, Rodolfo Pastor, el Dr Carlos Sosa Coello y otros compañeras y compañeros



En la imagen, el expresidente Manuel Zelaya; el canciller, Eduardo Enrique Reina; el ahora ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor de María y Héctor Zelaya.

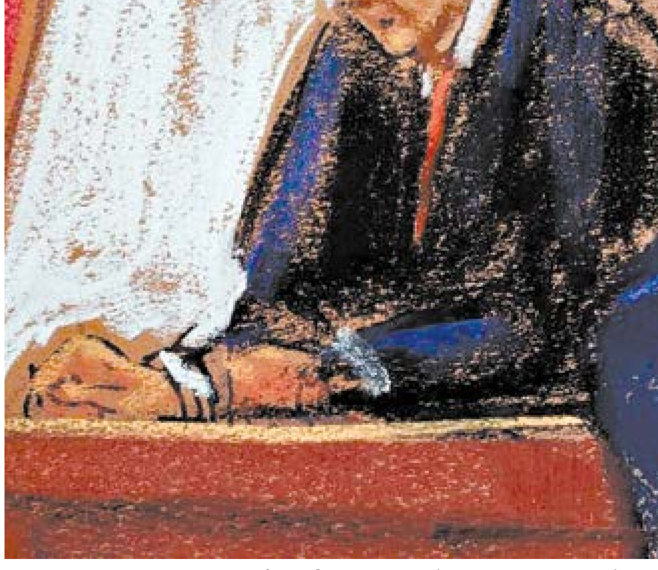
TESTIGO DE LA DLCN

Miguel Reynoso: En narcolibreta, también mencionan helicóptero propiedad de Tony Hernández

El juez Kevin Castel excluyó el informe de la DLCN por falta de autenticación porque fue elaborado por el jefe de Miguel Reynoso



En la narcolibreta, también se habla de un helicóptero de Tony Hernández.



El agente de la DLCN manifestó que no había redactado ningún informe.

Nueva York, Estados Unidos

La Fiscalía de Estado de Nueva York presentó el pasado lunes en el desarrollo del quinto día del juicio contra el expresidente, Juan Orlando Hernández, relacionados con el narcotráfico y volvió a subir al estrado como testigo al agente de la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico, DLCN, identificado como Miguel Reynoso.

La Fiscalía argumenta que este informe es irrelevante para el caso en curso, pues se basa en 11 libretas incautadas a Magdaleno Meza en 2018 y las operaciones financieras que se detallan nueve de ellas no están relacionadas con Juan Orlando Hernández.

Estas operaciones incluían transacciones en efectivo, inversiones en acciones, compra de oro y adquisición de bienes a nombre de terceros.

DETALLES DE LA AUDIENCIA:

Juez Castel: Aún no han llegado todos los miembros del jurado esta mañana. Entiendo que el Gobierno quiere plantear algo.
Fiscal Tarlow: Queremos impedir la admisión de este informe, no está autenticado… El informe hace referencia a la adquisición de un helicóptero.
Fiscal Tarlow: El helicóptero estaba vinculado a Tony Hernández. En la página 6 hay un non sequitur, (no continuar) no se indica cómo se relaciona con los cuadernos.
Juez Castel: ¿Cuál es su argumento?
Stabile: Le preguntaría al testigo sobre el informe, si estuviera al tanto.
Juez Castel: Traigamos al Sr. Reynoso aquí y averigüemos. [Reynoso sube al estrado de los testigos, el jurado aún no se ha reunido].
Fiscal Tarlow: El oficial Reynoso no es el autor de este informe. No se puede autenticar.
Stabile: el informe está firmado por el director de DLCN, el jefe del testigo
Juez Castel: ¿Qué quiere decir cuando dice abogado, fiscal especial?
Stabile: Obtuve esto como material 3,500. Es un informe del jefe de testigos a Claudia Arazo.

[REYNOSO SUBE AL ESTRADO DE LOS TESTIGOS, EL JURADO AÚN NO SE HA REUNIDO]

Juez Castel: Usted todavía está bajo juramento. ¿Señor Stabile?
Stabile: Sr. Reynoso, ¿ha visto este documento antes?
Reynoso: Sí, lo he visto antes.
Stabile: ¿Qué es?
Reynoso: Es un informe para el fiscal especial contra el lavado de dinero. Pero no hice el informe.
Stabile: ¿Conoce el propósito del informe?
Juez Castel: Basado en su propio conocimiento.
Reynoso: No, ¿ya veo a quién va dirigido? Pero yo no creo esto.
Stabile: ¿Ninguna parte de ello?
Reynoso: No, yo no redacté nada de esto. [Reynoso sale].
Castel: Excluyo el informe, por falta de autenticación, sin llegar a este punto a los demás motivos.
Fiscal Tarlow: El demandado tiene la intención de presentar todos los cuadernos. No habían dicho por qué.
Stabile: Queremos demostrar que JOH está en los libros con el ganado.
Juez Castel: ¿Qué pasaría si el Gobierno estipulara que se menciona a JOH en relación con transacciones agrícolas, ganaderas o lo que sea? ¿Qué hace eso por ti?
Stabile: No, queremos que los miembros del jurado tengan el contexto completo.
Juez Castel: Estoy excluyendo.
Stabile: Y obtuviste una visa de 10 años. ¿No te ayudó el Gobierno?
Reynoso: No lo sé.
Stabile: ¿Ha tenido conversaciones con el Gobierno sobre la posibilidad de convertirse en informante remunerado de la DEA?
Reynoso: No lo recuerdo.
Stabile: ¿Y usted cree que en Honduras no hay políticos no corruptos?
Reynoso: Cierto.
Stabile: No hay más preguntas.
Fiscal Tarlow: ¿Los cuadernos estaban completamente sellados?
Reynoso: Sí.
Fiscal Tarlow: ¿Por qué estás de licencia?
Reynoso: Para venir aquí y por motivos personales.
Fiscal Tarlow: ¿Eso también es por la seguridad de su persona?
Reynoso: Sí.
Fiscal Tarlow: No hay más preguntas.

JUEZ CASTEL CONVOCA A UN RECESO.




Honduras es uno de los países en donde mejor precio tiene la droga, asegura la agente de la DEA.



Esta agente de la DEA estuvo en Honduras realizando investigaciones relacionadas al narcotráfico. (una imagen de espalda).

QUINTO TESTIGO

Jennifer Taul: Agente de la DEA experta en lenguaje de narcos, testificó en juicio contra JOH

Durante su testimonio, la agente Taul afirmó que su labor se centraba en investigar el tráfico de drogas, lo cual proporcionó un contexto relevante para el caso en curso

Nueva York, Estados Unidos

En el quinto día del juicio contra el expresidente, Juan Orlando Hernández, en la Corte del Distrito Sur de Nueva York, la señora Jennifer Taul, agente de Estados Unidos de la Administración para el Control de Drogas, DEA, fue llamada como la quinta testigo presentada por la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York.

El juicio contra el exmandatario hondureño, quien fue extraditado a Estados Unidos el 21 de abril de 2022 por tres acusaciones relacionadas con el narcotráfico y el uso de armas, inició el pasado 20 de febrero de 2024 y ha continuado en la Corte del Distrito Sur de Nueva York desde entonces.

Detalles de la audiencia vía Inner City Press:

Fiscalía: ¿Dónde trabaja, señora Taul?
Taúl: En la DEA e investigamos el tráfico de drogas. Había estado en la Guardia Nacional Aérea en Arizona. Seguimos las rutas de tráfico desde México hacia Arizona. Luego fui a Quantico, Virginia. He tomado gestión de fuentes confidenciales.
Fiscalía: Entonces, ¿adónde fuiste?
Taul: A EPIC en El Paso, luego me asignaron a Venezuela. Yo era la analista principal
Fiscalía: ¿Cómo investigaste?
Taul: Fuentes humanas y otros países.
Fiscalía: En 2010, ¿adónde fuiste?
Taúl: Tijuana, luego Bahrein, Afganistán, Honduras
Fiscalía: Entonces, ¿dónde?
Taul: División de Operaciones Especiales o SOD de la DEA. Yo estaba en BIU, la unidad de investigaciones bilaterales, analizamos las principales amenazas del tráfico de drogas, armas y lavado de dinero, trabajé en el hemisferio occidental, en cocaína. Bogotá, Colombia
Taul: Luego en Colombia me centré en los grupos paramilitares.

Haremos una pausa para almorzar.
Juez Castel: Permanezca en pie como miembro de nuestro jurado, por favor.
¡Entra el jurado!
Fiscalía: Sra. Taul, ¿conoció las rutas utilizadas para transportar cocaína a Estados Unidos?
Taúl: Sí.
Fiscalía: Calificamos a la señora Taul como una experta.
Juez Castel: Así lo ordenó.
Fiscalía: ¿Qué país es el mayor productor de cocaína del mundo?
Taúl: Colombia.
Fiscalía: ¿Qué es un laboratorio clandestino?
Taul: Escondido fuera del camino. Un laboratorio puede ser informal, una lona encima, bidones de productos químicos.
Fiscalía: ¿Qué es un sello?
Taul: Como en una tostada, un sello que dice "buenos días" y un sol naciente.
Fiscalía: Como una marca... ¿Cuántas dosis hay en un kilo?
Taul: Es puro, entonces entre 15,000 y 35,000, depende de cuánto lo corten.
Fiscalía: Describe la ruta centroamericana por vía aérea.
Taul: La cocaína sería trasladada de Colombia a Venezuela y luego enviada en avión a Centroamérica y Honduras.
Fiscalía: ¿A qué estado estadounidense es tan grande Honduras?
Taul: Pensilvania.
Fiscalía: ¿Qué tipo de planes se utilizan?
Taul: Desde fumigadores hasta grandes aviones de pasajeros.
Taul: Pueden aumentar la capacidad de combustible, pueden quitar asientos para aterrizar en pistas clandestinas.
Fiscalía: ¿Cuál es la diferencia entre una panga y un go-fast?
Taul: Solo la velocidad. Pueden transportar entre 200 y 800 kilos de cocaína.
Fiscalía: De San Pedro Sula, ¿a dónde va la cocaína?
Taúl: El Paraíso...
Fiscalía: ¿Qué influencia tienen los carteles mexicanos?
Taul: Significativo, tanto en Honduras como en Guatemala.

"CHAPO" GUZMÁN

Fiscalía: ¿Quién era "El Chapo"?
Taúl: Líder del Cártel de Sinaloa.
Fiscalía: ¿Cuáles fueron los precios en 2016?
Taúl: Colombia $2,000; Honduras $13,000; Nueva York $40,000
Fiscalía: No más preguntas.
Juez Castel: ¿Contrainterrogatorio?
Stabile: ¿La DEA pide a países extranjeros que arresten a personas?
Fiscalía: ¡Objeción, Sr. juez!
Juez Castel: Lo permitiré.
Taul: Sí, como si hubiera una orden de Interpol.
Stabile: ¿Cuánto tiempo en toda su vida ha pasado en Honduras?
Taul: Aproximadamente un mes.
Stabile: ¿Honduras tuvo más éxito en la lucha contra las drogas después de 2014?
Fiscalía: ¡Objeción!
Juez: Sostenido.
Stabile: ¿Era San Pedro Sula el lugar más peligroso del mundo en 2013?
Taul: Eso creo.
Stabile: ¿Se volvió más seguro?
Taul: No podría decirlo.
Stabile: ¿Los narcotraficantes crean información errónea si creen que los van a grabar?
Taul: Lenguaje codificado.
Stabile: ¿Está familiarizado con el uso de drones o catapultas?
Juez Castel: Estoy golpeando catapultas. Próxima pregunta.
Stabile: ¿Qué tal los sellos de marcas de lujo para la cocaína? El programa de El Paso se llama Fountainhead, ¿verdad?
Taúl: Sí.
Juez Castel: Siga adelante.
Stabile: ¿Le han mostrado sellos de cocaína relacionados con este caso?
Taúl: No.
Stabile: ¿Existe una política contra los informantes de la DEA que cometen asesinatos mientras trabajan para la DEA?
Juez Castel: ¿Esto fue cubierto en forma directa?
Stabile: Los informantes lo eran.

PARA CORROBORAR SUS CONOCIMIENTOS

Manuel Prado: Experto en interpretar audios, sonidos y mensajes de textos declaró en juicio contra JOH en Nueva York

Fiscalía de Nueva York incorpora experto en interpretar videos, audios y textos en juicio contra JOH



En el juicio que se desarrolla contra el expresidente Hernández en la Corte Sur de Nueva York ya se han presentado seis testigos de los que solo el exalcalde de El Paraíso, Copán, no ha sido anónimo.



Algunas llamadas de JOH y supuestos socios fueron grabadas por agentes de la DEA.

Nueva York, Estados Unidos

En el quinto día del juicio contra Juan Orlando Hernández, la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York presentó a una cuarta persona a declarar. Se trata de un perito denominado Manuel Prado, quien es experto en interpretar audios, sonidos y hasta mensajes de textos.

INTERROGATORIO

Fiscal Tarlow: ¿Cómo encuentra su trabajo de traducción?
Prado: Boca a boca.
AUSA: ¿Cuánto tiempo lleva trabajando como intérprete?
Prado: 35 años.
AUSA: ¿Preparan transcripciones de grabaciones de audio y video?
Prado: Sí.
AUSA Tarlow: Ofrecemos a Manuel Prado como perito... ¿Qué revisó en este caso?
Prado: Videos, audios y mensajes de texto. Cuando estoy satisfecho lo certifico.
AUSA: ¿Cuánto tiempo lleva usted en este caso?
Prado: 350 horas a 70 dólares la hora.
AUSA: No más preguntas.
Juez Castel: ¿Contrainterrogatorio?
Abogado Colon: Por favor, mire la carpeta A.
USA Tarlow: No está en evidencia. Pero lo pondremos.
Colon: Mire esta exhibición. ¿Ve el nombre Tony Hernández? ¿Cómo se escribe allí?
Prado: Hernández, hay que tener en cuenta el nivel educativo de las personas que escriben los documentos.
Colon: Muévete para atacar.
Juez Castel: Sostenido.
Abogado Colon: No es tu trabajo corregir las cosas, ¿verdad?
Prado: Depende.
Colon: Muévete para atacar.
Juez Castel: Concedido. Solo sí o no.
Prado: No.
Colon: Entonces, no fuiste exacto.
Prado: No estoy de acuerdo.
Abogado Colon: Si JOH es mujer, la, lo que tienes ahí es "JOH y su gente"
AUSA Tarlow: ¡Objeción!
Juez Castel: Reformule su pregunta.
Colon: Si ves una "la" al frente.
Prado: No veo una "la" en esta página.
Colon: Gracias.
AUSA: Sin redireccionamiento.
Abogado Colon: Tengo unos cuantos más.
Juez Castel: Usted se sentó. La próxima vez, diga "no más preguntas" para que no haya ambigüedad, pero adelante.

VEHÍCULOS

Colon: Entonces, ¿"la" podría significar una mujer?
Prado: Podría.
Ahora la redirección de AUSA (fiscal): ¿Encontraste errores ortográficos?
Prado: Sí.
AUSA Tarlow: ¿Por qué cambiaste la s por la z?
Prado: Si la persona que redactó el documento no era tan educada, ¿no lo arreglen?
Abogado Colon: Avanzar en huelga.
Juez Castel: Negada.
Prado: ¿Puedo disculparme?
Juez Castel: Está usted excusado.



El expresidente, Juan Orlando Hernández, habría recibido más de dos millones de dólares para financiar su campaña política.



Al parecer el narcotraficante colombiano trabajó para el Cartel de Sinaloa, liderado por Joaquín "El Chapo" Guzmán.

UN INTEGRANTE DEL CARTEL DE SINALOA

Luis Pérez: Narcotraficante colombiano aseguró $2.4 millones a JOH para su campaña política en 2013

El testimonio de Luis Pérez se suma a la lista de pruebas presentadas por la Fiscalía en el juicio que busca determinar la responsabilidad de Hernández en actividades relacionadas con el narcotráfico

Nueva York, Estados Unidos

Un miembro del Cartel de Sinaloa reveló el pasado lunes durante el juicio de Juan Orlando Hernández que se le entregaron 2.4 millones de dólares al exmandatario hondureño (2014-2022) para su campaña electoral en 2013.

La Fiscalía de Nueva York presentó al sexto testigo como Luis Pérez, un ciudadano de nacionalidad colombiana que integró el Cartel de Sinaloa, liderado por Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Una de las preguntas que hizo la Fiscalía fue, "¿cuánta droga traficó a través de Honduras, Sr. Pérez?, y este respondió, 200 mil kilos de cocaína y ganó 50 millones de dólares dedicándose a actividades del narcotráfico.

A continuación el testimonio de Luis Pérez:

Juez: Si no podemos tener este número de espectadores sin que interfiera con la audiencia del jurado, tendré que cerrar algunas filas en la galería. El siguiente testigo es Luis Pérez.

AUSA Tarlow: ¿De dónde eres?

Luis Pérez: De Colombia, pero he vivido en otros lugares, incluido Honduras. Trafiqué con cocaína.

AUSA: ¿Cómo lo transportaste?

Pérez: En aviones, helicópteros, lanchas rápidas.

AUSA: ¿Cuánto por Honduras?

Pérez: 200,000 kilos.

AUSA Tarlow: ¿Cuánto dinero ganas?

Pérez: 50 millones de dólares.

AUSA: ¿Contribuiste con algo de esto a la campaña de JOH?

Pérez: Sí, en 2013. di $2,400,000.

AUSA: ¿Eras miembro de alguna organización?

Pérez: Sí, el Cartel de Sinaloa, yo trabajé para "El Chapo"

AUSA Tarlow: ¿Fue acusado de delitos en Estados Unidos?

Luis Pérez: Sí, me entregué a las autoridades estadounidenses en Belice en mayo de 2015.

AUSA: ¿Se declaró culpable?

Pérez: Sí.

AUSA Tarlow: ¿Fue sentenciado?

Pérez: Sí, en 2015, luego el gobierno presentó una moción para reducir mi sentencia basándose en mi cooperación, se redujo a 75 meses.

AUSA: ¿Lo has servido?

Pérez: Sí.

AUSA: ¿A quién le pagaste por la campaña de JOH?

Pérez: A Mario, el segundo funcionario de mayor rango en Puerto Cortés, Honduras.

AUSA: ¿Cómo usabas el puerto antes de conocer a Mario?

Pérez: Contenedores de Colombia.

KILOS

AUSA: ¿Cuánto?

Pérez: 10,000 kilos.

AUSA Tarlow: ¿Quién te presentó a Mario?

Luis Pérez: Fabio Lobo, hijo del expresidente y Fredy Nájera.

AUSA: ¿Hablaste con Mario sobre las elecciones presidenciales de Honduras?

Pérez: Sí, mediados de 2013. Mario nos escribió pidiendo ayuda económica para la campaña de JOH.

AUSA Tarlow: ¿Cuánto pidió Mario para la campaña de JOH?

Pérez: $1 millón.

AUSA: ¿Lo proporcionaste?

Pérez: Sí, en dos pagos de $500,000 cada uno.



El sexto testigo subió al estrado de la Corte Sur de Nueva York y fue identificado con el nombre de Luis Pérez.

A LA SALIDA DE LA CORTE

Respuestas del abogado de JOH Raymon Colon a los periodistas hondureños

El abogado del expresidente Juan Orlando Hernández reaccionó incómodo antes las preguntas que le realizaron distintos medios que transmiten en directo el juicio de la Corte del Distrito Sur de Nueva York



Las preguntas de la directora de Canal 8, Kimberly Espinoza, incomodaron a Raymond Colon durante una entrevista al salir del cuarto día del juicio.

Nueva York, Estados Unidos

Tras salir de la Corte donde se lleva a cabo el juicio contra el expresidente Juan Orlando Hernández, el abogado Raymond Colon arremetió contra periodistas hondureños quienes lo abordaron para recoger sus valoraciones sobre el juicio e informar al pueblo hondureño.

Al inicio de la entrevista, Colon expresó respeto a los periodistas que realizaban la cobertura reconociendo la incertidumbre de su profesión en un mundo la cual denominó como perverso.

Al transcurrir la entrevista, el letrado advirtió a los profesionales diciéndoles, "hay agentes en el salón que pueden ver lo que están haciendo. Si se siguen quejando pueden quitarles hasta los libros para entrar al juicio. Tengan cuidado porque los pueden denunciar".

En ese momento, Espinoza cuestionó si las declaraciones de Colon podrían interpretarse como una amenaza para los periodistas que cubren el juicio. A lo que Colon rechazó esta interpretación, señalando que los periodistas simplemente informaban lo que ocurría; aunque también advirtió sobre las posibles consecuencias si se violaban las reglas del tribunal.

Seguidamente la periodista y directora de Canal 8, Kimberly Espinoza, incomodó a Colon con sus preguntas, que desataron un tenso y acalorado intercambio de palabras entre ambos y a las que Colon tildó de "ridículas".

En ese momento la discusión llegó a su punto intenso cuando Espinoza cuestionó la competencia de Colon como abogado defensor, diciéndole que le había "quedado grande la camisa" e insistiendo es su equivocación, lo que llevó a una confrontación aún más directa entre ambos mientras se transmitían en directo.



Raymond Colon, abogado defensor de Juan Orlando Hernández al salir del juicio que se lleva a cabo en la Corte del Distrito Sur de Nueva York.

A continuación la discusión:

Periodista de Canal 8: ¿Cree que hizo un buen trabajo el día de hoy o le quedó grande la camisa de la defensa?

Colon: Es que cuando empieza a mentir un testigo yo lo que uso...

Periodista de Canal 8: Con días, con fechas, con información, día de reuniones.

Colon: Mira, mira, doña, doña, yo no sé con quién tú estás, pero te voy a decir la verdad, a mí no me importa un carajo lo que usted me está preguntando.

Periodista de Canal 8: Kimberly Espinoza, me llamo.

Colon: ¡No me importa un carajo!, ¿por qué me sigues haciendo lo mismo? ¡No me importa!

Periodista de Canal 8: ¿El que no le importa?

Colon: Es que no me importa lo que usted me está preguntando, que si cometí un error, una palabra, o lo que sea, es que no me importa, no me importa la pregunta.

Periodista de Canal 8: ¿No le importa su trabajo?, entonces.

Colon: No, no me importa un carajo lo que usted me está preguntando.

TIBIO

Periodista de Canal 8: No le importa verse tibio ante todos los que estábamos allí presente, que no se sabía los nombres, que se equivocaba en las fechas también.

Colon: ¿Tibio?

Periodista de Canal 8: No le importa. ¡Yo estaría preocupada, no!

Colon: No, no...

Otro periodista: Igual que al reo, que se le olvidan las cosas....

Colon: ¿Como quién?

Otro periodista: Igual que el reo, que se le olvidan las cosas, como el reo, a mí se me olvidan las cosas.

Colon: ¡Exacto!

Otro periodista: ¡Somo seres humanos!

Colon: Pero es que no me importa un carajo lo que usted me está preguntando.

Periodista de Canal 8: ¿El caso tampoco le importa?

Colon: ¡Me importa mucho! Lo que no me importa son las preguntas tuyas.

Periodista de Canal 8: ¡Ah, bien!, pero es que se vio...

Colon: ¡No me importa! Mira, en esta vida solamente tenemos ciertas palabras, y respiración.

Colon: No me importa. (I don't mind).



El abogado constitucionalista, Juan Carlos Barrientos, dijo que lo que hizo el abogado defensor con Tony Hernández, igual está haciendo Colon con Juan Orlando.

ABOGADO CONSTITUCIONALISTA

Juan Carlos Barrientos: “Hay un afán en crear alguna imputación en la familia Zelaya o simpatizantes de LIBRE”

Tegucigalpa, Honduras

El abogado constitucionalista Juan Carlos Barrientos en declaraciones hechas al noticiero Hoy Mismo manifestó que existe un afán en crear imputación en la familia Zelaya.

“Me estaba acordando del juicio de “Tony” Hernández, en ese juicio declaró Denis Leonel Maradiaga que es “Cachiro” y la defensa de “Tony” hizo lo mismo de Raymond Colon defensor de Juan Orlando Hernández”. Leonel Rivera Maradiaga confesó que tuvo participación directa en crímenes de 78 personas.

“Eso no impactó en el jurado, al final la sentencia fue condenatoria, culpable, es decir, yo siento que evidentemente hay un afán en tratar de trasladar alguna imputación en esa temática de narcotráfico en la familia Zelaya, o personajes que puedan pertenecer al partido de Gobierno”.

Extradición en el Gobierno de JOH

Consultado si Estados Unidos tuviera algo contra los expresidentes Manuel Zelaya o Porfirio Lobo Sosa, dijo que “ya los hubiese llamado, perfectamente, sabe cuándo hubiese enviado la solicitud de extradición en caso si el expresidente Zelaya y su hijo Héctor hubieran participado, lo hubiesen mandado en el Gobierno de Juan Orlando y ahora que está en el poder doña Xiomara Castro era el momento para mandar la solicitud de extradición de Porfirio Lobo”.

> “Ese es el mensaje subliminal que está mandando Juan Orlando Hernández, porque evidentemente él participa con su equipo de defensa y nutre de muchos detalles al abogado Colon”.
>
> **Juan Carlos Barrientos**
> Abogado constitucionalista

“Los gobiernos cuando son contrarios facilitan la extradición de los opositores políticos y por el contrario dificultan o tratan de engavetar la extradición de personas afines al partido que está en el gobierno, pero me llama significativamente la atención que están como tratando de crear una condición de desbalance mediático, tratando de involucrar a gente de la familia Zelaya versus la catapulta de pruebas testificales que se están presentando contra Juan Orlando Hernández”.

Barrientos indicó que eso es lo que se tiene que sopesar, porque esto creo como decía Óscar y Mayra, esto no forma parte del proceso, no quedó dentro del registro que finalmente va a tener el jurado cuando hagan la deliberación, pero si queda en la mente del público como un efecto de tipo mediático promulgado principalmente por el abogado Colon, abogado de la defensa de Juan Orlando Hernández.

ASESOR LEGAL

Enrique Flores Lanza: "El juicio contra JOH es un estigma que da tristeza al país"

"El dictador dominaba y controlaba no solo el Ejecutivo, también la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio Público, la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, los medios de comunicación corporativos, por lo tanto, no se movía una hoja si él no autorizaba ese tráfico de drogas"



El asesor legal, abogado Enrique Flores Lanza, es del criterio que el juicio contra JOH es un estigma que va a costar borrar esa mala imagen del país.

Tegucigalpa, Honduras

El asesor legal, Enrique Flores Lanza, considera que el juicio que se lleva a cabo en la Corte del Distrito Sur de Nueva York contra el exmandatario de Honduras Juan Orlando Hernández acusado por la Fiscalía de Estados Unidos por diversos delitos, incluyendo narcotráfico, constituye un estigma que causa tristeza en el país.

"Creo que todos los hondureños debemos de tener tristeza por pasar a la historia del primer país donde un expresidente es sometido a juicio por narcotráfico, eso definitivamente no nos honra y es un estigma que va a costar que nos la quitemos de encima".

"Yo aplaudo la iniciativa del Ministerio Público de recoger información, ya que la organización criminal que durante más de 12 años conformó una dictadura, donde logró imponerse burlándose la voluntad popular apoyada con dinero del narcotráfico que todavía está en el país".

"Esto es como que se corta la cabeza a un monstruo terrible que todavía sigue haciendo daño, es por eso por lo que es importante que todos los hondureños y hondureñas cerremos filas para apoyar a nuestra Presidenta que ha tomado acciones completas a fin de combatir la corrupción en el país", agregó.

Una de ellas es la venida de la Comisión Internacional Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras, CICIH, asimismo, una nueva Corte Suprema de Justicia, un nuevo Ministerio Público, que deben ser apoyados para que en Honduras por fin exista justicia.

Consecuencias para el país

Refiriéndose al caso del exmandatario JOH, "fue bastante gráfico que con alegría el que está siendo sindicado, le indicó a un narcotraficante, ahora sí, ahora si ya la hicimos, voy yo para el Congreso y vamos a poder realizar todas las acciones en la impunidad".

> "El juicio de Juan Orlando Hernández es un estigma que va a pesar sobre el país y no debemos sentirnos contentos, vamos a ser recordado no por ser el país productor de determinado producto como café o banano o como éramos antes, sino que por haber tenido un narco-Estado, que se distinguió porque un presidente que era el principal cabecilla de un cartel de droga".
>
> **Enrique Flores Lanza**
> Asesor legal

"Definitivamente, eso tuvo como consecuencias que por la falta de inconstitucionalidad, pues esta fue coaccionada, llegó un momento en el que el dictador dominaba y controlaba no solo el Ejecutivo, también la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio Público, la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, los medios de comunicación corporativos, por lo tanto, no se movía una hoja si él no autorizaba ese tráfico de drogas".

Desviar la atención

Se le consultó sobre las menciones a la familia Zelaya en el juicio contra JOH, explicó que eso es parte de una estrategia que no funciona, "mencionar a nuestro líder el coordinador del Partido Libertad y Refundación, en un país como el nuestro en donde todos nos conocemos, donde el presidente Zelaya y su esposa la Presidenta Xiomara tienen 40 años de estar en la gesta política".

"Ellos han recorrido el país múltiples veces, les han dado la mano a millones de hondureños y hondureñas, han comido en las casas de miles y miles de compatriotas y la gente los conoce definitivamente, ellos se han dedicado apoyar este pueblo en un camino difícil, pero honroso para lograr el bienestar, la paz, el desarrollo", añadió.

"Es increíble cómo algunos medios de comunicación abandonan su misión de informar y se convierten en manipuladores y esconden la verdad y la manipulan por intereses personales, creo que algunos de los periodistas mejor pagados entre comillas en Honduras tienen esa misión".

"Bajo recompensa tergiversan y esconden la verdad, eso nos lleva a nosotros con claridad a entender, que dichosamente en Honduras todos nos conocemos y la gesta de Manuel Zelaya Rosales, sus acciones en favor del pueblo hondureño, su manera de vivir y su desprendimiento de las cosas materiales, pues lo caracterizan", concluyó Lanza.

Por: Juan Ortiz



El juez natural designado por el Poder Judicial concedió la extradición de los tres hondureños al cumplirse el trámite correspondiente a la solicitud formulada por la Corte del Distrito Norte de California.

POR DISTRIBUCIÓN DE DROGAS

Tres hondureños son extraditados a EE.UU. por tráfico de fentanilo

Los tres ciudadanos están siendo acusados en la Corte del Distrito Norte de California, por los delitos de conspiración para distribuir y poseer sustancias ilícitas

Tegucigalpa, Honduras

Tres ciudadanos hondureños fueron extraditados a Estados Unidos, el pasado jueves 22 de febrero a solicitud del Gobierno estadounidense acusados de participar en la distribución de fentanilo en ese país.

Los extraditados fueron identificados como Mayer Banegas, capturado en El Pedernal, Francisco Morazán; Jorge Alberto Viera Chirinos, arrestado en Orica, Francisco Morazán y Elmer Bonilla Matute detenido en Comayagua.

Los tres sindicados fueron conducidos bajo estrictas medidas de seguridad, desde la Penitenciaria Nacional Marco Aurelio Soto ubicada en el Valle de Támara, Francisco Morazán, lugar donde se encontraban guardando prisión provisional, hasta la terminal aérea de Palmerola, Comayagua.

Desde allí, partieron en una sola aeronave que los esperaba con agentes de la Agencia de Control de Drogas, DEA, cumpliendo así con la solicitud emitida por la Corte del Distrito Norte de California de los Estados Unidos.

46 EXTRADITADOS

En el presente año ya suman siete las personas detenidas por tener orden de extradición y con la entrega de estas tres personas, son cuatro los extraditados en 2024. Desde que se restableció el convenio con Estados Unidos suman 46 los ciudadanos extraditados

Cargos por distribución de fentanilo

Los tres extraditables fueron vinculados por las autoridades estadounidenses a acciones en la bahía del estado de California, donde presuntamente estuvieron involucrados en la distribución de fentanilo y otras drogas sintéticas. La decisión de extraditar a estos individuos fue tomada después de que se sometieran al proceso judicial correspondiente y el juez a cargo de la causa dio luz verde para la extradición. En ese sentido, el juez natural designado por el Poder Judicial concedió la extradición de los tres hondureños luego de cumplirse el trámite correspondiente ante la solicitud formulada por la Corte del Distrito Norte de California. Cabe destacar que la detención de los tres hondureños tuvo lugar el 12 de enero como resultado de un amplio operativo de la Policía hondureña, siendo parte de un total de cuatro solicitados por Estados Unidos por su presunta participación en la distribución de fentanilo en California y sus alrededores. Por eso se ejecutó la operación de captura por equipos multidisciplinarios de la Policía Nacional en Honduras, lugar desde donde seguían coordinando la distribución del denominado fentanilo o "droga de los zombis".

Por: Ángel Doblado


A través de la brigada médica de cirugías de cardiopatías congénitas, 20 niños y niñas afiliados y no afiliados al seguro social serán beneficiados.


Bajo la administración del doctor, Carlos Aguilar, el IHSS está desarrollando una serie de acciones de vinculación con la sociedad y el derechohabiente.


Director del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS, Carlos Aguilar, muy complacido con estas acciones que se realizan en San Pedro Sula.

POR PRIMERA VEZ EN HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE

IHSS realizó cirugías de cardiopatías congénitas con apoyo del Gobierno y el sector privado

20 niños y niñas afiliados y no afiliados al Seguro Social serán los primeros beneficiados de la jornada de cirugías desarrollada por especialistas españoles y hondureños

Tegucigalpa, Honduras

El Hospital Regional del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS, en el norte del país ha marcado un hito histórico al llevar a cabo por primera vez cirugías de cardiopatías congénitas en el hospital por medio de la brigada médica "Sanando Pequeños Corazones", donde 20 niños y niñas afiliados y no afiliados al seguro social serán beneficiados.

Logro que ha sido posible gracias al apoyo conjunto del Gobierno de la República, fundaciones sin fines de lucro y la empresa privada.

El evento de inauguración de la jornada de cirugías contó con la distinguida presencia de la doctora Ana Castro en representación de la Presidenta Xiomara Castro; la secretaria de Salud, Carla Marina Paredes; el congresista del Partido Libertad y Refundación, LIBRE, Wilfredo Sabio, presidente de la Comisión de Salud del Congreso Nacional y la subdirectora Ejecutiva del IHSS, Yadira Álvarez.


Destacando el aspecto internacional de esta iniciativa, se sumó un equipo de cirujanos españoles que integra la brigada junto al equipo médico del IHSS.

Comprometidos con la causa

También estuvieron presentes autoridades del Hospital Regional, representantes de las fundaciones "Infancia Solidaria", "Mensajeros de la Paz", del Club Rotario "Ulúa" y empresarios comprometidos con la causa.

Destacando el aspecto internacional de esta iniciativa, se sumó al evento el equipo español que integra la brigada, entre ellos 3 cirujanos cardiovasculares pediátricos, 3 intensivistas, 2 anestesiólogos, 4 enfermeras de cuidados intensivos, un cardiólogo y un perfusionista, quienes junto al equipo médico del IHSS ya iniciaron con la jornada de cirugías.

Es importante destacar la colaboración del Gobierno de Honduras, del sector privado y la ayuda internacional que ha hecho posible que el Hospital Regional del Norte del IHSS marque un hito importante en la atención de la salud cardiovascular infantil en Honduras, ofreciendo esperanza y una nueva oportunidad de vida para aquellos afectados por cardiopatías congénitas.

Y que, desde el Congreso Nacional, con el inició de esta brigada se busca crear un marco legal para que este sea un programa permanente, que beneficie a las niñas y niños del país que requieren de una cirugía especial.

Por: Ángel Doblado



HÉCTOR ZELAYA NOMBRADO PRESIDENTE EJECUTIVO DE CFI

"Comisión Nacional del Ferrocarril Interoceánico declarada proyecto de interés nacional".

Presentado en Puerto Cortés el Proyecto del Ferrocarril Interoceánico. El presidente ejecutivo Héctor Manuel Zelaya Castro enfatizó que este proyecto convertirá a Honduras en el Hub Logístico de Centroamérica

El presidente ejecutivo de la Comisión de la Comisión Nacional del Ferrocarril Interoceánico, Héctor Zelaya, realizó un recorrido por las instalaciones del puerto en Cortés.

Puerto Cortés, San Pedro Sula

En una histórica reunión celebrada en las instalaciones de la Portuaria en Puerto Cortés, la Comisión Nacional del Ferrocarril Interoceánico (CONFI) presentó el que se considera el proyecto más importante en la historia de Honduras: El Ferrocarril Interoceánico. Encabezada por el Presidente Ejecutivo de la Comisión, Héctor Manuel Zelaya Castro, la sesión congregó a la Junta Directiva de la Empresa Nacional Portuaria y a los diferentes Secretarios de Estado que integran la CONFI.

Durante la presentación, el Presidente Ejecutivo de la CONFI, Héctor Manuel Zelaya Castro, delineó las medidas necesarias para crear las condiciones ideales que permitan la construcción del Ferrocarril Interoceánico, y estas pasan por la ampliación del Puerto Cortés, la reconstrucción de los puentes gemelos y curvo de Puerto Cortés, la ampliación de la carretera que une el Puerto de San Lorenzo y el Canal Seco, el dragado en el Puerto de San Lorenzo y su modernización, la actualización y ampliación de Puerto Castilla, así como la continuación del desarrollo de los demás tramos del Corredor Agrícola, del Corredor Turístico y del Corredor del Occidente.

Zelaya Castro destacó la importancia que tiene el iniciar con la construcción de un Puerto Seco y que la comisión cuenta con los diferentes estudios que lo ubican en Potrerillos, Villanueva y en la Barca. Señaló este proyecto de interés prioritario en la agenda de desarrollo logístico del país, también acotó que este proyecto beneficiaría enormemente a la ciudad de San Pedro Sula porque todo el tránsito de carga pesada ya no entrará a la ciudad porque será transportada desde el Puerto Seco -Central de Carga- por medio de un ferrocarril que conectará directamente con Puerto Cortés. El aproximado de línea férrea será de 90 km de longitud. Además, informó sobre las propuestas de financiamiento provenientes de bancos multilaterales y gobiernos extranjeros para realizar los estudios de factibilidad necesarios y del financiamiento de los diferentes proyectos.

Al término de la presentación, el Presidente Ejecutivo de la Comisión, Héctor Manuel Zelaya Castro

En la imagen, el presidente ejecutivo de la Comisión, Héctor Zelaya, saludando al gerente de la Empresa Nacional Portuaria, ENP, Arturo Bueso, en compañía de los secretarios de Estado, Marlon Ochoa de Finanzas, José Manuel Zelaya Rosales y Octavio Pineda titular de la SIT.



"La visión de la Presidenta constitucional de la República de Honduras Xiomara Castro en desarrollar la economía alrededor de los puertos, agilizar el transporte de las mercancías, implementar la estrategia del nearshoring con los socios comerciales estratégicos y generar las condiciones para aumentar el flujo comercial con el ferrocarril interoceánico que convertirá a Honduras en el hub logístico de carga terrestre para Centroamérica".

Héctor Zelaya
Presidente Ejecutivo de la Comisión Nacional del Ferrocarril Interoceánico

leyó la declaratoria emitida por la CONFI, la cual destaca la importancia estratégica del proyecto del Ferrocarril Interoceánico y declara proyectos de interés prioritario para la construcción del Ferrocarril Interoceánico el fortalecimiento de las terminales portuarias de Cortés, Castilla y San Lorenzo. Estos proyectos, según la declaración, impulsarán la economía nacional, agilizarán el transporte de mercancías y crearán las condiciones para empezar la construcción del Ferrocarril Interoceánico, que convertirá a Honduras en el hub logístico para Centroamérica. Esta iniciativa marca un hito en el desarrollo económico y logístico de Honduras, posicionando al país como un actor clave en el panorama regional. La CONFI y sus aliados trabajan arduamente para convertir estos proyectos en una realidad que beneficiarán al pueblo hondureño y a toda la región centroamericana.

La Comisión Nacional del Ferrocarril Interoceánico (CONFI) está integrada por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), representada por su Ministro Octavio Pineda; la Secretaría de Finanzas (SEFIN), dirigida por el Ministro Marlon Ochoa; la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), a cargo del Ministro José Manuel Zelaya Rosales; la Empresa Nacional Portuaria (ENP), dirigida por el director Carlos Arturo Bueso; y la Presidencia de la República, que lidera la comisión a través del Secretario Privado de la Presidenta Xiomara Castro, Héctor Manuel Zelaya Castro, quien ejerce como su Presidente Ejecutivo.



Héctor Zelaya presentó a la junta directiva de la Empresa Nacional Portuaria el proyecto para la construcción del tren interoceánico.


JUICIO


LA CLAVE ES USAR LA MENTIRA COMO VERDADES Y LAS VERDADES COMO HECHOS.
EN NUEVA YORK



GIRA PARLAMENTARIA

Presidente Luis Redondo firma acuerdo con España y Marruecos

El titular del Poder Legislativo hondureño compartió con las autoridades parlamentarias de España y Marruecos en una gira en representación de los congresos de los países miembros de FOPREL



La primera reunión de Redondo fue en Madrid con la titular del Congreso de los Diputados de España, Francina Armengol.



Redondo se reunió con José Manuel Albares, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España.

Tegucigalpa, Honduras

El presidente del Congreso Nacional de Honduras, Luis Redondo, realizó una gira parlamentaria en España y Marruecos, países en los que se reunió con las autoridades parlamentarias de esas naciones con el objetivo de fortalecer la cooperación y la asistencia en materia legislativa.

En primera instancia, Redondo se reunió el pasado martes 13 de febrero en Madrid, con la titular del Congreso de los Diputados de España, Francina Armengol a fin de continuar definiendo mecanismos de colaboración internacional entre los parlamentos y trabajar por reforzar lazos de cooperación.

En la cita, Armengol también expresó su apoyo a la iniciativa del presidente Redondo de declarar el idioma español como lengua oficial de la Corte Internacional de Justicia con sede en La Haya, Holanda.

Por su parte, Armengol escribió en la misma red social, "hoy me he reunido con una representación del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y La Cuenca del Caribe encabezada por el presidente del Congreso de Honduras, Luis Redondo".

"Un placer continuar definiendo mecanismos de colaboración internacional, entre los parlamentos y trabajar por reforzar lazos de cooperación", puntualizó la alta congresista española.

Sostuvimos temas de mucho interés para ambos países y firmamos un histórico Acuerdo de Cooperación Parlamentario.

Acuerdos con autoridades y Parlamento de Marruecos

Redondo sostuvo el miércoles 14 de febrero una reunión en la ciudad de Rabat, Marruecos, con el presidente de la Cámara de Consejeros, Enaam Mayara, y el presidente de la Cámara de Representantes, Rashid Talbi El Alami.

Durante el encuentro se trataron temas de mucho interés para ambos países y se culminó con la firma de un histórico Acuerdo de Cooperación Parlamentaria.

Este memorando de entendimiento firmado por los presidentes de la Cámara de Representantes y de la Cámara de Consejeros, Rachid Talbi Alami y Enaam Mayara respectivamente, y por el presidente del Congreso Nacional

Redondo representó Congreso de Honduras y al Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica, el Caribe y México, FOPREL, en la “Conferencia Parlamentaria sobre la Cooperación Sur-Sur”, en Marruecos.

> “Nos comprometemos a diseñar propuestas más allá de los estándares tradicionales y convencionales, reconociendo la necesidad de innovar para ofrecer respuestas efectivas”.
>
> **Luis Redondo**
> Presidente Congreso Nacional



La Conferencia Parlamentaria sobre la Cooperación Sur-Sur se celebró en Rabat, Marruecos, África, a iniciativa de la Cámara de Consejeros y de la Asociación de Senados, Shuras y Consejos Equivalentes de África y del mundo árabe.

de Honduras y vicepresidente del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica, el Caribe y México, FOPREL, Luis Redondo, pretende establecer mecanismos de cooperación y coordinación, realizar consultas periódicas y constructivas sobre temas de interés común y coordinar esfuerzos y posiciones a nivel de instituciones parlamentarias y gubernamentales regionales, continentales e internacionales, según un comunicado de las dos cámaras del Parlamento.

Durante la ceremonia, Redondo anunció la creación del grupo de amistad parlamentaria Honduras-Marruecos, con el fin de “fortalecer las relaciones de cooperación y la amistad entre los dos parlamentos”, señalando la existencia de varias oportunidades y perspectivas prometedoras de cooperación entre los dos países, dado que Marruecos está considerado como la puerta de África y Honduras se encuentra en el corazón de América Latina.

Por su parte, Talbi Alami y Mayara expresaron su deseo de consolidar más las relaciones de cooperación parlamentaria con el Congreso Nacional de Honduras y de establecer una estrecha cooperación y consultas en el marco del FOPREL, donde el Parlamento marroquí es reconocido como miembro observador desde 2014.

Conferencia parlamentaria sobre la cooperación sur-sur

Luis Redondo, en representación del Congreso Nacional de Honduras y del Foro Parlamentario de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica, la Cuenca del Caribe y México, FOPREL, participó el jueves 15 y el viernes 16 de febrero, en la “Conferencia Parlamentaria sobre la Cooperación Sur-Sur”, que se desarrolló en el reino de Marruecos, África.

En su intervención en el cónclave, Redondo expresó su más sincero agradecimiento a la honorable Cámara de Consejeros del Parlamento del Reino de Marruecos, liderada por su presidente Enaam Mayara, por la distinguida invitación a esta trascendental conferencia internacional.

Asimismo, agradeció a su majestad el rey Mohamed VI por su compromiso destacado en el fortalecimiento de la cooperación sur-sur y los lazos de amistad entre las regiones, reflejado en el fortalecimiento de las relaciones interparlamentarias.

“Aspectos como la incidencia del cambio climático en la movilidad humana, el uso de la tecnología en la educación, los derechos de las mujeres migrantes, la adopción de energías renovables, el turismo sostenible como catalizador económico, las asociaciones público-privadas como mecanismo para el crecimiento económico e inversión y la lucha contra la corrupción y el crimen organizado, son algunos de los ámbitos que el FOPREL tiene previsto desarrollar”, expresó Redondo.

“Nos comprometemos a diseñar propuestas más allá de los estándares tradicionales y convencionales, reconociendo la necesidad de innovar para ofrecer respuestas efectivas”, indicó.

“Desde mi perspectiva, este día marca el inicio de una nueva fase en la que representantes de los parlamentos árabes, africanos y latinoamericanos nos reunimos para concertar mecanismos sostenibles, eficientes y cohesionados, orientados al fortalecimiento de alianzas estratégicas y lazos de hermandad entre nosotros”, señaló.

Por: Ángel Doblado



PATRIMONIO HONDUREÑO

Congreso Nacional declaró la piedra ópalo matriz negro como gema nacional

El ópalo es una gema semipreciosa, que se emplea para hacer joyería, existe una variedad única que solo se encuentra en Honduras y es el ópalo matriz negro



Honduras es uno de los cinco países que poseen ópalo y dentro del territorio nacional esos yacimientos se encuentran ubicados en el departamento de Lempira.

Tegucigalpa, Honduras

El Congreso Nacional aprobó declarar el "ópalo matriz negro como gema nacional", con el objetivo de crear de esta piedra preciosa, única en el mundo, patrimonio nacional por su importancia, belleza, precio y valor cultural insigne de nuestra patria y llevarlo al nivel más alto de condecoración a nivel internacional.

La congresista, Kely Aguilar Escalante, representante del departamento de Lempira por el Partido Libertad y Refundación, LIBRE, fue la proyectista de la iniciativa de Ley que fue respaldada por el Pleno de diputados.

"Como proyectista he estado esperando este momento, con mucha esperanza, con mucho optimismo para poderme referir a este tema, el proyecto tiene muchos objetivos implícitos, pero también me he dado cuenta de la brecha de desconocimiento que existe sobre este tema, esta es una política pública que va a beneficiar a un sector del departamento de Lempira", destacó la diputada Aguilar.



La congresista Kely Aguilar fue la proyectista de presentar el "ópalo matriz negro como gema nacional de Honduras".

Una gema singular

El Pleno de diputados del Congreso Nacional, durante la discusión en su tercer y último debate del Proyecto de Decreto, pudo conocer los datos de mayor interés sobre la gema conocida como el ópalo matriz negro.

A nivel mundial solo hay cinco países que poseen ópalo, Honduras es uno de esos países privilegiados y dentro del territorio nacional esos yacimientos se encuentran ubicados en el departamento de Lempira.

"El ópalo es una gema semipreciosa, que se emplea para hacer joyería, la que se elabora de forma artesanal, pero de todas las variantes que existen de ópalo en esos cinco países a nivel mundial, existe una variedad única que solo se encuentra en Honduras y es el ópalo matriz negro", destacó la congresista Aguilar.

"Ese es objetivo de la declaratoria, que se convierta en la gema nacional de Honduras, buscando instituir una nueva figura que simbolice la riqueza mineral con la que cuenta nuestro país", indicó.

"Nosotros queremos que nuestro Gobierno y los próximos gobiernos vuelvan sus ojos hacia el departamento de Lempira, que esto no se quede en una declaratoria, sino que también le apostemos a desarrollar esa zona", señaló.

La extracción del ópalo como gema preciosa ha logrado que los artesanos y pobladores logren adquirir fuente de ingreso, esto contribuye a que mejore la economía de los pobladores de la zona; el yacimiento de ópalo se encuentra en los municipios de Erandique y San Andrés, siendo el departamento de Lempira el único donde se encuentra la piedra ópalo matriz negro a nivel mundial.

PAÍS PRIVILEGIADO

A nivel mundial solo hay cinco países que poseen ópalo, Honduras es uno de esos países privilegiados y dentro del territorio nacional esos yacimientos se encuentran ubicados en los municipios de Erandique y San Andrés en el departamento de Lempira.



Ese es objetivo de la declaratoria, que el ópalo matriz negro se convierta en la gema nacional de Honduras, buscando instituir una nueva figura que simbolice la riqueza mineral con la que cuenta nuestro país".

Kely Aguilar
Diputada proyectista

Por: Ángel Doblado



PARA LA CREACIÓN DEL MARCO JURÍDICO

Legislativo aprobó Ley del Congreso Nacional Infantil

El Congreso Infantil ya cuenta con una herramienta jurídica para regular el diseño y ejecución de los congresos anuales de los diputados infantiles



La Ley marco del Congreso Nacional Infantil garantiza que cada diputado infantil será tomado en cuenta, sin discriminación de ningún tipo.

Tegucigalpa, Honduras

El Legislativo aprobó la Ley del Congreso Nacional Infantil, que crea el marco jurídico para la protección integral del niño y de la niña, con el objetivo de regular el diseño, ejecución y revisión del Legislativo Infantil, de acorde con los preceptos establecidos en la Constitución de la República de Honduras.

En concordancia con la Convención Americana de Derechos Humanos, se establece que en el Congreso Nacional Infantil prevalecerá en cada una de las etapas de su desarrollo y en todo momento, la implementación de las medidas de atención, bienestar social, de salud y todas las demás medidas primordiales que representan la importancia del interés superior de la niñez. Se estableció que los congresistas infantiles tienen la total y plena libertad de expresar sus opiniones y formar su propio juicio en igualdad de condiciones durante el desarrollo previo y durante la celebración del Congreso Nacional Infantil.



El Congreso Nacional Infantil ya cuenta con su Ley Orgánica para su diseño y ejecución anual.

Ley Orgánica del CN Infantil

En el marco del ámbito de aplicación y desarrollo de todas las etapas del Congreso Nacional Infantil, cada congresista será tomado en cuenta, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen étnico, social, la posición económica, los impedimentos físicos o cualquier otra condición física o del lugar de origen de cada niño, de sus padres o de sus representantes; cumpliendo el Congreso Nacional Infantil con prevalencia de lo que señala la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

IGUAL REPRESENTACIÓN

El Congreso Nacional Infantil está constituido por 128 diputados infantiles en representación de los 18 departamentos del país, en igual proporción y representación que el Congreso Nacional adulto.

Son derechos de los congresistas infantiles: participar con voz y voto en las sesiones del Pleno; integrar una comisión legislativa infantil y participar con voz y voto en ella; presentar iniciativas de ley, mociones y manifestaciones en cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente ley y recibir asistencia técnico-jurídica y de otra naturaleza para el cumplimiento de sus funciones y obligaciones.

Son deberes de los parlamentarios infantiles: asistir a la sesión del Pleno y de la comisión de la cual forma parte; participar en la elaboración de los dictámenes; ejercer las asignaciones o representaciones que le hubiera señalado el presidente o el Pleno; votar en las sesiones plenarias que esté presente; expresar, debatir y acordar soluciones y recomendaciones en la comisión infantil a la que pertenezca; representar a las niñas y niños de su centro educativo, así como del municipio y departamento por el cual fueron seleccionados; participar en uno o más eventos al año, en el ámbito municipal o departamental para compartir la experiencia legislativa del Congreso Nacional Infantil, a manera de promover la participación de los demás estudiantes.

Se establece claramente que el Congreso Nacional Infantil es un ejercicio democrático legislativo para la niñez hondureña, la iniciativa de la Ley fue presentada por el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo.

Por: Ángel Doblado



> Nacionales
> Internacionales
> Economía
> Cultura
> Deportes









HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA





NOTICIAS
CONFIABLE, DIRECTO Y VERAZ

Horarios

> Lunes a viernes
7:00 am - 8 am
11:00 am - 1:00 pm
8:00 pm - 9:00 pm

> Sábados
8:00 am - 8:30 am
12:00 pm - 12:30 pm
5:00 pm - 5:30 pm

> Domingos
12:00 pm - 12:30 pm



Canal 8 www.tnh.gob.hn



INFOGRAFÍA: PoderPopular / Jorge Izaguirre



ABASTECIMIENTO ENERGÉTICO

Erick Tejada: “Se incorporarán 270 megas de energía al Sistema Interconectado Nacional para cubrir la proyección de déficit”

Durante los meses de alto consumo eléctrico se aplicarán medidas como desconexión voluntaria de industriales, instalación de 200,000 focos ahorradores entre marzo y septiembre al tiempo que se realizarán campañas de eficiencia energética en todo el país, entre otras estrategias de alivio por departamento



COMUNICADO

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), con relación a las medidas a implementar para garantizar el servicio de energía eléctrica durante el periodo de verano de 2024, informa al pueblo hondureño y medios de comunicación lo siguiente:

1. En seguimiento a las instrucciones de la presidenta de la república Iris Xiomara Castro, las medidas contempladas para cubrir el déficit y garantizar el servicio por departamento son:

ACCIONES A TOMAR POR DEPARTAMENTO:

LÍNEA DE ACCIÓN	SITIO	BENEFICIOS:	PUESTA EN OPERACIÓN
ATENCIÓN DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTIDA Y COLÓN: SE ADICIONAN 40 MW DE GENERACIÓN Y 2 TRANSFORMADORES DE POTENCIA.			
20 MW con Motores.	Subestación San Isidro.	Estabiliza el fluido eléctrico y mitiga déficit.	15 de Marzo.
10 MW con Motores.	Subestación La Ceiba.	Estabiliza el fluido eléctrico y mitiga déficit.	15 de Abril.
10 MW con Motores.	Subestación LaEnsenada.	Estabiliza el fluido eléctrico y mitiga déficit.	1 de Marzo.
Transformador de Potencia (12.5 MVA).	Subestación Bonito Oriental.	Elimina racionamientos por sobrecarga de la subestación.	31 de Marzo.
Transformador de Potencia (14.5 MVA).	Subestación Coyoles Central.	Elimina racionamientos por sobrecarga de la subestación.	31 de Marzo.
ATENCIÓN DEPARTAMENTOS DE CORTÉS, YORO Y SANTA BÁRBARA: SE ADICIONAN 170 MW DE GENERACIÓN Y 2 TRANSFORMADORES DE POTENCIA.			
140 MW con arrendamiento de Turbinas.	Villanueva, Cortés.	Estabiliza el fluido eléctrico y mitiga déficit.	31 de Marzo.
15 MW con Motores.	Naco, Cortés.	Estabiliza el fluido eléctrico y mitiga déficit.	1 de Marzo.
15 MW con Motores	Villanueva, Cortés.	Estabiliza el fluido eléctrico y mitiga déficit.	Ya Implementado.
Desconexión de Industrias y Maquilas	Valle de Sula.	60MW de demanda a Desconectar.	1 de Marzo.
Transformador de Potencia (150 MVA)	Progreso, Yoro.	Elimina racionamientos por sobrecarga de la subestación El Progreso.	Ya Implementado.
Transformador de Potencia (15 MVA)	Puerto Cortés.	Elimina racionamientos por sobrecarga de la subestación Alsthom/Sulzer.	20 de Febrero.

Página 1 de 2

Empresa Nacional de Energía Eléctrica
CCG, 7mo. Piso, edificio Cuerpo Bajo C,
Tegucigalpa, Honduras.

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

La ENEE a través de esta publicación da a conocer a la población las medidas que se implementarán para el verano de 2024.

Tegucigalpa, Honduras

La Secretaría de Energía, SEN, y el gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, ENEE, Erick Tejada, informó que entre el 15 de marzo y el 1 de junio se incorporarán 272 megavatios, MW, de energía al Sistema Interconectado Nacional, SIN, para cubrir la proyección del déficit y dejar un margen de reserva.

Cabe recordar que el Centro Nacional de Despacho, CND, en su calidad de operador del sistema, estimó un déficit de energía y potencia de alrededor de 251 MW, especialmente en los meses de máximo consumo del sistema entre abril, mayo y junio de 2024.

“Estamos preparándonos y reiteramos que se están resolviendo los problemas históricos en el sector energía. Solo un evento climático severo o una falla extraordinaria en generación de energía provocaría una situación anómala en el suministro de energía para el verano 2024 y en general para el resto del año”, dijo el funcionario.

Entre tanto aseguró que “no vamos a tener déficit porque se van a incorporar 272 megas entre el 15 de marzo y el 15 de abril y para el 1 de junio ya se va a tener totalmente instalados”.

En esencia, el funcionario precisó que en 2024 se van a incorporar 230 MW de capacidad instalada de nueva generación al 15 de abril, para completar estos 270 MW a mediados de mayo, además, se sumarán al sistema eléctrico 270 MVA de transformación en sectores claves del SIN.

También, indicó que se aplicarán medidas como desconexión voluntaria de industriales, instalación de 200,000 focos ahorradores entre marzo y septiembre, a la vez se realizarán campañas



Las proyecciones del Centro Nacional de Despacho arrojaron un déficit que ronda los 280 megas para 2024, por lo que incorporarán 272 megas al sistema eléctrico nacional.



Bajo la reforma energética se trabaja en la construcción, ampliación y mejora de 15 subestaciones de 68 que tiene la ENEE.



Erick Tejada, secretario de Energía y gerente de la ENEE.

de eficiencia energética al tiempo que se trabaja en la modernización del alumbrado público con lámparas led, pues al menos 40 MW se pierden por alumbrado deficiente.

Acciones por departamento

Durante los meses de máximo consumo energético y periodo de verano, las autoridades implementarán medidas por departamento para garantizar el servicio eléctrico a la población hondureña.

Como parte de esas medidas, en Atlántida y Colón se adicionan 40 MW de energía y dos transformadores de potencia; mientras que, en el departamento de Cortés, Yoro, Santa Bárbara, se adicionan 170 MW de generación y dos transformadores de potencia; En Olancho, se adicionan 20 MW de generación; en El Paraíso, 10 MW; en Copán y Ocotepeque, 20 MW; en Intibucá, 12 MW; en Choluteca y en Valle se adicionan dos transformadores de potencia.

Logros alcanzados bajo la reforma energética

El ingeniero también recordó que la reforma energética marcó un camino importante en la transformación total del sector energía y el rescate de la ENEE, ya que desde 2022 se iniciaron los trabajos de renovación de centrales hidroeléctricas: Cañaveral, Río Lindo y El Cajón, que representa una inversión de más de L 1,500 millones.

Además, destacó que se trabaja en la ampliación, mejora y construcción de 15 subestaciones a nivel nacional de las 68; a la vez resaltó que se ahorró 300 millones de lempiras desde el 18 de agosto de 2023 a 18 de enero de 2024 en la toma de control de la ENEE, en el área de distribución y el ciclo comercial.

Asimismo, indicó que en generación se avanza con los estudios de factibilidad de las represas de usos múltiples como: El Tablón, Los Llanitos, Patuca II-A, Morolica II y III, al tiempo que agregó que se volvió al control público del Centro Nacional de Despacho y que se trabaja en 4 líneas de transmisión y otras 4 más para este año, además que ya están funcionamiento 2 plantas fotovoltaicas.

Se adjudicaron las adquisiciones de 20 transformadores de potencia y se están renovando otros 11, que representan un alivio de carga de más de 500 MVA.

Por: Jessenia Vásquez

"Amnistía energética facilita los pagos y permite la resolución de deudas pendientes por facturación"

Tegucigalpa, Honduras

El Secretaría de Energía, SEN, y titular de la ENEE, Erick Tejada, indicó que la amnistía energética aplica a todos los abonados de la ENEE con multas, recargos e intereses, por deudas acumuladas hasta el 1 de diciembre de 2023. Además, la misma representa un logro significativo para el pueblo hondureño al facilitar los pagos y permitir la resolución de deudas pendientes por facturación.

Dijo que "los usuarios deben de llevar su tarjeta de identidad y su número de clave a una de nuestras 27 sucursales de atención al cliente a nivel nacional", al tiempo añadió que, "una vez atendidos en la sucursal de la ENEE, deberán de llenar en el lugar una solicitud que se subirá al sistema, ya con la rebaja en la mora, asimismo resaltó que la ENEE ofrecerá primas razonables y arreglos de pago a 36 meses".

"Con la promulgación de la reforma energética en mayo de 2022, el Centro Nacional de Despacho, antes Organismo Operador del Sistema, ODS, dominado por oligopolios energéticos pasó a la ENEE y por ende al control del Estado. El cambio del cobro por potencia de referencia, que bajó de 10.36 a 8.78 dólares kW-mes, ha permitido desde mayo de 2022 un ahorro a la estatal eléctrica de 350 millones de lempiras".

La segunda parte de la reforma energética, lo que planteé fue cambios estructurales y puntuales a la Ley General de la Industria Eléctrica, la cual fue aprobada también en 2014 y que iba orientada a desarrollar un modelo liberalizado del subsector eléctrico y en general del sector energía".

Erick Tejada
Gerente de la ENEE
y secretario de Energía



CUARTA GIRA DE CONVERSATORIOS

Rixi Moncada junto a los movimientos FRP y M28 continúa conversatorios, ahora en Comayagua

Estos espacios son plataformas para reforzar la unidad dentro del Partido LIBRE asimismo escuchar las necesidades, preocupaciones y propuestas de la población local que contribuirán a construir programas que respondan a la realidad del país.

La diputada por Francisco Morazán, Xiomara "Pichu" Zelaya, la abogada Rixi Moncada, el diputado por Francisco Morazán y dirigente de la corriente FRP, Juan Barahona, junto a militantes y líderes del Partido LIBRE integraron la mesa principal durante el cuarto conversatorio desarrollado San Sebastián, Comayagua.



La diputada Xiomara "Pichu" Zelaya da palabras de apoyo a la abogada Moncada ante el pueblo de Comayagua y los miembros de la mesa principal.

Comayagua, Honduras

El movimiento Fuerza de Refundación Popular (FRP), y Movimiento 28 de Junio (M28), junto a la precandidata presidencial por el partido Libertad y Refundación (LIBRE), Rixi Moncada desarrollaron tres conversatorios en el departamento de Comayagua, en los municipios de San Sebastián, Lejamaní y San Jerónimo.

En este encuentro estuvieron presentes la diputada por Francisco Morazán, Xiomara "Pichu" Zelaya; el diputado por Francisco Morazán y dirigente del FRP, Juan Barahona; alcaldes de Comayagua entre ellos: Francisco Méndez Rodríguez de Lejamaní, Luis Enrique Girón Martínez de San Sebastián, Renan Alexis RodríguezBenítez de San José del Potrero junto a militantes y dirigentes del partido LIBRE.

Sentido de lealtad

La diputada "Pichu" Zelaya expresó que "en los momentos más duros del país este pueblo ha tenido hombres y mujeres que se han sostenido con lealtad por defender cada uno de esos derechos". "Pichu" Zelaya, también recordó que en el gobierno del Poder Ciudadano, los grupos de poder intentaron doblegar al Presidente Zelaya cuando quería hacer cambios



La abogada Rixi Moncada disertó en el conversatorio desarrollado en San Sebastián, Comayagua, ante decenas de simpatizantes y militantes LIBRE.



Ronald Panchamé, diputado por Camayagua; Xiomara "Pichu" Zelaya, diputada por Francisco Morazán junto a la abogada Rixi Moncada durante el cuarto conversatirio.

como devolverle los derechos a la clases trabajadora y mejor el salario mínimo de acuerdo a la realidad de ese tiempo.

Misión

Al respecto, la abogada Moncada expresó que "tras 13 años de esfuerzos continuos, me presento ante ustedes para iniciar esta serie de conversatorios, cuyo objetivo primordial es fomentar la unidad y la organización. Buscamos no sólo la cohesión interna de nuestro partido, sino también la unificación del pueblo hondureño en torno a una visión política que nos excede a nivel individual y que encarna nuestras aspiraciones colectivas. Hoy, más que nunca, es el momento de unirnos y organizarnos para labrar el camino hacia nuestro próximo triunfo"

"Hoy vengo ante ustedes para promover esa unidad y organización que lleva adelante el gobierno socialista democrático, y del que nuestra Presidenta, valiente, firme y ejemplo para todas las mujeres, hoy instala las bases desde la Casa Presidencial", aseveró.

"Desde el ámbito profesional he cumplido misiones de jueza penal y durante cinco años consecutivos vi de cerca el crimen, vi de cerca la violencia, vi de cerca la pobreza, vi de cerca la angustia, vi de cerca la desgracia de los pueblos que, aunque con más de 200 y 300 años, continuaban desesperanzados por falta de atención de los gobiernos", indicó

Agregó: "Cumplí misiones desde el Ministerio del Trabajo, orgullosamente formando parte del Gobierno del presidente Zelaya. Defendí desde ese espacio a los obreros, a los trabajadores y a las trabajadoras de las maquilas, las mujeres y los hombres que reclamaban sus derechos".

"También cumplí misiones desde la Empresa de Energía Eléctrica, y aunque a la tiranía y al golpismo le duela, en el período del presidente Zelaya la Empresa de Energía Eléctrica quedó con un superávit de más de 140 millones de lempiras", precisó.

Por: Jessenia Vásquez



"La Presidenta me dio la misión de ir a Finanzas. Recibimos la Secretaría de Finanzas, sin dinero, las arcas estaban vacías. ¿Y dónde creen que estaba el dinero de la Secretaría de Finanzas y del Estado de Honduras? Estaba en más de 200 fideicomisos en cada uno de los bancos comerciales de este país. Estaba en las decenas de proyectos y en las alianzas público-privadas de la corrupción que crecieron y florecieron durante los 13 años de la tiranía. Y ahí empezó nuestra tarea, bajo la dirección de la Presidenta, anular fideicomisos y traer dinero a la Caja Única del Estado por transparencia al 100%, por lucha contra la corrupción al 100%".

Rixi Moncada
Abogada y aspirante a la presidencia de la República



Un joven militante de LIBRE y la abogada Rixi Moncada posan para captar una fotografía mientras sostienen una bandera blanca que con leyenda dice: "Rixi Moncada" acompañada del diseño de una flor.


El joven Cristian Zavala con orgullo le entonó una canción a la precandidata Rixi Moncada.



EDITORIAL

Los rezagos del narcogobierno nacionalista y su madrina imperial


La sorda lucha que libra el Gobierno del Socialismo Democrático presidido por Xiomara Castro y sus dos otros poderes Judicial y Legislativo, son cotidianos, en la medida en que los conspiradores nacionales (tripartidismo: PL,PN,PSH) se dedican a combatir, traicionar e insidiar de manera cotidiana en contra de las acciones del Partido LIBRE, su Gobierno y el poder republicano.

Estos partidos conservadores y fascistas neoliberales se han organizado en un Bloque de Oposición Ciudadana, BOC, impulsado por la Embajada estadounidense, cuya embajadora es Laura Dogu y se ha dedicado a cuestionar severamente las decisiones administrativas y estatales de la presidencia de la República, convirtiéndose así en una especie de mecenas del Partido Liberal, Nacional y Salvador de Honduras, cuyas voces disonantes y exasperadas tienen de caja de resonancia al poder mediático, configurado por empresarios militantes de los mismos partidos reseñados.

Dicho lo anterior, en la semana pasada toda la parafernalia de la oposición y sus dirigentes más connotados se dedicaron a condenar a la presidenta de la Corte de Justicia por haber publicado en un oficio de su oficina que el 16 de febrero de 2023 el Pleno de la Corte había establecido el modo de cómo quedaban configuradas las diferentes salas que la integran (Civil, Constitucional, Penal, Laboral-Contencioso Administrativo).

Este oficio PSCJ n.°62-2024 comunica que el 17 de febrero se modificó el artículo 16 del reglamento interior con el cual se modifica la "rotación de los coordinadores de las salas, indistintamente del orden de precedencia", de manera que la Sala de lo Constitucional quedó dirigida por el magistrado Wagner Vallecillo Paredes, cuyo registro fue decidido de manera unánime por el Pleno correspondiente.

Esta aclaración sale al paso a la alharaca de la oposición que por lo general sale derrotada y a veces también avergonzada por sus posiciones sectarias escandalosas e irracionales.

Laura Dogu se ha dedicado a avalar sus posiciones políticas cerradas y agresivas, lo cual les ha dado un aire de niños consentidos, caprichosos y antojadizos, tanto que después quedan en el más claro acto ridículo con todo y sus patrocinadores de la prensa mediática y la injerencista de la embajadora gringa, como un coletazo rezagado del narcogobierno nacionalista.

INDICADOR



DIRECTOR
Carlos Estrada
SUBDIRECTOR
José Adán Castelar
GERENTE GENERAL
Rubén Darío Salgado
JEFA DE REDACCIÓN
Xiomara Bárcenas
JEFE DE INFORMACIÓN
Juan Ortiz

CONSEJO DE DIRECCIÓN
Gilberto Ríos Munguía
Galel Cárdenas
Jorge Miralda
Patricia Murillo
Anarella Vélez
Gerardo Torres
Rodolfo Pastor Fasquelle
Ricardo Ellner
Julio Escoto
Ricardo Salgado
Dagoberto Posadas
Allan Mc Donald

FOTOGRAFÍA:
Efraín Salgado
Jeanh Halbert Palacios
Jonatan Obdulio Henríquez
Armando Morales

@PPoderPopularHN

@ppoderpopularhn
Periódico Poder Popular HN

La derecha endilga el juicio de JOH como aviso a LIBRE


Galel Cárdenas


Habrase visto semejante desfachatez de los intelectuales de la derecha enfermiza que en los canales y radios del poder mediático se han dedicado a comentar de manera antojadiza que ese juicio contra el narcotraficante Juan Orlando Hernández y la pandilla criminal del Partido Nacional es también referente de enjuiciamiento del Partido LIBRE —un representante conspicuo de la izquierda hondureña—, mismo que ha propuesto precisamente el Socialismo Democrático en contra de lo cual el Bloque de Oposición Ciudadana, BOC, se ha pronunciado fervientemente. Los canales y la radio han abierto sus micrófonos y cámaras de TV a quienes representan la oposición política en nuestra nación y de manera sectaria, caprichosa y tendenciosa van vertiendo opiniones malsanas y tergiversadas del papel y funciones que desempeñan los poderes del país.

Resulta que objetivamente se inició el juicio de JOH y la Fiscalía correspondiente empezó directamente a presentar sus testigos que han señalado de manera directa a JOH como responsable de haber recibido sobornos, participado en negociaciones referidas al narcotráfico como al financiamiento de sus campañas electorales con las cuales obtuvo el triunfo en 2013 y 2017.

Paralelamente se han publicado en las redes sociales ciertas menciones a Manuel Zelaya Rosales y su hermano Carlos Zelaya como receptores de dádivas financieras, incluso un redomado enemigo de Mel, asalariado gargantúa de JOH, dijo que Carlos Zelaya era un consumidor de cocaína.

Mel Zelaya posteó en su cuenta X y a las redes sociales aclarando que jamás en su carrera política ha recibido un tan solo centavo de soborno o algo parecido. El juicio a quien condena es al narcotraficante en su papel de distribuidor y director de una estructura criminal de alto poder organizativo con violencia desmesurada. ¡Ah, cínicos, impúdicos analistas políticos!, que, en su defensa inmoral del criminal de la más alta jerarquía en Honduras, se atreven confundir gimnasia con magnesia, para manipular un público que sabe perfectamente que no existe una relación ideológica de este juicio con la izquierda militante de LIBRE.

El "narcocachurequismo", proyecto de las élites corruptas y delincuenciales



Dagoberto Posadas



Deducimos, cuáles serán las consecuencias, lecturas y moraleja que dejará, el escandaloso e histórico juicio, que se realiza en la Corte del Distrito Sur de New York en contra de Juan Orlando Hernández Alvarado, JOH, resultado que sin duda sacudirá los cimientos de la estructura social, política y económica que gobernó nuestro país en el marco de un sistema corrupto y delincuencial, por más de 12 años de dictadura.

Con un anunciado veredicto de culpabilidad, es este juicio la expresión y comportamiento de esa derecha nefasta, la misma que perpetró el golpe en contra del legítimo Gobierno de Manuel Zelaya, élite, acostumbrada a imponer y gobernar el país, a partir de la imposición y la represión, de creer que el Estado es su hacienda particular, el que mismo le pertenece y, que por lo tanto, puede hacer y deshacer a su antojo.

Expertos en el saqueo del patrimonio del pueblo hondureño, en entronar la corrupción, hasta convertirnos en narco-Estado, al tiempo que nos consideran, ignorantes e iletrados, ciudadanos de cuarta categoría, fácil de manipular y engañar. JOH decía, "sin remordimiento alguno", que somos "indios imbéciles". Así se expresan de la dignidad de los humillados y ofendidos de siempre.

Una de las consecuencias, producto del resultado de esa situación, será el daño y desprestigio de la institucionalidad, la mención e involucramiento de reconocidos miembros de la empresa privada, esos, los que critican y emprenden campañas de odio y descrédito, en contra del Gobierno del Socialismo Democrático, que dirige nuestra Presidenta Xiomara Castro.

Así actúa el poder político y económico, salpicado y señalado, como parte del crimen organizado y la narcoactividad. Ya veremos, cuando salga a luz la podredumbre y entendamos por fin, que estamos frente a un proyecto de magnitud inimaginable, atentatorio contra nuestra soberanía e independencia.

Esa es la trama, urdida por las fuerzas más oscuras y nefastas del Partido Nacional, en complicidad con el sector ultraderechista del Partido Liberal, dupla responsable del desastre en que se encuentra sumido nuestro país, responsables de los niveles de pobreza y miseria, así como de la corrupción, el narcotráfico y crimen organizado que ha cooptado nuestro país.

A esta vergüenza nacional nos ha llevado el "narcocachurequismo", proyecto de las élites corruptas y delincuenciales.



Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa".

Mahatma Gandhi

La lucha por la patria debe ser una costumbre positiva



Félix Ovidio Cubias



El día en que comprendamos que la lucha por la dignidad y la justicia es un deber y un derecho de todo ser humano, y no debe ser una ilusión o una esperanza opacada durante muchos años, al querer borrar, —táctica del sistema capitalista— lo esencial. El concepto verdadero del ejercicio de la protesta patriótica en las calles y avenidas de Honduras, fue en ellas donde se gestó la lucha del pueblo hondureño y que ofrece, aún ahora, un testimonio de la brutalidad de un régimen despótico, criminal y corrupto, que dirigió un aprendiz de dictador, coludido con los cárteles de la droga.

Urge seguir en el camino del rescate de la patria, es tiempo de esforzarnos todos de la mano del Gobierno Socialista Democrático de Xiomara Castro, para que esos tiempos no vuelvan jamás. Es tiempo de trabajar juntos: los movimientos sociales, indígenas, campesinos, artísticos, pobladores de barrios y poblados marginales, feministas, obreros, estudiantes, maestros, profesionales de la salud, todos en un solo haz de voluntades, donde el protagonista se llame Honduras.

Por ahora el sistema capitalista, con sus periodistas tarifados sigue tratando por todos los medios de invisibilizar nuestra historia, pero, además, echarle lodo y estiércol a los mártires, a nuestros héroes, a los cientos de hondureños que han sido asesinados por haberse identificado con su patria.

Allí están Lempira, Morazán, los comunistas del siglo pasado, los revolucionarios de hoy, que hicieron grandes esfuerzos por llevar las primeras luces del conocimiento transformador y universal hasta las chozas más humildes de nuestros hermanos campesinos y obreros herederos legítimos de un destino liberador que nadie se los puede quitar.

Ahí está la patria, ahí estamos los hondureños, ahí están las trincheras de libros. Y como dicen los maestros: las condiciones subjetivas y objetivas están dadas. Debemos convertir la ilusión, la esperanza y el sufrimiento de ayer en una costumbre positiva.

Poder Popular
Martes 27 de febrero de 2024

El de los peores



Alexis Mondragón
Tegucigalpa, Honduras



En los últimos tiempos, se está convirtiendo en legión los especialistas en geopolítica que están señalando que el mundo neoliberal, creado por las oligarquías globales, se está encaminando a su inevitable decadencia y colapso. Como muchos ya saben, el neoliberalismo se convirtió a partir de los años 80 del siglo pasado en el marco de referencia ideológica mundial, devenido en pensamiento único después de la caída de la Unión Soviética.
El neoliberalismo con su fe dogmática en las ideas del libre mercado y la democracia liberal representativa, encarna no solamente una estructura económica y política, sino también todo un sistema de valores y actitudes. Estos se muestran en imágenes y relatos que exaltan el culto al individualismo y el egoísmo, la búsqueda del éxito a través del supuesto esfuerzo personal y la identificación del desarrollo humano con el bienestar material. En el mundo neoliberal no caben los de antes, es decir, los de aquellas generaciones de hombres y mujeres sacrificados, poseedores de valores colectivistas, que en su momento hicieron grandes revoluciones y lograron construir otras alternativas sociales más humanas y centradas en la búsqueda del bien común.
Sobra decir que la visión neoliberal logró colarse en prácticamente todos los resquicios de muchas sociedades, particularmente de los países occidentales. En el orden de las ideas políticas, tanto la derecha como la izquierda se convirtieron en clones. Las prácticas partidistas en ambas corrientes ideológicas son ahora indistinguibles. Gran parte de los políticos, sean estos rojos o azules o socialistas o democristianos, son esencialmente neoliberales. Para muchos cientistas sociales esta es una de las claves que explican la mediocridad imperante entre políticos y funcionarios, manifestado en el gobierno de los peores, así como el desapego, por no decir desprecio, que sienten los ciudadanos por la democracia.

De la corrupción al amor patrio



Melvin Martínez

No es nada fácil la práctica del amor patrio en un país como Honduras, en donde la corrupción ha sido, casi siempre, una práctica permanente en las instituciones estatales. Desde tiempos de la colonia, los gobernantes han utilizado el poder para su propio beneficio.
Los grandes proyectos sociales y de desarrollo han sido oportunas fuentes de enriquecimiento ilícito para funcionarios públicos de alto nivel. Solo recordemos algunos: la construcción del ferrocarril en el siglo XIX, el robo de tierras ejidales en las alcaldías municipales durante casi todo el siglo XX, el soborno bananero, el zapatazo, el lapizazo, el lechazo, el pasaportazo, las pastillas de harina, los hospitales móviles, casas en contenedores, compras sobrevaloradas, entre muchos que faltan.
La corrupción ha sido el peor mal que ha dañado a Honduras, principalmente durante los doce años y medio después del golpe de Estado de junio de 2009.
La lucha contra la corrupción y la labor patriótica honesta de los funcionarios y empleados gubernamentales que promueve Doña Xiomara Castro Presidenta de la República, es también una aspiración popular.
Romper esa subcultura de corrupción es una tarea revolucionaria que garantizará avanzar en acciones y proyectos de beneficio popular.
No solo se trata de no robar. El amor patrio y la honestidad son también la conciencia y compromiso de hacer bien y con dedicación las labores para las que nos contratan, o eligen, entregándonos plenamente al servicio de los ciudadanos, preferencialmente de los que más necesitan, comprometiéndonos a luchar por construir la patria, en la que cada quien tenga la posibilidad de satisfacer sus necesidades. Es también estar dispuesto a denunciar el más mínimo asomo de cualquier acción deshonesta.
Desterrar la dictadura de la corrupción requiere el compromiso de asumir y practicar el amor patrio como fundamento de vida.

La lectura y sus beneficios para la salud cerebral. La perspectiva de la neurociencia



Alberto Destéphen

Los beneficios de la lectura han venido investigándose por la neurociencia durante las últimas décadas, no solo como medio de transmisión de conocimiento, de desarrollo cognitivo, de capacidad reflexiva y crítica, sino que ahora también se revela como un elemento que genera un impacto positivo en la salud cerebral.
Los más recientes descubrimientos científicos de la neurociencia revelan que la lectura de literatura y de los diferentes géneros literarios generan una serie de procesos neuronales sorprendentes que establecen en el cerebro efectos beneficiosos emocionales para su salud, siendo esencial para el humano.
Entre los aspectos más destacados está el efecto positivo de la lectura en la plasticidad cerebral, que se refiere a la capacidad del cerebro para adaptarse y cambiar a lo largo del tiempo. La exposición constante a la lectura estimula áreas cerebrales asociadas con el procesamiento del lenguaje, la comprensión y la memoria, también la reserva cognitiva, que es la resiliencia a los procesos de envejecimiento y de enfermedades mentales.
Además, la lectura ha demostrado tener impactos positivos en la reducción del estrés, en la aceleración de la sociedad del siglo XXI; navegar en un buen libro puede funcionar como una forma efectiva de escapar de las tensiones diarias, proporcionando un espacio de liberación, ya que los excesos de estrés crónico pueden tener efectos perjudiciales en la estructura y función cerebral.
La literatura, al transportar a los lectores a diferentes experiencias de los personajes, estimula la empatía, acelerando el conocimiento y actividad de redes cerebrales vinculadas a la comprensión y la solidaridad, produciendo una mayor capacidad de toma de decisiones que contribuyen a cohesionar el sentido de la vida misma, generando salud mental.
La neurociencia ha comprobado con experimentos los efectos de la lectura en retrasos del envejecimiento, así como también de enfermedades como el Párkinson, Alzheimer y otros, deteniendo los procesos degenerativos cerebrales y convirtiéndose en una clave fundamental para la preservación de la salud cerebral y el bienestar general.

La personalidad polifacética de José Cecilio Díaz del Valle

Primera parte

Por Candelario Reyes García Embajador de Honduras en Panamá

José Cecilio Díaz del Valle: la personalidad polifacética que marcó el destino centroamericano

Descripción de rasgos

José Cecilio Díaz del Valle nacido el 22 de noviembre de 1777 en Choluteca, Honduras, y fallecido el 2 de marzo de 1834 en Guatemala, es una figura destacada en la historia centroamericana. Su abundante producción intelectual y su creación cultural polifacética se distingue por su brillantez filosófica de un pionero singular para su época. Su labor política fue permanente y su porte ciudadano, ejemplar, principalmente por su agudo pensamiento legal como abogado y su impacto duradero del legado periodístico. Forjó idearios patrios y abogó apasionadamente por la independencia, destacándose por su capacidad de liderazgo y compromiso con la evolución social.

Nueva Guatemala: un cambio determinante

Se destaca en los inicios de su vida, que los padres de José Cecilio del Valle, ricos hacendados, anhelando proporcionar la mejor educación a su hijo decidieron trasladarse a la Capitanía General de Guatemala en 1789. Este cambio fue motivado por la falta de centros educativos adecuados en la provincia de Honduras.

A los 12 años de edad, el joven José asistió por un tiempo a la escuela de los hermanos Betlemitas y posteriormente al Colegio Tridentino con el fin de aprender latín.

Este periodo formativo revela las limitaciones del sistema educativo de la colonia y destaca la valiente decisión de los padres de José Cecilio del Valle de buscar una educación más sólida para su hijo en un entorno más favorable en Nueva Guatemala.

Este cambio geográfico tuvo un impacto crucial en la vida del futuro filósofo, político y periodista, marcando el inicio de su trayectoria educativa en un contexto donde las ideas innovadoras y progresistas eran aún escasas en comparación con Europa.

Formación académica

Díaz del Valle dejó huella desde sus primeros días como estudiante en la Real y Pontificia Universidad de San Carlos Borromeo. Esta prestigiosa institución no solo moldeó su intelecto, sino también le proporcionó las herramientas necesarias para destacarse en diversas áreas del conocimiento. Influenciado por el catedrático José Antonio Liendo y Goicochea, Díaz del Valle se convirtió en un aprendiz voraz, explorando humanidades, ciencias y disciplinas jurídicas de manera exhaustiva y rigurosa.

Su formación no solo le brindó conocimientos académicos, sino también una perspectiva práctica gracias a su participación en la administración colonial. Su dedicación exhaustiva permitió a Díaz del Valle convertirse en un científico experimental, aplicando teorías académicas en la práctica y consolidando su reputación como defensor del bienestar público.

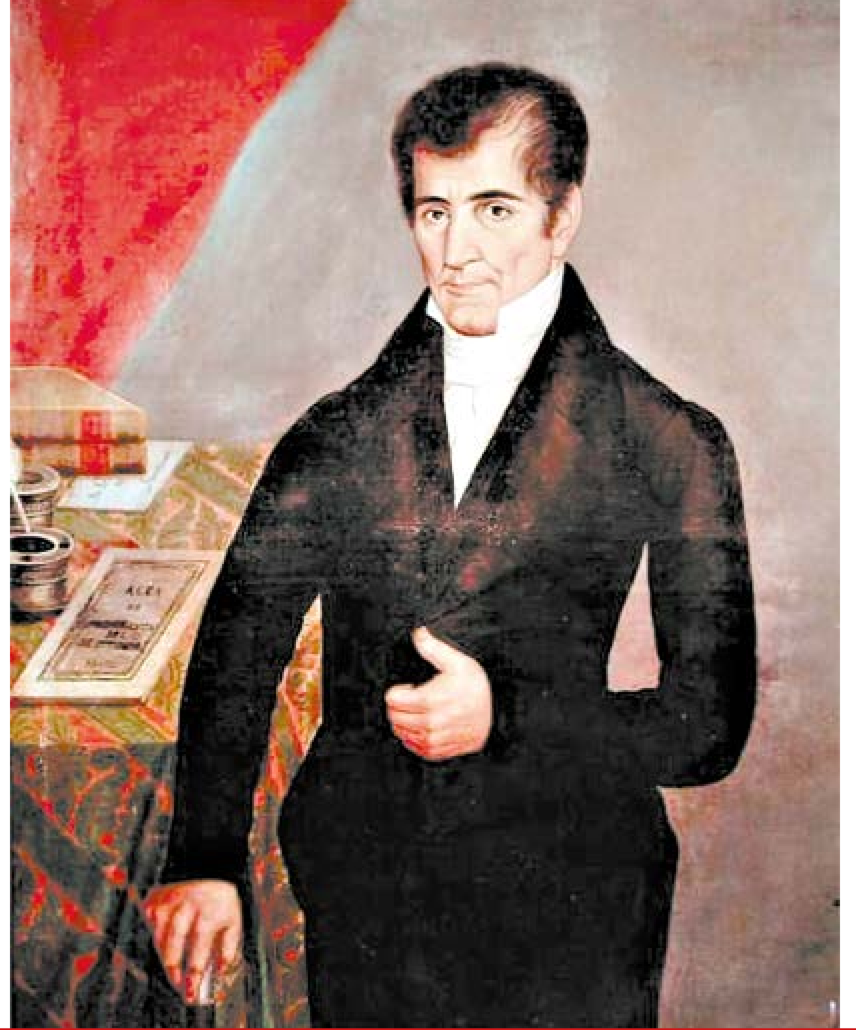
La orientación rigurosa como él, se concentró en su quehacer cultural permitió que José Cecilio se adentrara en un ambiente académico inspirador, donde pudo explorar las humanidades, las ciencias y las disciplinas jurídicas con profundidad.

Su inquietud académica fue estimulada e influenciada por el catedrático José Antonio Liendo y Goicochea, destacado visionario renovador en la Guatemala del siglo XVIII, precursor de un legado que trasciende las aulas y desafía las limitaciones impuestas por las instituciones conservadoras de su tiempo. Su pensamiento innovador en la educación que hizo énfasis en la importancia de desafiar las normas establecidas para abrir camino a un conocimiento más amplio y progresista. Su vida y obra representan un testimonio de la intersección entre la educación, la ciencia y la controversia en un periodo crucial de la historia colonial de América Central, desde una visión multifacética de la vida, como estudioso de la botánica.

Esa influencia llevó a que Díaz del Valle no se limitara a absorber conocimientos, sino a ser un científico experimental de los cual habla su legado científico.

También ocupó diversos cargos en la administración colonial, una experiencia que amplió su perspectiva y le proporcionó una comprensión práctica de los desafíos y complejidades de la gestión pública.

Su participación activa en la administración colonial no solo demostró su capacidad de aplicar teorías académicas en la práctica, sino que también consolidó su reputación como un individuo comprometido con el servicio público y el bienestar de la sociedad.



La Universidad de San Carlos Borromeo no solo fue el alma mater donde se forjó la mente aguda, sino también el punto de partida para una vida de servicio y liderazgo.

Su formación académica sentó las bases para una carrera excepcional, dotándolo de las habilidades y el conocimiento necesarios para enfrentar los desafíos de su tiempo y contribuir de manera significativa al devenir histórico.

La esencia de la formación académica y su capacidad para absorber conocimientos de manera profunda y aplicarlos de manera práctica en su servicio a la sociedad.

Su tiempo en la Real y Pontificia Universidad de San Carlos Borromeo no solo lo educó, sino que también lo equipó para convertirse en una figura clave en la historia de América Central. Contribuciones intelectuales.

Díaz del Valle dejó un legado significativo como escritor prolífico y pensador multidisciplinario. Su obra, que abarcó desde matemáticas hasta derecho, reflejó un espíritu investigador y una inteligencia profunda. Aunque sus ideas visionarias no se implementaron completamente debido a las difíciles circunstancias políticas y económicas de la región, su influencia perdura como defensor incansable de la autonomía intelectual y del progreso en Centroamérica.

La recopilación de sus escritos en obras completas (1929-1930) ofrece una visión detallada de su mente brillante y su impacto en la cultura y el pensamiento de la región.

Participación política

En la Conjuración de Belén en 1813, primer movimiento proindependentista, José Cecilio Díaz del Valle no solo se mantuvo al margen, sino que fue nombrado auditor de Guerra del ejército y provincia de Guatemala. Su postura durante estos eventos llevó a que algunos lo consideraran opositor a la independencia. Críticos como Ramón Rosa lo tildaban de sumiso; otros, como su contemporáneo en las letras y la lucha política, Pedro Molina, aseguran que Valle, sí era amigo de la independencia, pero sabía esconder sus tendencias por prudencia. Sus escritos revelan su creencia en el derecho de las naciones a obtener libertad; sin embargo, condicionó la independencia a la consulta de todas las provincias, considerando prematura su proclamación.

Continuará...



Fuego de los días

SECCIÓN DE CULTURA Y ARTE



El periódico Poder Popular presenta su sección cultural con el objetivo de mostrar el arte, la cultura y la literatura como expresiones sustanciales de la identidad nacional, como así mismo, expone las visiones de mundo de los pueblos en el concierto de sus interacciones tanto históricas como contemporáneas.

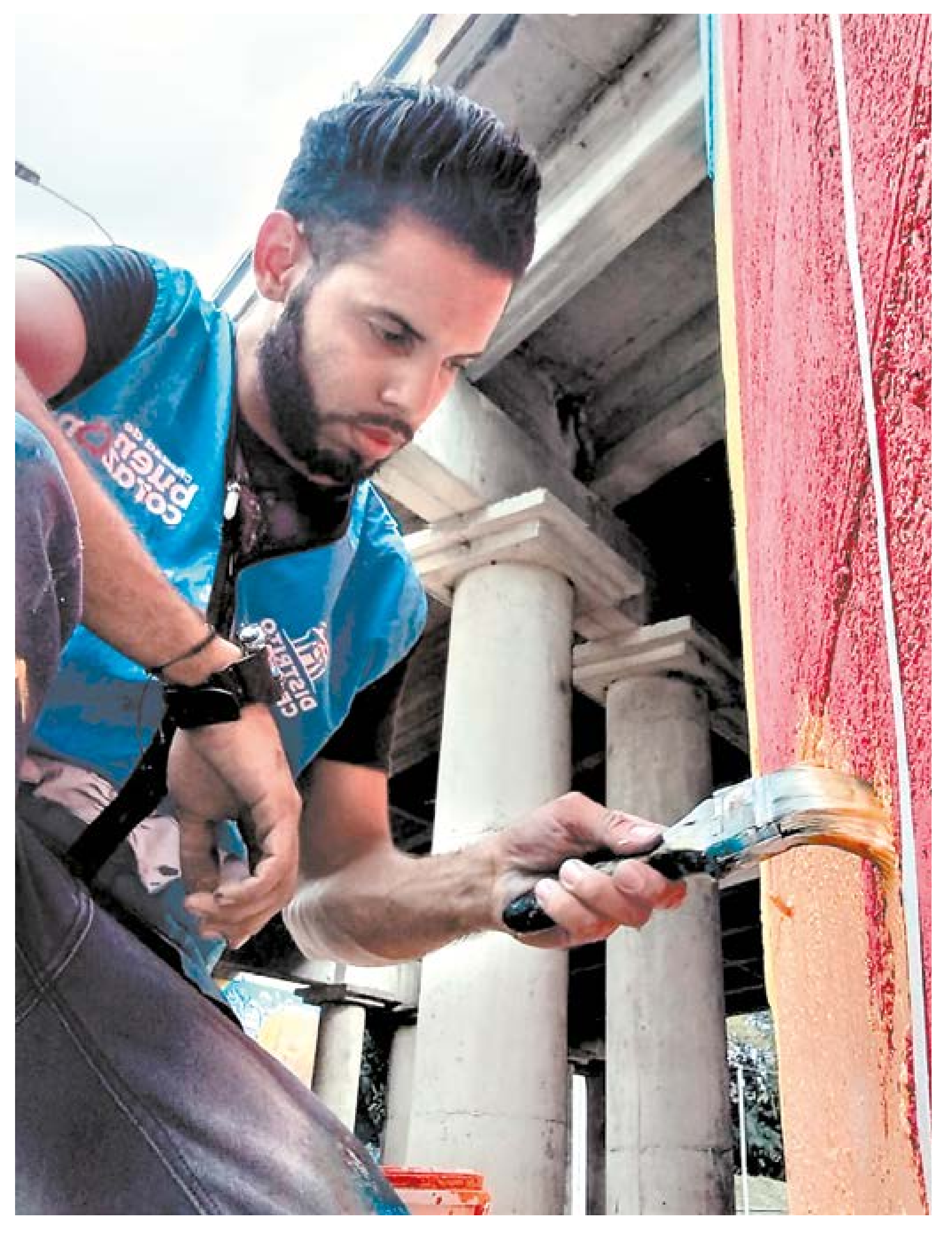
Esta sección dirigida por el escritor nacional Jorge Miralda es una ventana donde asoma el espíritu que los seres humanos poseen como un sol que emite su claridad imaginativa y creativa, donde intuición, ensueño simple noción de la realidad transformada, impactan en los receptores reconocidos como público especial.

El arte y la literatura son una mirada de extrañamiento, es decir, la sorpresa estética que conmociona a los receptores ávidos de haber en los cálices de la cultura.

El pueblo podrá asomar su rostro a este espacio de cultura y arte y entender las propuestas nacidas desde la hondura de su humanismo trascendental.

JOSÉ FRANCISCO BARAHONA MIRA

Tegucigalpa, Honduras. Licenciado en Educación Básica en la UPNFM. Artista plástico hondureño conocido como "José Fran". Creció en el medio artístico en Valle de Ángeles. Pintor realista figurativista con un toue de realismo mágico, buscando la tendencia surrealista.



MÁRTIRES Y SÍMBOLOS DE LA LUCHA POPULAR

"Tuve el honor de plasmar a algunos de los mártires de los últimos tiempos de nuestra Honduras. Para entender la idea de los mártires primero debemos definir qué es un mártir. Pues un mártir es una persona que sufre persecución por defender una causa, creencias o convicciones. Generalmente el término se usaba para aquellas personas perseguidas en el cristianismo y dadas torturas hasta la muerte.

Partiendo de este punto realicé el mural "Mártires", teniendo el honor de dejar ese mensaje de que no importa el color político, sino la forma de pensar que estas personas tenían y cómo defendieron lo que ellos creían justo, hasta ofrendar su vida.

El puño en alto hace referencia y es símbolo de la lucha, de la fuerza y de la voz, que surge en un movimiento social de personas que quieren ser escuchadas.

Dicho puño estruja una bandera, símbolo de la opresión de un país y el punto de quiebre de la paz que debería prevalecer.

Las siluetas nos remiten a ese tiempo de protesta del pueblo y hacer ver el poder popular que se tiene cuando las masas se organizan. Y la frase: "En cada mártir nace la libertad", nos hace honrar la memoria de estos mártires y mantener vivo su legado. En el mural, figuran los rostros de los siguientes mártires y símbolos de la lucha popular:

DESCRIPCIÓN DE LOS PERSONAJES QUE INTEGRAN ESTE MAGNÍFICO MURAL DE JOSÉ FRANCISCO.

Berta Cáceres fue una líder de la comunidad indígena lenca, feminista y activista del medio ambiente, hondureña asesinada el 3 de marzo de 2016, luego de una muy montada operación para el crimen.

Mahadeo Roopchand Sadloo, más conocido como Emmo, originario de Guyana, miembro del FNRP, asesinado el 7 de septiembre de 2011, crimen catalogado de persecución política, abatido a tiros por sicarios.

Walter Tróchez, miembro de la comunidad LGBT y miembro activo del FNRP, asesinado el 13 de diciembre de 2009 después de 2 atentados previos.

Wendy Ávila, miembro activa del FNRP, falleció por los gases lacrimógenos en las fuertes represiones militares el 26 de septiembre de 2009.

Héctor Daniel González, cantautor hondureño conocido como Jerónimo, murió atropellado el 11 de julio de 2011 en un incidente sin pistas, ni culpables y que nunca fue esclarecido.

José Flores Arguijo, militante izquierdista centroamericano y docente, asesinado el 23 de marzo de 2010.

Vanessa Zepeda, miembro activa del FNRP, asesinada el 3 de febrero de 2010, luego de su rapto el día anterior.

Isy Obed Murillo, joven simpatizante del FNRP, asesinado el 5 de julio de 2009 en el aeropuerto Toncontín, primer mártir del golpe de Estado.







AGRADECIMIENTOS

A los artistas Johnny Mcdonald por su prediseño y al artista muralista Joel Martínez, por ser parte de mi equipo de trabajo para lograr este humilde homenaje.
A la Alcaldía del Distrito Central y al alcalde Jorge Aldana por impulsar el Festival Urbano, Ciudad, Arte y Vida para darle color a varios puentes en Tegucigalpa y a todo el equipo de trabajo de esta dependencia".

SOMOS PUENTES EN LUGAR DE MUROS

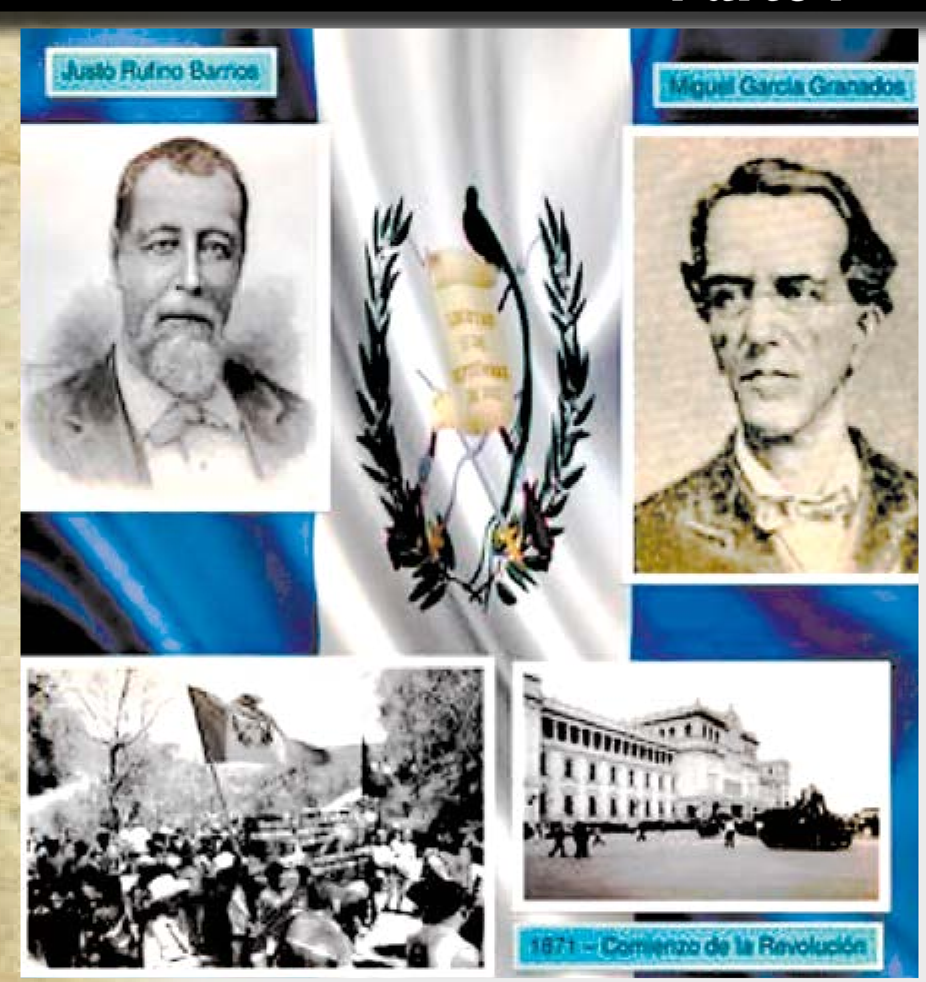
Por Alberto Destéphen

Viaje en el Tiempo

Poder Popular presenta la sección "Viaje en el Tiempo" con el objetivo de proporcionar conocimientos relevantes del pasado de Honduras que marcaron un punto de inflexión, resaltando hechos y acontecimientos trascendentales, así como personajes que determinaron el progreso o el estancamiento del país en aspectos sociales, políticos, culturales y económicos.
Un viaje al pasado para comprender el presente y saltar hacia el futuro con miradas interpretativas, momentos decisivos que estremecen y dan giros para el bien o el mal de un país.

La Reforma Liberal de Honduras

Parte 1



Revolución y Reforma Liberal guatemalteca. Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados.

Honduras, desde la independencia, al igual que el resto de Centroamérica, fue un lugar con inmensa inestabilidad política, con guerras continuas por el poder entre liberales y conservadores; entre la lucha por establecer la Federación Centroamericana de unos y el deseo separatista de los conservadores. Si bien se dio la independencia de España, la injerencia española siguió siendo fuerte, así como la injerencia de la Iglesia y los pobladores, principalmente los criollos cuyos intereses eran la conservación de sus privilegios y prebendas. Los deseos expansionistas y colonialistas de las potencias se mantenían como una amenaza latente y permanente.
Es importante conocer el contexto histórico de la época. La asunción al poder de José Rafael Carrera como jefe de Estado de Guatemala de 1844-48, propició la separación de Guatemala de la República Federal de Centro América, lo que conduciría a la disolución de la misma y al establecimiento como repúblicas independientes de los Estados que la conformaban (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica). Se dio, asimismo, un retroceso en los avances que habían hecho Morazán y los demás liberales, pues Carrera fue el mayor representante del conservadurismo del siglo XIX en Centroamérica y de la alianza del Estado con la Iglesia, regresando los privilegios anteriores a los grupos de poder, reinstaurando la obligatoriedad del diezmo y otras prebendas; se declaró desde 1850 presidente vitalicio de Guatemala hasta su muerte en 1865. Los conservadores estuvieron en el poder en Guatemala a lo largo de 30 años, hasta que se da en 1871 la Reforma Liberal guatemalteca.
En el tiempo de Carrera, se dan a nivel internacional varios acontecimientos relevantes, la invasión de Estados Unidos a México que concluyó con la cesión de más de la mitad del territorio mexicano para firmar la paz en 1848 (tratado de paz, amistad, límites y arreglo definitivo entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América); la expansión de Inglaterra a Belice, Roatán y el reino de La Mosquitia; la guerra de Secesión o guerra civil de Estados Unidos (1861 a 1865), la derrota del emperador mexicano Maximiliano de Habsburgo (1864 a 1867) y la derrota de los intervencionistas franceses en México.
Por otro lado, ante la amenaza expansionista de Estados Unidos, se conforma el Ejército Aliado Centroamericano para liberar Nicaragua, al firmar los gobiernos de Honduras, El Salvador y Guatemala un tratado de alianza en julio de 1856, para luchar por la defensa de la soberanía e independencia ante los filibusteros de William Walker.
Mesoamérica fue en esos años una zona conflictiva debido a los intereses de dominación no solo de los grupos locales (conservadores y liberales), sino también de las potencias de la época.
Sucede en México la consolidación del Gobierno liberal de Benito Juárez, luego de la derrota del emperador Maximiliano, lo que fortaleció e influyó en los liberales guatemaltecos que pronto iniciaron un profundo plan de reformas institucionales y económicas como la separación de la Iglesia y el Estado, la secularización de las propiedades eclesiásticas, la promoción de producciones agrícolas para la exportación y el fomento a la educación declarada laica, gratuita y obligatoria. Una vez más el influjo de Guatemala se dejó sentir sobre los destinos centroamericanos, fundamentalmente en El Salvador y Honduras.
Dos hondureños acompañaron este movimiento desde sus inicios, Marco Aurelio Soto y su primo Ramón Rosa, quienes ocuparon destacados puestos en la administración liberal guatemalteca de Rufino Barrios. El primero fue secretario de Gobernación,

Ramón Rosa es el intelectual más destacado de la Reforma Liberal, quien como secretario de Estado trabajaba a la par de Marco Aurelio Soto junto a Adolfo Zúñiga forman la triada principal, posteriormente surgen Luis Bográn y otros.

Adolfo Zúñiga orientó a la nación a través de las columnas del periódico: El Electoral, El Amigo del Pueblo, El Nacional y La Paz. En 1871, durante su estadía en El Salvador, Adolfo Zúñiga fundó el periódico El Hondureño, donde se escribían sobre las masacres realizadas con saña por el presidente José María Medina en Olancho.


Toma de Posesión Marco Aurelio Soto en Amapala 26 de agosto de 1886


Ramón Rosa


Adolfo Zúñiga

Justicia y Negocios Eclesiásticos; más tarde se hizo cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, puesto en el que se desempeñaba Ramón Rosa.
Los pensadores argentinos como Sarmiento y Alberdi o el chileno Lastarria, que habían hecho adaptaciones locales del liberalismo europeo a América, influyeron tanto en Ramon Rosa como en Marco Aurelio Soto, ambos partícipes de la Reforma Liberal guatemalteca y ambos intelectuales educados en Guatemala, insertados en un idealismo del liberalismo internacional (Comte y Litre), que pregonaba la modernización de la sociedad a través del desarrollo capitalista del país, dándose como una extensión de la reforma de Guatemala, la cual fue apoyada en diferentes aspectos por Barrios.
A partir de este periodo se dio "la llegada de una generación política educada en las ideas de los reformadores guatemaltecos, que habían triunfado el 30 de junio de 1871 con la figura de Justo Rufino Barrios a la Cabeza" (Zelaya, Gustavo).
Entre los antecedentes más importantes de la crisis de los años anteriores a la Reforma Liberal en Honduras, están las secuelas de una Federación Centroamericana desintegrada, gestándose una lucha entre los conservadores y los de pensamiento liberal que imposibilitaban el equilibrio entre los gobiernos de la región que provocaban golpes de Estado continuos en cortos periodos. El asesinato del reelecto presidente constitucional, José Santos Guardiola, en 1863 por su guardia de honor (Guardiola recobra La Mosquitia y las Islas de la Bahía de Inglaterra y repele invasión filibustera dando orden de fusilamiento a Walker), fue sucedido en la presidencia por el dictador José María Medina. En el periodo de Medina, Honduras estuvo sumida en guerras intestinas; la dictadura de José María Medina hizo crecer el rencor y la separabilidad entre los mismos hondureños, caso especial es la guerra de Olancho, que como consecuencia dejaba episodios trágicos como la famosa ahorcancina de Olancho. En este periodo, Honduras estaba sumido en condiciones económicas, sociales y políticas deplorables.
El año 1872, cuatro años antes de iniciarse el periodo de la Reforma Liberal, fue un año caótico para Honduras: fue derrotado el Gobierno de José María Medina por las fuerzas militares de Guatemala y El Salvador, asumiendo Crescencio Gómez por 3 meses, para luego asumir el liberal Céleo Arias con el apoyo de los gobiernos de Guatemala y El Salvador. Posteriormente es derrocado dando lugar a la formación del gobierno provisional del conservador Ponciano Leiva siendo después presidente constitucional, con quien Adolfo Zúñiga fungió como ministro de Relaciones Exteriores, redactando una Constitución política para ser sometida por la convención nacional convocada por Leiva, este proyecto progresista ni siquiera fue discutido. Leiva fue asediado por tropas guatemaltecas y salvadoreñas y sufrió también el levantamiento en armas de José Medina en la ciudad de Gracias.
Ante tales amenazas, hostigamiento y crisis política, Leiva tuvo que firmar el convenio de Cedros, en el cual junto con Medina renunciaba a sus pretensiones presidenciales. Después fueron las sucesiones de los presidentes Marcelino Mejía y Crescencio Gómez, quien dimite a favor de José María Medina; este último renunció para que asumiera Marco Aurelio Soto en 1876 ante la presión de las tropas guatemaltecas de Rufino Barrios, iniciando en 1876 la Reforma Liberal.
Marco Aurelio Soto asume por decreto en agosto de 1876 y llama a elecciones a un congreso extraordinario quien lo declara ganador (1877 a dic. 1880). Al arribo al poder de Soto, Medina vuelve a amenazarle militarmente siendo derrotado y fusilado. Fue Medina el principal artífice de los desórdenes de Honduras, gobernando por tres periodos de facto y 3 constitucionales. Lograr el orden y el equilibrio del país se convirtió en uno de los objetivos principales de la Reforma.
Los tres principales reformadores sostenían el criterio de la necesidad de un poder único organizado que dirigirá al país en una unidad, confluyendo educación, ciencia y la industria, pues la nación hondureña estaba desarticulada; así como el establecimiento de un ejército profesional y suficientemente amplio como para defender los intereses nacionales y la soberanía del país.
Para Rosa, como principal representante de la Reforma Liberal en Honduras, en una carta a los actores del "Periódico el Hondureño", sostenía que el país estaba lleno de pésimos gobiernos y de los detestables resabios de los tiempos coloniales, de atraso y fanatismo religioso, proponiendo así un nuevo gobierno que no fuera superior a la ley, que no fuese arbitrario y que asegurara los intereses, las libertades y el porvenir de Honduras.
Para el historiador doctor Rómulo Durón la Reforma Liberal de Soto y Rosa, estaba "consagrada con la libertad de cultos, la separación de la Iglesia y el Estado; esta época se enlazó con la de las radicales reformas establecidas en 1829 en Guatemala al influjo del general Francisco Morazán y en Honduras al influjo del presbítero don Francisco Antonio Márquez que había desaparecido con la caída de la Federación de 1840". (Zelaya, Gustavo).
La Reforma Liberal en Honduras estuvo cargada de la transformación de las viejas estructuras políticas, económicas y sociales arrastradas desde la colonia en el país; podríamos decir un momento crucial en la etapa de Honduras. La Reforma estaba inspirada en el influjo de los ideales del movimiento liberal internacional y marcó un antes y un después en el desarrollo del país, y aunque tuvo grandes aciertos, tuvo asimismo errores que determinaron el siglo XX en Honduras.
En la II parte se profundizará en las reformas y su impacto para Honduras.

La Reforma Liberal había iniciado el 27 de agosto de 1876, mediante decreto de inauguración del Gobierno provisional del doctor Marco Aurelio Soto, firmada en Amapala por Soto y Rosa, ambos estadistas trataron de modernizar el país y de fortalecer el Estado con leyes modernas y promoviendo la inversión extranjera.

La Reforma Liberal marcó un hito en los diferentes aspectos sociales, culturales, económicos y políticos, por abrir la nación a la mundialización y a pesar de que se lograron muchos avances sociales y económicos en materia de modernización de la infraestructura, más libertad individual, educación y libertad de culto, algunos expertos dicen que quedó inconclusa, ya que no se logró alcanzar todas las metas que se esperaba cumplirse gracias a diversos problemas internos.

Referencias bibliográficas

García Laínez, Andrés Eduardo. Maestría en Educación Universidad del Estado do Río de Janeiro: "El control de las prácticas escolares en la educación primaria hondureña" (1882-1899).
Ramos, Víctor Manuel. Vida y obra de Antonio Ramón Vallejo. Premio Rey Juan Carlos I de Estudios Históricos, 2005. Secretaría de Cultura México https://inehrm.gob.mx/es/inehrm
Yankelevich, Pablo. La Reforma Liberal.
Zelaya, Gustavo. (2001). El Legado de la Reforma Liberal. Editorial Guaymuras



Personal de la ENEE en colaboración con DPI, Policía Nacional, Ministerio Público y el Ejército a través del Comando de la 105 Brigada de Infantería, apoyan el Programa Nacional de Reducción de Pérdidas en operativos de desconexión.


A los grandes consumidores que se autentiquen que están pagando lo que consumen de energía se les extenderá un certificado de cumplimiento y los que se les compruebe hurto con dolo serán procesados con todo el peso de la ley.

CONTRA HURTO DE ENERGÍA

Programa de reducción de pérdidas inicia operativos junto a fiscales, agentes de la DPI y FF.AA. contra 8,800 grandes consumidores

Estos operativos son parte de la estrategia integral de la ENEE y el Programa Nacional de Reducción de Pérdidas para identificar a los altos consumidores que están hurtando energía; asimismo documentar los casos para presentarlos ante el Ministerio Público en el caso de que exista el delito

San Pedro Sula, Honduras

Para identificar anomalías e irregularidades y realizar las respectivas denuncias ante la Fiscalía de hurtos de energía con dolo en perjuicio del Estado, el secretario de Energía y gerente de la ENEE, Erick Tejada, informó que más de 8,800 grandes abonados serán revisados en operativos de auditoría a altos consumidores.

Tejada encabezó la primera fase de estas auditorías junto con fiscales del Ministerio Público, agentes de la Dirección de Investigación Policial, DPI, y elementos de las Fuerzas Armadas, FF.AA., que dio inició el 19 de febrero en la ciudad de San Pedro Sula.

Durante el operativo, las cuadrillas de medidas especiales supervisan toda la zona, y solo el primer día se auditaron 43 altos consumidores entre los que se identificaron 4 con anomalías e irregularidades, los mismos ya están en proceso de investigación de un total de 317 clientes que serán auditados durante esta primera fase, que durará de 11 a 15 días.

ACCIONES DEL PNRP HASTA EL 15 DE ENERO DE 2024

1	Acciones acumuladas realizadas	351,872
2	Medidores instalados	199,444
3	Anomalías encontradas	271,728
4	Derivaciones de hurto subsanadas	93,208

Tejada expresó que en Honduras más de 8,000 grandes clientes consumen el 46% de la energía del sistema eléctrico nacional y que en promedio mensual superan los 4,000Kwh. "Iniciamos la fase I de la auditoría a todos los grandes consumidores" al tiempo que añadió que "317 grandes clientes en el Valle de Sula han presentado conductas irregulares en su patrón de consumo".


Erick Tejada, secretario de Energía y gerente de la ENEE.

Continuó que "a los que cumplan les reconoceremos que pagan lo que consumen de energía, a los que no, les aplicaremos todo el peso de la ley por hurto de energía, en colaboración de toda la fuerza institucional del Gobierno"; entretanto, indicó, "se profundiza en la estrategia de reducción de pérdidas a nivel nacional".

"Estamos claros que los grandes consumidores que pueden pagar la energía y no lo están haciendo, habrá acciones contundentes fuertes de parte del Estado y la institucionalidad, para ejercer la acción penal contra el hurto de energía", aseguró.

Está acciones durarán entre seis y siete meses en las que al menos 23 cuadrillas especializadas en estas áreas conforman los operativos solo en San Pedro Sula.

Por: Jessenia Vásquez

PRODUCCIÓN DE FRIJOL

Laura Suazo presenta plan de apoyo de riego a productores de Jamastrán

A través del programa Mi Riego, en el valle de Jamastrán se beneficiarán en su etapa inicial a 500 pequeños productores locales, 300 agricultores de escala media y 200 de gran escala para fortalecer el cultivo de la zona

La titular de la SAG, Laura Suazo, expresó total apoyo a los agricultores que llegaron de diferentes zonas del departamento de El Paraíso.



"Este año con BANADESA estaremos prestando 3,000 millones de lempiras en un ejercicio muy exitoso de recuperación del banco después de estar cerrado por más de cinco años con el cual hemos llegado a miles de productores con préstamos agrícolas por montos desde 40 mil hasta tres millones de lempiras a diferentes productores como ser: agrícola, pecuarios, café y ganadería".

Laura Suazo
Secretaria de la SAG

Sartanejas, Danlí, El Paraíso

Como parte de las iniciativas del Gobierno de la República a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, SAG, realizó un día de campo para conocer la producción de semilla de frijol en la zona de Danlí, El Paraíso.
El recorrido se desarrolló en la finca del productor, José Ramón Rodríguez Carrasco, que cuenta con una producción de 22 manzanas de frijol de la variedad Amadeus 77 para la producción de semilla mejorada.
La titular de la SAG, Laura Suazo, manifestó que, "lo que realizamos con los productores es un intercambio de experiencias, información científica y práctica de diferentes manejos y protocolos que se llevan en la producción de este tipo de semilla certificada y producida por agricultores hondureños para el consumo local".
Durante el recorrido que se realizó en las comunidades de Danlí, El paraíso, la titular de la SAG compartió con los productores de la zona la nueva política de Estado, que está implementando para el sector agroalimentario del país impulsado por la Presidenta Xiomara Castro para aumentar la productividad de los cultivos.



Los agricultores de la zona oriental del país se hicieron presentes para recibir capacitación técnica para el mejoramiento en la producción de semilla de frijol y sistemas de riego.

Fortalecimiento del agro

"La PESAH diseñada como una hoja de ruta a seguir para el desarrollo del sector agroalimentario del país para 20 años, 2023-2024, que en uno de sus objetivos estratégicos contiene la gestión del conocimiento sobre lo que ya estamos trabajando y que se refiere precisamente a la investigación, la generación de tecnologías agropecuarias, la capacitación, pero también extensión agrícola que son acciones propias de la SAG-DICTA".
Suazo hizo saber a los agricultores de la zona que para este año se dispone de un socio estratégico, como el Banco de Desarrollo Agrícola, BANADESA, quien tiene en su cartera crediticia 300 millones de lempiras para brindar apoyo a los pequeños y medianos productores en todo el país.
También señaló que, "en la actualidad se encuentran nueve estaciones experimentales en diversas localidades del país, con el propósito de incrementar la producción de semilla mejorada para la producción de granos básicos, mediante la colaboración con proveedores nacionales".
En este sentido, "la SAG a través de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria, DICTA, tiene una alianza con productores de la Asociación Regional de Servicios Agropecuarios de Oriente, ARSAGRO, multiplicadores de semilla de esa dirección, productores beneficiarios con sistema de riego por parte de la SAG y empresas proveedoras de insumos", aseveró.
Durante el recorrido por las fincas productoras de frijol, las autoridades de la SAG lograron mostrar prácticas y tecnologías para la producción de semilla de frijol con el uso de sistemas de riego, promover las alianzas público-privadas para el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas productivos de semilla de frijol.
Además, los productores conocieron el plan de apoyo con sistema de riego para incrementar la producción nacional, al servicio de los productores en la zona oriental del país, compartir experiencias de apoyo financiero en la iniciativa de la producción de semilla de frijol y el uso de insumos agrícolas presentado por casas comerciales afines a los productores de la zona.

Por: Daniel Murillo



NOMBRAMIENTOS

SEGOB juramentó a nuevos funcionarios en las Secretarías de Derechos Humanos, Servicio Civil y OABI

Alrededor de cinco ciudadanos fueron designados en diferentes instituciones con el fin de atentar las necesidades y peticiones sugeridas por la población



El secretario de la SEGOB, Tomás Vaquero, juramentó a Angélica Lizeth Álvarez Morales como la nueva ministra de la Secretaría de Estado de Derechos Humanos.



El secretario de la SEGOB, Tomás Vaquero en compañía del secretario general, Celso Alvarado juramentaron a Marco Antonio Zelaya Reyes, en el cargo de director ejecutivo de la OABI.

Tegucigalpa, Honduras

La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, SEGOB, oficializó los nombramientos de nuevos funcionarios públicos en la Administración Nacional de Servicio Civil, ANSEC, la Secretaría de Derechos Humanos y en la Oficina Administradora de Bienes Incautados, OABI.

La ciudadana Angélica Lizeth Álvarez Morales fue juramentada como ministra por ley para respaldar el cargo de subsecretaria de Promoción de la Secretaría de Estado de Derechos Humanos.

Uno de los retos de Angelica Álvarez, la nueva titular será llegar a acuerdos con los empleados y que las actividades en la institución retornen a la normalidad.

En su currículum de Álvarez detalla que es docente, socióloga y con un máster en Estado y Políticas Públicas. Ella fue la segunda al mando en la Secretaría de Planificación Estratégica que dirige Ricardo Salgado.

También, en posición en el cargo de subsecretario de Protección de Derechos Humanos, se nombró al ciudadano Héctor Longino Becerra Lanza.

OABI

Asimismo, el abogado penalista Marco Antonio Zelaya Reyes fue juramentado como director ejecutivo de la OABI.

Zelaya Reyes reconocido litigante privado y crítico de las acciones de la OABI, asume ahora la responsabilidad de dirigir dicha entidad.

El nombramiento de Zelaya fue un acto presidido por el secretario de la SEGOB, Tomás Vaquero, junto al secretario general, Celso Alvarado.

La OABI se encarga de administrar los bienes que el Estado incauto por diferentes motivos hasta que se ordena un fin específico de los mismos.

Héctor Longino Becerra Lanza quedó en posesión del cargo de subsecretario de Protección de Derechos Humanos.

NUEVOS CARGOS

- **Angélica Lizeth Álvarez - Ministra de Derechos Humanos**
- **Héctor Longino Becerra - Subsecretario de Protección de Derechos Humanos**
- **Marco Antonio Zelaya - Director ejecutivo de la OABI**
- **Laura Borjas - Secretaria General en la Administración Nacional de Servicio Civil**
- **Gloria Arana - Gerente Administrativa en la Administración Nacional de Servicio Civil**

Servicio Civil
También, la SEGOB anunció la juramentación de Gloria Arana como gerente administrativa y Laura Borjas como secretaria general en la Administración Nacional de Servicio Civil. Anteriormente, el ciudadano Russel Garay dirigió dicha institución, asumiendo a al cargo en septiembre de 2023. Además, Garay en su cuenta de X felicitó a las nuevas funcionarias de Servicio Civil expresando, “felicidades a nuestras compañeras Gloria Arana y Laura Borjas que han recibido la confianza de nuestra Presidenta Xiomara Castro para acompañar la construcción de la Administración Nacional de Servicio Civil y la Refundación del sector público”.

Por: Ariana Domínguez



Laura Graciela Borjas Rodríguez fue juramentada en el cargo de secretaria general de la Administración Nacional de Servicio Civil.



La ciudadana Gloria Evelia Arana Canales fue nombrada por la Secretaría de la SEGOB en el cargo de gerente administrativo de la Administración Nacional de Servicio Civil.





Walt Disney visitó varios puntos turísticos de Honduras, entre ellos, el Puerto de Tela, las Ruinas de Copán y Pulhapanzak.

BELLEZA NATURAL



Cataratas de Pulhanzak, belleza natural que trasciende fronteras hasta las historias de Walt Disney

Situada al norte del Lago de Yojoa, es considerada una de las más bellas cascadas de Centro América, rodeada de vestigios arqueológicos que podría haber sido el centro de una antigua cultura anterior a los mayas

Pulhapanzak, Honduras

Muchos sitios de Honduras han sido inspiración de escenas de la pantalla grande y chica que han quedado plasmadas en el paseo de la fama de Hollywood y las cataratas Pulhapanzak no se han quedado atrás. Por su belleza natural, ubicación e historia, Walt Disney viajó a Honduras específicamente al Lago de Yojoa para dibujar las cataratas de Pulhapanzak para realizar una escena de la película taquillera "El libro de la selva".

Además, de "El libro de la selva" en los años sesenta, Walt Disney publicó la famosa caricatura del Pato Donald titulada Donald Duck: Secret of Hondorica, desde las primeras páginas del cómic se perciben los estereotipos e imágenes sobre los habitantes de Hondorica (los hondureños), que, según los anglosajones, están habitadas por bárbaros, tribus salvajes y paisajes de plena selva.

La celebridad es el creador de dibujos animados más famoso del mundo que quedó impresionado por la cascada Pulhapanzak, que mide 43 metros de altura una de las bellezas naturales del país.

En Pulhapanzak se han descubierto, vestigios arqueológicos que podría haber sido el centro de una antigua cultura anterior a los mayas, la presencia de montículos, los restos de diversos caminos empedrados, así como pequeños fragmentos de cerámica y otros objetos que se han encontrado en el lugar son actualmente estudiados por arqueólogos internacionales que los han identificado como estructuras pertenecientes al periodo clásico tardío (600 al 900).

El balneario cuenta con cabañas, restaurante, champas, zonas para acampar, mirador, piscina, juegos infantiles, canchas de fútbol y senderos.

DATO

Walt Disney en los años 60 tenía una fascinación con Honduras y también con el tema de la "república bananera", en su visita inspira su obra cinematográfica en la película "El libro de la selva" de Walt Disney 1967 en cascada de Pulhapanzak



La caricatura El Pato Donald titulada Donald Duck: Secret of Hondorica es otra de las obras cinematográficas inspiradas en la idiosincrasia de Honduras, según Walt Disney

COLABORACIÓN ENTRE SECRETARÍA DE CULTURA Y CORREOS

David Zelaya Flores y Anarella Vélez suscriben acuerdo para preservar la cultura hondureña

Uno de proyectos a realizarse en los próximos días es la creación de una sala museológica en honor a la heroína ambientalista Berta Cáceres



El director de la Empresa Correos de Honduras, David Zelaya Flores, al momento de firmar el acuerdo con la titular de la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras, Annarella Vélez.

Tegucigalpa, Honduras

En el marco del proceso de Refundación que impulsa el Gobierno del Socialismo Democrático de la Presidenta Xiomara Castro se suscribe un histórico acuerdo de colaboración entre la Empresa de Correos de Honduras y la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras, SECAPPH. En la firma de este convenio, participaron David Zelaya Flores, director de Correos, y la titular de la SECAPPH, Anarella Vélez, donde ambos ratifican su compromiso de preservar y celebrar la historia, el patrimonio y la tradición de Honduras, con su adecuada gestión para fomentar y fortalecer los valores dentro de la sociedad.

Gestión cultural

Respecto a la firma de este convenio el titular de Correos señaló que, "es un honor celebrar este acuerdo con la entidad rectora de la cultura, el arte y el patrimonio, pues desde su fundación el Correo ha sido una institución vinculada con el arte y la cultura porque es patrimonio de la nación, ya que la SECAPPH realiza un gran trabajo en beneficio del país".



En las instalaciones de la oficina postal, ubicada en el centro histórico se creará una sala museológica en honor a la memoria de Bertha Cáceres.

Por su parte la ministra Vélez declaró que, "para Cultura es una alegría participar en el resurgimiento de una entidad tan noble, histórica y patrimonial como el Correo Nacional y para ambas instituciones existen extraordinarios proyectos que juntos realizaremos, pues a través de la agencia postal llevaremos cultura a las comunidades del país.

Uno de los proyectos que se ejecutará en los próximos días es la creación de una hoja filatélica y una sala museológica en honor a la heroína hondureña Berta Cáceres en las instalaciones de la oficina postal ubicada en el Centro Histórico de Tegucigalpa, con el fin de que las presentes y futuras generaciones conozcan el legado heredado por la fallecida ambientalista.

> Vamos a llevar cultura a través de la Empresa Correos de Hondura, con sus colecciones de estampillas y hacer un uso común desde nuestras casas de la cultura.
>
> **Anarella Vélez**
> Secretaria de Cultura, Artes y los Patrimonios de Honduras

Asimismo, el acuerdo firmado entre la Empresa de Correos y la SECAPPH, no solo representa un hito en la colaboración entre las entidades gubernamentales, sino el inicio de una nueva era de sinergia entre las entidades de Gobierno, donde se realiza un trabajo en conjunto o labor compartida a favor del país y de la población.

Por: Patricia Cálix



OLGA LIDIA DÍAZ, DIRECTORA DE PROASOL

Gobierno entrega útiles en Intibucá, Francisco Morazán y Olancho

La Presidenta Xiomara Castro a través de PROASOL ha llegado a centros educativos de lugares vulnerables para que la niñez tenga útiles escolares para asistir a clases



PROASOL brinda ayuda a los pueblos originarios con los beneficios para la niñez y las mujeres lencas.

Tegucigalpa, Honduras

Educación de calidad y gratuita, en escuelas con aulas dignas, con merienda escolar para los infantes, es la que proporciona la Presidenta Xiomara Castro a los estudiantes en situación de vulnerabilidad en las aldeas focalizadas en diferentes departamentos del país.

Por eso, a través del Programa de Acción Solidaria, PROASOL, llegó a escuelas del departamento de Intibucá, Olancho, así como a barrios y colonias de Francisco Morazán.

El Centro Experimental Básico 28 de Septiembre en la comunidad de Azacualpa en el municipio de Yamaranguila, Intibucá, fue uno de los beneficiados con útiles escolares. La directora Olga Lydia Díaz, dijo que "PROASOL sigue cumpliendo el mandato de nuestra Presidenta Xiomara Castro en apoyar a los alumnos en los distintos niveles educativos; en el Distrito Central más de 1000 niños de prebásica, recibieron su kit escolar en los diferentes jardines de niños".

Pueblos originarios

"Al igual que en la zona de Intibucá se atendieron a los pueblos originarios con el Programa Nuestras Raíces, más de 400 niños y niñas se beneficiaron en Yamaranguila específicamente en la aldea de Azacualpa y las Hortensias", expresó.

La funcionaria manifestó que "simultáneamente en todo el territorio se están atendiendo a los niños con los kits escolares, los que contienen: diez cuadernos, un juego de regla, sacapuntas, colores, marcadores, pegamento, tijera, borradores, lápices grafito, corrector. La Refundación avanza y PROASOL es parte de ella".

En Intibucá, el monto total fue de 390,812 lempiras, mientras que en el Distrito Central se invirtieron 602,600 lempiras. A la vez dieron útiles en los municipios de Manto, Concordia y Santa María del Real, Olancho.

ENTREGAS DE KITS EN EL DISTRITO CENTRAL

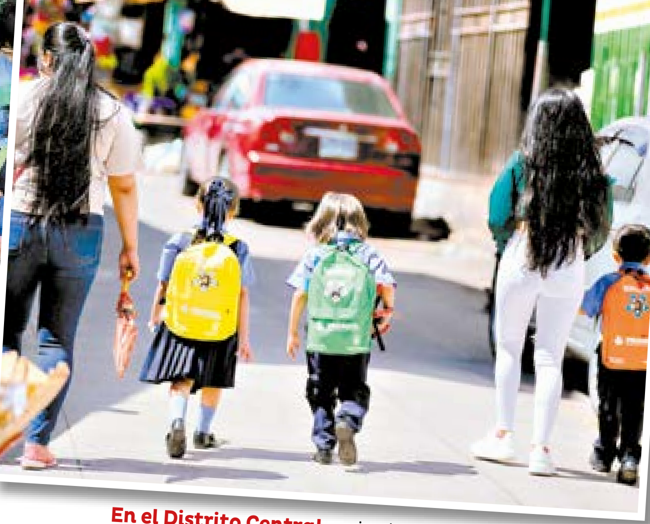
- Escuela Enriqueta Lazarus en el mercado La Isla.
- Centro de Cuidado Infantil San Isidro en el Parque Herrera.
- Centro de Cuidado Infantil Enriqueta de Lazarus en el mercado La Isla.
- Centro de Cuidado Infantil Cataluña en la carretera a Olancho.
- Centro de Cuidado Altos de Santa Rosa Col. Altos de Santa Rosa.
- Centro Infantil Villa Nueva en la colonia Villa Nueva.
- Centro Infantil Reino de España, séptima Avenida.
- Jardín de Niños Enriqueta Lazarus en el mercado La Isla.
- Jardín Estrella Belén en el mercado Zonal Belén.
- Jardín Reino España en el mercado séptima Avenida.
- Jardín de Niños San Pedro en mercado San Pedro.
- Jardín de Niños San Pablo en el mercado San Pablo.
- Jardín San Miguel Arcángel en mercado Perisur.
- Jardín Rosa Elena de Lobo en la colonia Los Pinos.

La Presidenta Xiomara Castro entregó a través de su programa, útiles en el Barrio Abajo y La Isla en Tegucigalpa.

Algunos centros escolares focalizados en las colonias: Los Pinos, Villa Nueva y El mayoreo recibieron el kit escolar.







En el Distrito Central, se invirtieron 602,600 lempiras para beneficiar a los escolares.



Para erradicar la deserción escolar en los lugares vulnerables de Tegucigalpa se apoyó a los centros de educación prebásica.

En Manto, también se entregó kits de limpieza personal para las familias de distintas comunidades.





En el municipio de Manto, Olancho, se benefició a los pequeños que están en vulnerabilidad.



URGENTE CAMINO HACIA LA PAZ

El alto el fuego en Franja de Gaza es una demanda humanitaria e internacional

Coincidiendo con el mes sagrado musulmán del Ramadán, el Ejército israelí anunció una amplia invasión en Rafah si los rehenes en manos de Hamás no son liberados, advirtió el ministro del gabinete de guerra, Benny Gantz

Tegucigalpa, Honduras

El viernes anterior un equipo de altos funcionarios del Estado de Israel llegó a París para retomar negociaciones sobre un alto el fuego en Gaza y un acuerdo para liberar rehenes de ambas partes, entre otras acciones urgentes.

Antes, el primer ministro, Benjamín Netanyahu, había mostrado un plan para el futuro de Gaza "después" de Hamas. La iniciativa incluye "desmilitarización completa, libertad operativa, militar en toda Gaza y una zona de seguridad dentro del enclave", informó La Voz de América.

La postura israelí contradice lo planteado por Washington que pide sacar a la milicia hebrea de Gaza, terminar el asedio, bombardeos y establecer el Estado palestino con Hamás fuera de combate.

El viernes pasado el gabinete de guerra israelí desplazó a París a sus negociadores dirigidos por el director del Servicio Secreto de Israel, Mossad, David Barnea, que continuaron las conversaciones de un alto el fuego y un acuerdo de liberación de rehenes, dijo a CNN un funcionario israelí.

ESPERA

En este nuevo ciclo participan el director de la CIA, Bill Burns, y sus homólogos egipcio y catarí que el viernes estuvieran en París para las conversaciones, informó CNN citando dos fuentes familiarizadas con los planes.

La presencia de Tel Aviv responde a las gestiones del coordinador para Medio Oriente del presidente Biden, Brett McGurk, quien se reunió con Netanyahu y otros altos funcionarios israelíes.

La delegación de Hamás en estas negociaciones la encabezó el líder de su buró político, Ismail Haniyeh, que se reunió con funcionarios egipcios y un asesor estadounidense en El Cairo,

Sin embargo, al término de la misma no se anunció ningún avance concreto debido a que la propuesta israelí va en dirección contraria a la idea del presidente estadounidense, que instó a Netanyahu a no atacar Rafah sin "un plan para proteger a los civiles", agregó la cadena estadounidense.

La agencia EFE, citando fuentes palestinas, informó por su parte que también se debatió "el regreso de los desplazados a sus lugares de residencia, socorro y refugio, especialmente en el norte del enclave, las formas de lograrlo y el intercambio de prisioneros, aunque sin llegar a ninguna decisión o acuerdo al respecto.



Pacientes, personal médico y gazatís desplazadas abandonaron el mayor hospital de Gaza, desistiendo de su equipo ante los bombardeos de Israel.



El alto fuego en franja de Gaza es una demanda humanitaria e internacional



El director del Servicio Secreto de Israel, Mossad, David Barnea, estuvo a cargo de la delegación del gabinete de guerra de su país.

EL VÉRTIGO DE LA MUERTE EN 140 DÍAS NO PARA EN GAZA

La cifra oficial del exterminio israelí en la Franja de Gaza al viernes 23 de febrero superó los 29,500 fallecidos, en su mayoría mujeres y niños y más de 69,600 heridos.

Solidaridad sin fronteras

Tegucigalpa, Honduras

Más de nueve millones de afiliados al Sindicato Estadounidense de Trabajadores Postales, APWU, la Asociación de Auxiliares de Vuelo, APFA, el Sindicato Internacional de Pintores y Oficios Afines, la Asociación Nacional de Educación, el Sindicato Nacional de Enfermeras Unidas, Automotrices Unidos, el Sindicato de Trabajadores de la Electricidad, y 200 asociaciones y organizaciones locales lanzaron la Red Laboral Nacional para el Alto al Fuego y "poner fin a la muerte y la devastación en Gaza". Destacado: Egipto amenazó con suspender su acuerdo de paz con Israel si las fuerzas israelíes entran en Rafah, donde unos 1.3 millones de gazatíes viven hacinados tras huir de los ataques al norte de la Franja de Gaza.

La CIJ

La Corte Internacional de Justicia, CIJ, reunió a representantes de 50 países para elaborar una perspectiva integral de un proceso de reconocimiento y aceptación que traiga la paz definitiva entre los Estados de Palestina e Israel, reportó la agencia Efe.

A la misma hora las Fuerzas de Defensa de Israel, FDI, machacaban Rafah, el nuevo objetivo contra Hamás, una zona sobre la cual la Corte Internacional de Justicia, CIJ, ordenó a Israel el 26 de enero pasado "tomar todas las medidas para prevenir un genocidio en Gaza", pero no ordenó un alto al fuego.

Por: Carlos Zelaya H



Manuel Zelaya R.
@manuelzr

Hago un vehemente llamado para que apoyemos la fuerte voz de condena del presidente @LulaOficial al criminal y publico genocidio de Palestinos en la Franja de Gaza. Su repetida voz de protesta hoy resuena en todos los pueblos de la tierra y nadie debe guardar silencio. Suma. @XiomaraCastroZ @petrogustavo @Hoypalestina1

UNEN SUS VOCES POR PALESTINA

El exgobernante Manuel Zelaya y el presidente de Colombia se solidarizan con su par de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva

Las afirmaciones son las más contundentes hasta ahora vertidas por el presidente Lula da Silva sobre el exterminio israelí, siendo declarado "persona non grata" por Tel Aviv

Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva.





Gustavo Petro, Presidente de Colombia.



FRENTE AL INTENSO VERANO

ICF, FF.AA. y Bomberos coordinan estrategias para prevenir incendios forestales

Según las estadísticas del ICF, el departamento de Francisco Morazán es el que presenta mayores incendios forestales, seguido de Gracias a Dios, El Paraíso, Ocotepeque, Choluteca, entre otros



Los soldados de las Fuerzas Armadas por medio del Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente sofocan varios incendios en las diferentes zonas del territorio nacional.

"Estamos ejecutando medidas preventivas contundentes para conservar la integridad de nuestros bosques. Mediante quemas controladas, nos dedicamos de manera específica a reducir el riesgo de incendios forestales".

Luis Soliz
Director del ICF



El director del ICF Luis Soliz junto a las cuadrillas del Programa Padre Tamayo supervisando para dar respuesta inmediata a las áreas afectadas.



El Escuadrón de Helicópteros de la Base Aérea "Coronel Hernán Acosta Mejía", equipados con sistema bambi bucket, coordinan con fuerzas terrestres operaciones especiales, para apagar las llamas de incendios forestales.

Tegucigalpa, Honduras

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, ICF, por medio del Departamento de Protección Forestal y el Programa Ambiental Padre Andrés Tamayo, trabaja fuertemente con medidas de prevención de incendios forestales en 14 departamentos de alta incidencia de incendios forestales.

Luis Soliz director del ICF enfatizó que "gracias a las cuadrillas del programa ambiental del Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro "Padre Andrés Tamayo", podemos monitorear y dar respuesta inmediata a los incendios forestales a nivel nacional".

"Centramos nuestros esfuerzos en áreas estratégicas como

ESTADÍSTICAS DE INCENDIOS FORESTALES REPORTADOS EN HONDURAS

Departamento	Incendios	Ha. afectadas
Francisco Morazán	43	641
Gracias a Dios	13	1,450
El Paraíso	13	164
Ocotepeque	10	122
Choluteca	10	325
La Paz	8	985
Valle	7	415
Lempira	7	102
Copán	7	54
Comayagua	6	110
Olancho	4	72
Intibucá	3	40
Santa Bárbara	2	3
Atlántida	2	2
Yoro	1	1
Cortés	1	1

Incendios 137

Ha. Afectadas 4,465

Ha. / Incendios 32.59

Microcuencas 21

Incendios en AP 13

Incendios Bosques 78

Ha. Bosques 3,864

Comp. Área -34.08%

Comp. Inc. -30.46%

COMBATE DE INCENDIOS

- Fuerzas Armadas
- ICF
- Voluntarios
- Municipalidades
- Bomberos
- Propietario privado
- Juntas de agua
- URI

INFOGRAFÍA: PoderPopular / Jorge Izaguirre

plantaciones, zonas de regeneración natural y fuentes de agua. Esta estrategia meticulosa nos permite eliminar con precisión los combustibles acumulados, garantizando así la conservación y protección de nuestro entorno natural", manifestó.

Además, las Fuerzas Armadas y otras instituciones como Bomberos de Honduras, la Comisión Permanente de Contingencias, COPECO, son parte de la atención a incendios forestales, donde se organizan y coordinan a través de Centros de Operaciones Interinstitucionales de Incendios Forestales, COIIF, para detectar, monitorear, despachar, controlar y liquidar incendios forestales.

Acciones de prevención

Dichas acciones de prevención en los municipios y sectores con alto riesgo ante incendios forestales son desarrolladas por más de 60 cuadrillas del ICF, realizando actividades con rondas preventivas, líneas negras a orillas de carreteras, reducción de combustible forestal, quemas controladas, comaleos a regeneración de pino y mantenimiento de caminos de acceso al bosque. Con el fin de reducir la mayor proporción de combustible y prevenir los incendios forestales, el Estado a través del ICF ha invertido con trabajos en el campo desde noviembre de 2023, los cuales se sostienen en diferentes sectores del país, con mayor énfasis en los puntos con alta susceptibilidad a incendios forestales.

Los COIIF están equipados con equipo de monitoreo y cartográfico, personal para la coordinación interinstitucional para dar respuesta a cada denuncia o reporte de incendio forestal que sea realizado. El COIFF valida la información y despacha las cuadrillas al lugar exacto del incendio forestal.

Inversión

El Gobierno del Socialismo Democrático se encuentra realizando una inversión de fondos nacionales de 74 millones de lempiras para el fortalecimiento de las regiones forestales con personal calificado, la adquisición de equipo de protección personal y herramientas para prevención y manejo de incendios forestales.

En esta temporada, el ICF ya registra la atención de incendios forestales, sobre todo en la zona central del país, donde, según la tendencia, ocurre la mayor cantidad de estas afectaciones en los bosques del país.

Por: Ariana Domínguez



Alrededor de 14 departamentos son los registrados que están afectados por los incendios forestales.



ESTARÁ EN OMOA, CORTÉS

Marina Mercante adquiere simulador de incendios para capacitar personal de mar

El equipo de entrenamiento contra incendios tiene una inversión de L 978,551.49 y será incorporado a los cursos de los aspirantes para marinos de acorde a las normas internacionales



El director de la Marina Mercante, Edgar Soriano, en compañía del capitán de Navío Austacil Tomé, comandante de la Fuerza Naval, durante la presentación del simulador contra incendios.



A la inauguración del simulador contra incendios asistió Austacil Tomé de la Fuerza Naval, Fernanda Suazo de la Universidad Evangélica, Nubia Orellana de la alcaldía de Omoa, Joselín Bueso de la Empresa Nacional Portuaria y Edgar Soriano de la Marina Mercante.

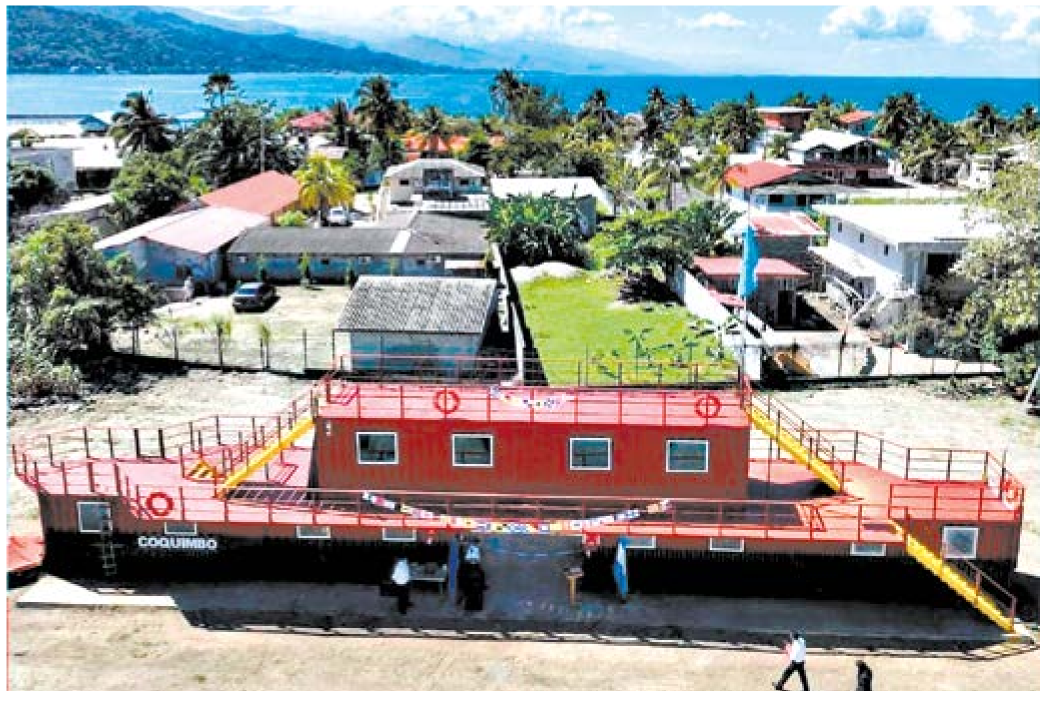
Tegucigalpa, Honduras

La Dirección General de la Marina Mercante de Honduras, DGMM, adquirió un simulador de lucha contra incendios, con una inversión de L 978,551.49, para la capacitación efectiva tanto en su nivel básico como avanzado de los aspirantes a marinos.

La adquisición del equipo se ha realizado en cumplimiento a las directrices de la Presidenta Xiomara Castro de brindarle la debida capacitación e insumos a todo funcionario, pero también orientados a los hombres y mujeres que aspiran a laborar en diferentes rubros como es el caso de la marina mercante internacional.

El simulador contra incendios está ubicado en la Escuela Centroamericana de Marinos de Omoa, dependencia de la Dirección General de la Marina Mercante y servirá para un efectivo cumplimiento de los cursos modelo de la Organización Marítima Internacional, OMI, básico y avanzado de lucha contra incendio, logrando que las capacidades del marino hondureño estén acorde a las exigencias mínimas internacionales.

Con ello se cumple, el Convenio Internacional STCW, por sus siglas en inglés, "estándares de capacitación, certificación y vigilancia para la tripulación"; asimismo el simulador contra incendios tendrá un uso multipropósito ya que también se realizará de manera práctica los cursos de control de multitudes, gestión de crisis, el curso de marinero de cubierta y varias prácticas con el objetivo de asemejarse a la realidad que se puedan generar en una embarcación.



El simulador contra incendios reforzará la capacitación de los marinos hondureños de acuerdo con las normas internacionales.

De beneficio para la comunidad marítima

El simulador de lucha contra incendios desempeñará un papel crucial en la efectiva ejecución de los cursos modelo OMI, que garantizará que las competencias de los aspirantes y marinos estén en consonancia con los requisitos mínimos establecidos por el Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para el personal de los buques, que establece los estándares de capacitación, certificación y supervisión para la tripulación, en su versión enmendada.

Además de su función como simulador contra incendios, este sistema será de utilidad múltiple, pues también se utilizará para llevar a cabo cursos de control de multitudes, gestión de crisis, prácticas relacionadas con el curso de marinero de cubierta y diversas situaciones simuladas.

Este enfoque integral del simulador contribuirá significativamente a la preparación y experiencia de los jóvenes y la comunidad marítima en general, proporcionando beneficios sustanciales para enfrentar situaciones del mundo real de manera efectiva.

NORMAS INTERNACIONALES

El simulador contra incendios tiene una inversión de L 978,551.49 y será incorporado a los cursos de los aspirantes para marinos para su capacitación de acorde a las exigencias y normas internacionales, está en operación en la Escuela Centroamericana de Marinos de Omoa, Cortés

Por: Ángel Doblado

COMO EL MVP DEL FÚTBOL

Liga Betcris otorga premio MVP al comisionado Mario Moncada



El comisionado Mario Moncada recibió un premio por parte de la Liga Bectriz por el apoyo que le está dando al fútbol hondureño.

Tegucigalpa, Honduras

Por el esfuerzo y dedicación que ha estado haciendo por el mejoramiento del fútbol en el país, la Liga Betcris premió al comisionado Mario Moncada como el MVP del deporte en el país. La Liga viendo el esfuerzo de este Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, reconoce que Moncada a través de CONDEPOR ha sido baluarte y gestor importante para la reconstrucción, modernización y mejoramiento de la estructura deportiva de Honduras. En ese sentido, Moncada expresó que, "este reconocimiento, es el reflejo de trabajo y visión de la Presidenta Castro, quien ha sido la verdadera promotora de la transformación de nuevos espacios deportivos".

DEL 20 AL 24 DE FEBRERO

Tela sede del LXXXI Torneo Interclubes de Golf de Centroamérica y Panamá

Más de 150 golfistas promoverán el turismo y la economía de Tela

Tegucigalpa, Honduras

Con el auspicio del Instituto Hondureño de Turismo, 150 atletas de Centroamérica estarán participando en el torneo Centroamericano que se realizará del 20 al 24 de febrero, que se jugará en el campo de Golf ubicado en el hotel Indura Beach & Golf Resort. El torneo de golf permitirá también promover el turismo y generar empleos. Los golfistas provienen de todos los países de la región, lo que permite posesionar a Honduras como un destino para la práctica de este deporte en forma profesional.

Por: David Sierra



Practican desde ya, previo al arranque del torneo.

Mientras inicia el torneo, los golfistas han estado paseando por las instalaciones.

EN SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

Xiomara Castro asumirá esta semana la presidencia pro tempore de la CELAC



En la isla de San Vicente y las Granadinas, la Mandataria asumirá la presidencia pro tempore de la CELAC, donde recibirá la presidencia por parte del primer ministro Ralph Gonsalves.





La Presidenta Xiomara Castro, estuvo presente en la Cumbre entre la Unión Europea y la CELAC, en Bruselas, Bélgica.



En la imagen, la Mandataria Castro junto a los presidentes de los países miembros de la CELAC, en la última reunión de 2023, que se desarrolló en Argentina.